

**EL PLAN EDUCACIONAL DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA: Un
estudio sobre la autodestrucción de la clase obrera.**

Presentado por:

JUAN PABLO DÍAZ RODRÍGUEZ

Director:

RENÁN VEGA CANTOR

**EL PLAN EDUCACIONAL DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA: Un
estudio sobre la autodestrucción de la clase obrera.**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
COLOMBIA, BOGOTÁ**

2014

1. Información General	
Tipo de documento	TESIS DE PREGRADO
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	EL PLAN EDUCACIONAL DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA: Un estudio sobre la autodestrucción de la clase obrera.
Autor(es)	JUAN PABLO DÍAZ RODRÍGUEZ
Director	RENÁN VEGA CANTOR
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2014
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Plan educacional, bono educativo, reproducción, autodestrucción, individuo, colectivo, clase social, cuerpos sociales.

2. Descripción
<p>Mediante las categorías aportadas por Marx y el marxismo, este estudio presenta el análisis crítico del Plan Educativo de Ecopetrol a partir de las fluctuaciones contradictorias engendradas por esta presunta conquista sindical: Salario y cultura obrera. Cuerpos sociales de la burguesía y cuerpos sociales del proletariado. Libertad individual y la libertad de clase. Educación pública y educación privada. Individuo –clase o (sindicalista y familia) y (sindicato- clase obrera). El lector podrá encontrar un estudio de caso donde mediante la crítica materialista se hacen evidentes las contradicciones del sindicato más importante del país, la UNIÓN SINDICAL OBRERA.</p>

3. Fuentes
<p>LIBROS Y ARTICULOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Friedman Milton. (1955) "The Role of Government in Education," by. From Economics and the Public Interest, ed. Robert A. Solo, copyright © 1955 by the Trustees of Rutgers College in New Jersey. Reprinted by permission of Rutgers University Press • Berman Marshall. (1999) <i>Todo lo solido se desvanece en el aire. La Experiencia de la modernidad</i>. Cap. 2. Marx, el modernismo y la modernización. Siglo XXI

editores.

- RANCIERE, Jacques, (2000) “política, identificación y subjetivación”, en ARDITI, Benjamin, edt- (2000), el reverso de la diferencia. Identidad y política, Venezuela, Nueva Sociedad.
- VEGA Renán et al (2009) Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II. CASM Bogotá.
- Woodrow Borah (1963) Colonial Institutions and Contemporary Latin America: Social and Cultural life, en Hispanic American Historical Review, the duke university press, agosto 1963, vol43, no.3
- Eric Olin Wright. Clases crisis y Estado. Siglo XXI editores, España, 1983. Primera edición en ingles 1978.
- Astarita Carlos (2009) En Anales de historia antigua, medieval y moderna; la historia de la transición del feudalismo al capitalismo en el marxismo occidental.UBA Argentina.
- MARX (2012) El Capital. Traducción de Wenceslao Roces. Fondo de cultura Económico de México. 2012
- Agustín Cueva (1986) La concepción marxista de las clases sociales. Serie: Estudios. UNAM facultad de ciencias políticas y sociales. Centro de estudios latinoamericanos CELA.
- Vega, Renán (1998) Marx y el siglo XXI hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso ediciones antropos Bogotá 1998 tomo II, Clases y cuerpos sociales, Claude Meillassoux.
- VEGA, Renán. (2012) Sindicalicidio un cuento poco imaginativo.
- Homero, *Odisea*, Canto XI, versos, 593-600,trad. J.M. Pabón, Madrid, Gredos, 1982.
- Bordieu y Passeron. (2005) La Reproducción. Introducción a la edición italiana Bechelloni. Colección Fontanamara
- CHARADEAU Patrick. (2005) ¿Nos manipulan los medios? CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)
- Gramsci, Antonio (1997) El movimiento de los consejos de fábrica en Turín. “Escritos políticos (1917-1933)” México: siglo XXI editores
- Marx. (1875) Crítica al programa de Gotha.
- Mirta Casañas.(2000) La teoría marxista del Estado y la Contemporaneidad. En Guadarrama. Filosofía y Sociedad editorial Félix Varela tomo I
- Marx (1972) Manifiesto comunista. Ediciones en lenguas extranjeras.
- VEGA, Renán.(2012) Sindicalicidio un cuento poco imaginativo.

ENTREVISTAS.

- Francisco Castillo. Director de la Corporación Aury Sara Marrugo
- Beneficiarios del Plan Educacional de Ecopetrol.

CONVENCIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO. ECOPETROL- U.S.O.

- Convención colectiva del trabajo diciembre de 1963
- Convención colectiva del trabajo mayo 9 de 1966
- Convención colectiva del trabajo julio 19 de 1968

- Convención colectiva del trabajo noviembre 5 de 1970
- Convención colectiva del trabajo diciembre 12 de 1972
- Convención colectiva del trabajo abril 4 de 1975
- Convención colectiva del trabajo mayo 11 de 1979
- Convención colectiva del trabajo marzo 1 de 1987
- Convención colectiva del trabajo abril 27 de 1989
- Convención colectiva del trabajo 1991
- Convención colectiva del trabajo 2009-2014

PAGINAS EN INTERNET.

- www.usofrenteobrero.org
- www.marxist.org
- www.rcnradio.com
- www.ens.org.co
- www.caracol.com.co
- www.semana.com
- www.colectivodeabogados.org
- www.rebellion.org

4. Contenidos

- Las clases sociales como categoría histórica: en torno al problema de los trabajadores de Ecopetrol s.a.
- Destrucción cultural, social y físico de la clase trabajadora.
- Autodestrucción de la clase trabajadora o plan educacional.
- El papel del sindicato de la uso en la educación de la familia.

5. Metodología

Es una investigación sociológica-histórica orientada por el materialismo histórico. En distintos momentos de la investigación se hace necesaria la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para analizar la información. No obstante por su carácter marxista no contempla la separación entre métodos sino su concreción para abarcar la totalidad. Si bien el método de investigación consistió en el materialismo histórico, el método de exposición del estudio se fundamenta en la dialéctica, de allí que las implicaciones del plan educacional se esbozen como fluctuación contradictorias. El orden de la investigación fue la revisión historiográfica sobre el tema, seguido de la practica en la Corporación Aury Sara Marrugo, los diálogos con la dirigencia sindical de la U.S.O, las entrevistas con los hijos de los trabajadores de Ecopetrol, la entrevista con el director

de la CASM, una revisión de comunicados oficiales y de prensa del sindicato y el análisis de la información con las categorías aportadas por Marx y el marxismo. Finalmente el papel de la crítica consistía en destacar las contradicciones que habitaban en el Plan Educativo.

6. Conclusiones

Primero: el origen de toda esta recepción del discurso neoliberal en la educación del sindicato esta mediada por una contradicción principal, nos referimos a *la fluctuación contradictoria individuo-colectivo y clase*. Recordemos, una vez más, que el individuo es la familia del trabajador. Lo que se le presenta al sindicato a manera de dilema moral es si se favorecen los derechos de sus afiliados o se lucha por la conquista de esos derechos para la clase trabajadora colombiana, tal contradicción se resuelve a favor del individuo (familia Ecopetrol) y del colectivo (sindicato de la U.S.O) dejando a un lado a la clase trabajadora. **Segundo:** el sindicato adopta posturas neoliberales sin importar su origen, pues cae en el pragmatismo para favorecer los derechos de los afiliados a cualquier precio... el fin justifica los medios. **Tercero:** existe una nulidad educativa en términos de conocimiento de la teoría marxista más básica, pues como lo hemos visto existen incluso usos abusivos de tesis de Marx que sirven para justificar la convención colectiva del trabajo, por tanto, el sindicato de la U.S.O carece de herramientas conceptuales de la teoría crítica marxista para abordar los problemas que le presenta la economía política de nuestro tiempo. **Cuarto:** el plan educativo es el caso de una conquista sindical que se convirtió en un retroceso para la clase trabajadora y en la elitización de unos trabajadores (familia Ecopetrol) sobre el resto. **Quinto:** la educación que compra el bono educativo contribuye a la destrucción de la herencia generacional de los trabajadores, pues los empuja a otras clases sociales o en términos del concepto de los cuerpos sociales, los mueve de cuerpos sociales del proletariado a cuerpos sociales de la burguesía. **Sexto:** los hijos de los trabajadores desconocen, y lo que es más grave, demuestran poca importancia sobre las conquistas, resistencias y luchas del sindicato. **Séptimo:** la educación es la manera como se reproduce la clase dominante y se perpetúa el statu quo capitalista, el plan educativo sirvió como estudio de caso. **Octavo:** existe una agenda neoliberal oculta en el plan educativo de la U.S.O. que se disfraza de beneficios educativos mediante su forma elemental el bono. El plan educativo esta permeado por los postulados principales del neoliberalismo: libertad de elegir, libertad de mercado, libertad de empresa, estado mínimo, educación privada. **Noveno:** El plan educativo autodestruye a la clase trabajadora por medio de la reproducción de la clase, de la cultura, de los valores y de las costumbres burguesas del capitalismo de consumo que interiorizan sus hijos. **Decimo:** Las fluctuaciones contradictorias son las implicaciones de una contradicción mayor existente entre el sindicalismo como reivindicación colectiva y la clase obrera. **Undécimo:** No todas las conquistas sindicales son benéficas para el

colectivo sindical y la clase trabajadora. No obstante son benéficas para el individuo-familia. **Duodécimo:** el sindicato de la U.S.O se autodestruye al mediano y largo plazo pues no renueva sus luchas históricas a través de sus propios hijos. **Decimotercero:** la interpretación de la teoría del valor como de la teoría crítica de la plusvalía sirven para la reivindicación oportunista de mayores beneficios al individuo-familia. **Decimocuarto:** el sindicato tiene un acercamiento a los cuerpos sociales de la burguesía como lo evidencia el paradigmático caso del actual ministro de trabajo Luis Eduardo Garzón. **Decimoquinto:** Para el sindicato de la U.S.O. la reivindicación es primero que la revolución, luego su función esencial es la de perpetuar las relaciones sociales de producción capitalistas. **Decimosexto:** La U.S.O no comprende la importancia de la EDUCACIÓN en el nivel de la reproducción y de la autodestrucción de las clases sociales.

Elaborado por:	JUAN PABLO DÍAZ RODRÍGUEZ
Revisado por:	RENÁN VEGA CANTOR

Fecha de elaboración del Resumen:	29	10	2014
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO.

1. AGRADECIMIENTOS.....	9
2. ACLARACIONES.....	10
3. ESQUEMA GENERAL DEL ESTUDIO.....	12
4. CAPITULO I. LAS CLASES SOCIALES COMO CATEGORÍA HISTÓRICA: EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS TRABAJADORES DE ECOPETROL S.A.....	13
4.1. Introducción.....	13
4.2. Conformación histórica del plan educacional.....	18
4.2.1. Génesis.....	18
4.2.2. Transformaciones.....	20
4.2.3. Rupturas.....	22
4.3. Marx y el concepto de clase social.	24
4.4. El concepto de clase social de los marxistas y otros.	29
4.5. Los cuerpos sociales en Ecopetrol S.A.....	33
4.6. A manera de conclusión.....	37
5. CAPITULO II. DESTRUCCIÓN CULTURAL, SOCIAL Y FISICA DE LA CLASE TRABAJADORA.	41
5.1. La indisolubilidad de la reproducción y destrucción de las clases sociales.....	42
5.2. La destrucción cultural.	46
5.2.1. La educación primera.....	46
5.2.2 Primera fluctuación contradictoria entre salario y cultura obrera.....	47
5.2.3. La Escuela.	51
5.3. La destrucción social.....	53
6. CAPITULO III. AUTODESTRUCCIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA O PLAN EDUCACIONAL.....	60

6.1. Concepción conservadora de los derechos adquiridos.....	62
6.2. El sindicato.	67
6.2.1. Segunda fluctuación contradictoria entre cuerpos sociales de la burguesía y cuerpos sociales del proletariado.	67
6.2.1.2. Las posibilidades de la CASM en la educación política de la U.S.O.....	67
6.2.1.3. El caso de una fluctuación contradictoria.	69
6.3. Tercera fluctuación contradictoria entre la libertad individual y la libertad de clase.....	78
6.4. El carácter místico de la plusvalía.....	82
6.4.1 Repaso conceptual.....	84
7. CAPITULO IV EL PAPEL DEL SINDICATO DE LA USO EN LA EDUCACION DE LA FAMILIA.	87
7.1. Los bonos educativos.	87
7.2. La agenda neoliberal oculta en el plan educacional.....	88
7.3. Los garajes universitarios.	98
7.4. Cuarta fluctuación contradictoria: Educación pública y educación privada.....	99
8. Conclusiones.....	102
9. Bibliografía.	104
10. ANEXOS.	107
10.1 Entrevista a Francisco Castillo director de la CASM.	107

1. AGRADECIMIENTOS.

A mi maestro Hernando Llanos Ortiz el *mejor lector-expositor de El Capital* quien desde el año 2003 me enseña incansablemente El Capital de Marx. A él debo el interés por Marx, el marxismo y el conocimiento en general.

A mi tutor Renán Vega Cantor a quien le dedico estas palabras de carta de Marx a Engels: “creo firmemente que de aquí a un año seré ya otro hombre y que podré arreglar satisfactoriamente mi situación económica y desenvolverme por mis propios medios, que ya va siendo hora. Sin ti jamás habría podido llevar a término mi obra, y te aseguro que siempre ha pesado sobre mi conciencia como una montaña la preocupación de que, principalmente por ayudarme, te vieses obligado a malgastar comercialmente y dejar embotarse tus magnificas dotes y de que, encima, tuvieses que compartir todas mis *petites miseres*” Marx a Engels Hannover, 7 de mayo 1867. Y a quien agradezco sus aportes intelectuales, su amistad y sus consejos en momentos difíciles de mi carrera en la Universidad Pedagógica Nacional.

A Francisco Castillo director de la Corporación Aury Sará Marrugo (CASM) con quien discutimos los problemas relacionados con esta tesis y quien gentilmente me reflejo los puntos de vista propios y del sindicato de la U.S.O. Igualmente reconozco su empeño e interés en contactarme con los directivos sindicales de la U.S.O aunque nunca se concretase nada.

A mí tío Fabio Díaz ex directivo sindical de la A.T.T de Telecom quien me educó e introdujo a la problemática sindical y ayudó en la redacción y edición de esta tesis.

Finalmente a mi compañera Lorena González quién vivió y superó junto a mí esas *petites miseres*.

2. ACLARACIONES.

Es preciso advertir que esta monografía está escrita intentando ser comprensible, con aras de poder facilitar la lectura a cualquier persona, independiente de su formación académica. Aunque es una empresa complicada y más cuando se trata de abordar ciertos conceptos del materialismo histórico y de la economía política marxista. Por este motivo el lector encontrará expresiones coloquiales mezcladas con expresiones emanadas de la teoría.

Debido a que se me han resistido las fuentes históricas, este estudio tendrá más de analítico que de histórico. Lo que se ha fugado de este análisis son las declaraciones directas de los directivos de la U.S.O. quienes por su apretada agenda no han tenido tiempo para argumentar sus puntos de vista.

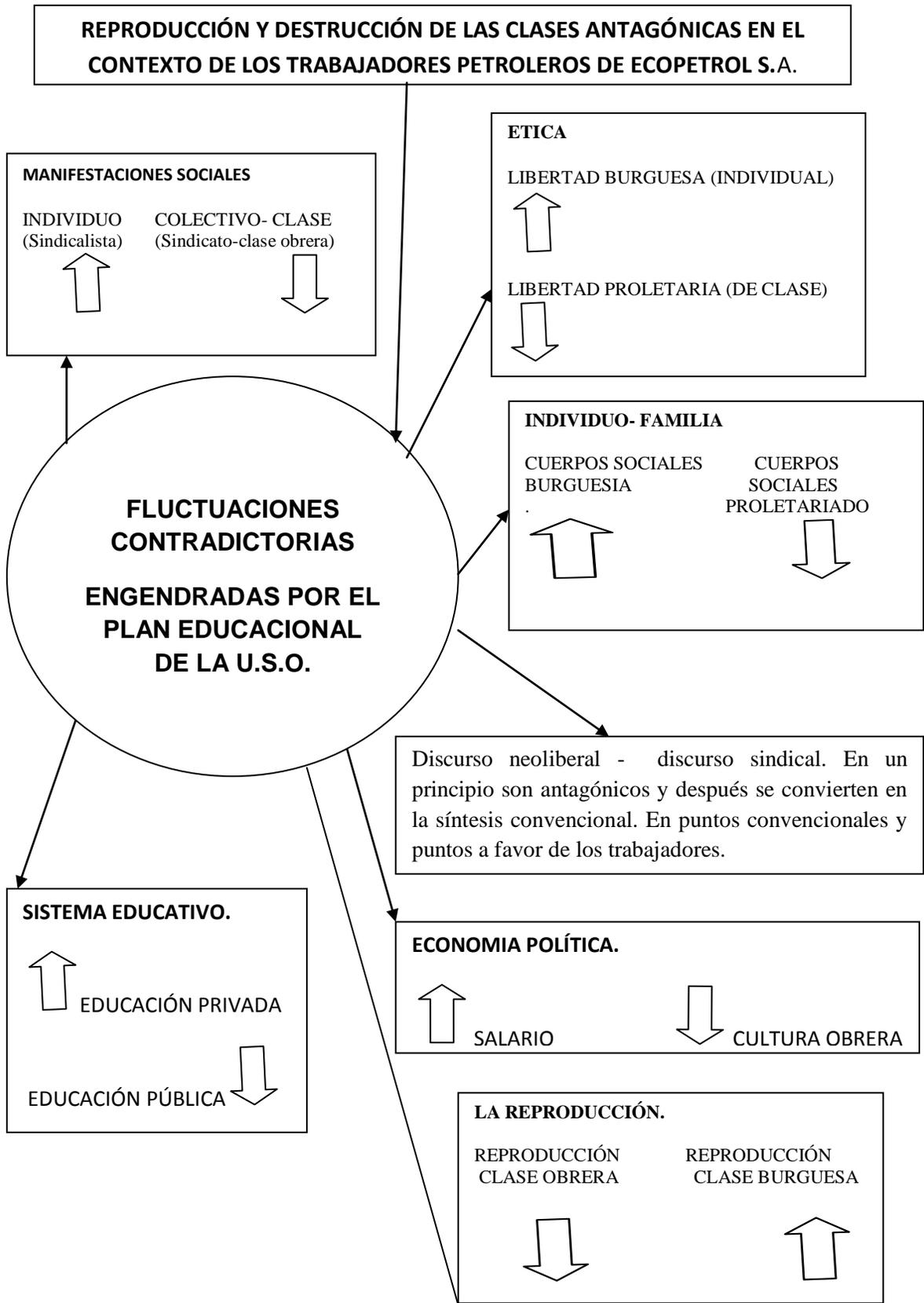
En principio, intuía que la pequeña burguesía elaboraba los líderes revolucionarios, o mejor, los opositores del sistema. Debido a ser educado por un directivo sindical de Telecom pude apreciar, en mi vivencia, que esos directivos, que ahora eran pequeño burgueses por efectos de la profesionalización, del estudio y otras características, habían ascendido socialmente para defender los derechos de la clase trabajadora que constituía las bases de las cuales venían. Sin embargo en algunos casos esos directivos se elitizaban, otros seguían el camino del intelectual, pero el fenómeno sorpresivo es que el camino subalterno, alternativo, de resistencia, de oposición, se borraba para sus hijos e hijas, quienes adoptaban una serie de conductas más burguesas, más consumistas, más conservadoras y menos proclives a la cultura trabajadora. En algunos casos también se presentaba el caso en que los hijos de los directivos asumían roles políticos pero eran efectos del mismo bienestar y estabilidad que producían su rol de líder de los trabajadores. Otros casos aterradores y muy recurrentes eran como esos hijos e hijas se lumpenizaban, o sea, vivían del trabajo de sus padres. En los casos extremos varios hijos se embelesaban con el mundo del alcohol y las drogas. Ese fue el contexto que me motivo a escribir este estudio preliminar de la sociología de los trabajadores, experiencia que de un sindicato a otro tiene muchas diferencias, pero que en el caso del sindicato más grande del país, la U.S.O, radicaliza sus consecuencias debido al estatus, los beneficios, los mejores salarios que tienen en Ecopetrol S.A.

La categoría de *cueros sociales*, tomada de Claude Mellasioux, ha sido fundamental para el estudio, pues explica una serie de fenómenos en los que los trabajadores brincan al lado de la clase que los explota.

Aunque las opiniones expresadas por el director de la CASM no expresan las opiniones oficiales del sindicato sí nos muestran la tendencia que se sigue, la línea ideológica con la cual se defienden una serie de posturas del sindicato. De la misma manera fue incuestionable el aporte de Francisco Castillo en su papel de director de la corporación Aury Sara Marrugo, así como la misma corporación que brindó los espacios para los seminarios que nutrieron algunos contenidos teóricos de esta tesis.

Finalmente los nombres de los hijos de los trabajadores de Ecopetrol mencionados en este estudio solo contienen sus iniciales debido a que decidieron mejor ocultar su identidad.

3. ESQUEMA GENERAL DEL ESTUDIO.



4. CAPITULO I

LAS CLASES SOCIALES COMO CATEGORÍA HISTÓRICA: EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS TRABAJADORES DE ECOPETROL S.A.

4.1. Introducción

En este estudio vamos a desmitificar la concepción de que toda conquista de la *convención colectiva del trabajo* sea vista como positiva y buena. Veremos como el plan educacional de Ecopetrol S.A., conquistado con la vida de los trabajadores y las trabajadoras de la empresa, puede llegar a convertirse en la herramienta esencial de la autodestrucción de la clase trabajadora y puede transformarse en el eslabón legitimador de la dominación del capital. Quitar ese manto de bondad positiva a una conquista histórica de los trabajadores de Ecopetrol es el oficio que nos convoca y nos motiva en esta monografía.

Un propósito implícito de este trabajo es el de utilizar la teoría marxista para el análisis de la realidad, tratando de mostrar la efectividad de la aplicación del materialismo histórico en el análisis de las sociedades contemporáneas, en este caso, los trabajadores petroleros de la empresa Ecopetrol S.A. Solo contrastando la teoría-método con la realidad colombiana se podrá saber si es pertinente su uso hoy. Ahora bien, la forma cómo podemos indagar sobre los trabajadores petroleros no es otra que la crítica y aquí el papel de ésta, es decir, leer la contradicción, elevarla de su forma particular a su forma general.¹ Existen aspectos de la historia y de la sociología de los trabajadores de Ecopetrol S.A. que resultan confusos para todos, así, en apariencia la *convención colectiva del trabajo* sea un éxito desde el punto de vista particular, pero esta tiene consecuencias que no son tan evidentes; genera contradicciones más profundas las cuales solo mediante un análisis saltan a la vista. Tales contradicciones serán enunciadas como las fluctuaciones contradictorias que engendra el Plan Educacional y serán desarrolladas a lo largo del escrito. Empero la contradicción fundamental es entre el individuo (sindicalista) y el colectivo (sindicato) y la clase social (clase obrera). En consecuencia las fluctuaciones contradictorias que engendra el plan educacional son una manifestación de la contradicción entre el sindicalista que negocia la *convención colectiva del trabajo* y su clase social.

¹ RANCIERE, Jacques, (2000) “política, identificación y subjetivación”, en ARDITI, Benjamin, ed- (2000), el reverso de la diferencia. Identidad y política, Venezuela, Nueva Sociedad pgs 145-152

En este trabajo solo aparecerán las reflexiones en torno al plan educacional y la familia (capítulos IV y V) contempladas en la *convención colectiva del trabajo*.

Aquí la clase social está relacionada con la educación, no se trata de figuras superpuestas entre la clase social y la educación sino de categorías que necesitan ser analizadas conjuntamente. Y es esta relación la que se pone en tensión con el plan educacional pues este produce el autoexterminio de la clase social trabajadora. Es en los capítulos II y III donde veremos la relación existente entre la educación y la clase social. Para estos efectos el lector deberá primero comprender lo que estamos entendiendo por clase social y por educación. En cualquiera de los casos, la educación está siendo entendida como uno de los instrumentos para reproducir las clases sociales. Pues desde ese enfoque, desarrollado por Bordieu y Passeron, en etapas de evolución de su pensamiento, en una construcción de su teoría que se evidencia en sus estudios sobre *Los herederos*, *La Reproducción* y *La distinción*. Este es el enfoque que utilizamos para mirar como la educación reproduce o destruye una clase social específica. Así pues, veremos como la clase social no se superpone, sino que se determina (en el caso concreto de los trabajadores de Ecopetrol) por su sistema de educación convencional. El método marxista, no puede contemplar la acción sin la reacción, ni la unidireccionalidad de la influencia de un aspecto de los fenómenos sociales: Si bien la educación influye la reproducción o destrucción de la clase social trabajadora, esto no quiere decir que la relación fundamental, la relación económica de producción, no influye sobre la clase social. Empero este asunto de la reproducción de los medios de producción y la reproducción de los medios de vida, fenómeno económico, tiene relaciones (acciones y reacciones) con lo que se denomina superestructura, en la cual, por supuesto, ubicamos a la educación. Luego en la tónica marxista tampoco están superpuestas la estructura económica y la superestructura jurídico-política. Solo en el devenir de este estudio sabremos como observamos estos flujos entre la clase social y la educación.

En lo que respecta a la diferenciación entre trabajador y proletario, en este estudio se comprenderá al trabajador petrolero en el sentido más extenso, no solamente al que interviene en el engranaje de la producción. A este último se le denominará proletario. Sin embargo como en una empresa moderna, como Ecopetrol, no solamente se produce, sino que también se

comercializa, se vende, se gestiona, se administra, no podemos dejar a un lado a esos trabajadores. En algunas partes del estudio se usarán los dos términos, uso que también depende de lo que se esté analizando.

Igualmente, en algunas ocasiones nos referimos al problema de una mayor extracción de plusvalía con el concepto de sobreexplotación, concepto polémico y que indica una tautología y a su vez un problema de conciencia de clase que poseen precisamente los sindicalistas:

“Sólo importa destacar aquí que si conciencia de clase es conciencia de oposición entre las clases, no es entonces forzosamente conciencia de explotación (que presupone reconocer la plusvalía). Por ello, los miembros de la escuela hablan de “sobreexplotación” (concepto ya utilizado por Dobb), una anormalidad que, paradójicamente, permitiría percibir la naturaleza normal del vínculo. El razonamiento conduce a un reformismo laborista tras el cual se unen los laboristas del mundo: en una oposición de intereses se incluyen acciones de respetuosa condescendencia con el sistema, como la disputa salarial o cualquier otro regateo de mercado.”²

No obstante, el lector deberá comprender que con sobreexplotación queremos señalar una reducción del tiempo de trabajo necesario y un aumento del tiempo de trabajo excedente en la producción de una mercancía.

Usualmente donde existe una actividad económica existe también un trabajador, ellos aparecen por doquier: En la exploración, extracción, comercialización, administración, gerencia, vigilancia, en todas partes de la empresa. Desde el trabajador del pozo petrolero, pasando por el jefe del yacimiento, hasta la secretaría administrativa o el gerente de la empresa. Todos ellos son reducibles, en un primer término, a un aspecto: la forma salario. Y es en esta perversa forma, que encubre la explotación capitalista, en donde radican las diferencias aparentes, las divergencias entre unos y otros. Y es esta forma a la que el sentido común apela para que los trabajadores no

² Astarita Carlos. (2009) En Anales de historia antigua, medieval y moderna; la historia de la transición del feudalismo al capitalismo en el marxismo occidental. UBA Argentina. 2009 P. 5

se identifiquen entre sí. Cualquiera que sean las polémicas, todas tienen que pasar necesariamente por el trabajador, debido a que es un protagonista en las relaciones económicas, representadas en el capitalismo por la relación indisoluble capital/trabajo. Es pues, necesario, no perder de vista la importancia del trabajador en el modo de producción capitalista, por eso este trabajo se enmarca en el análisis de los trabajadores de la empresa Ecopetrol s.a.

¿Cuál sería la diferencia existente entre un trabajador, de Ecopetrol, amparado por la *convención colectiva* y un trabajador promedio colombiano que no la tiene? ¿Podríamos poner, dentro de una categoría de la totalidad (clase social) trabajadores tan disimiles? Sabiendo que en la realidad evidentemente no son lo mismo debido a que sus condiciones laborales y salariales son distintas ¿Todos los trabajadores colombianos se deberían introducir en la misma bolsa, en la supuestamente vieja y caduca clase social?

En el capitalismo un trabajador es un ser humano que vende su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración expresada en el salario, la cualidad y cantidad de la fuerza de trabajo no nos interesan por ahora y la cantidad del salario tampoco. Ahora podríamos dividir la lucha, expresión o manifestación del trabajador bajo tres formas. La primera constituye *la manifestación individual*, muy de moda en el capitalismo contemporáneo, donde el trabajador sostiene un dialogo en solitario con los “mecanismos democráticos” que tiene a su disposición, en el caso colombiano mediante la paradigmática acción de tutela. La segunda es *la colectiva, sindical o gremial*, aquí el trabajador reivindica sus derechos de forma colectiva, es el caso que nos convoca, el de la *convención colectiva* de Ecopetrol s.a., donde unos trabajadores negocian su bienestar como colectivo sin tener en cuenta al resto de trabajadores. Y por último, está la manifestación de los trabajadores como *clase social*, donde se supone que se unen rompiendo las diferencias de gremios, colectivos, subjetividades, intereses particulares, entre otros. Esta forma deja una gran interrogante para desarrollar ¿utopía o realidad?

La relación del trabajador con su entorno se da en estos tres planos; *individual, colectivo y de clase*.³ Sin embargo uno predomina más que otro en determinado momento histórico. Así, en

³ La lucha se da en estos tres planos. No se puede llamar lucha de clases porque esta solo se daría en el tercer plano, el de clases. Aunque es recurrente llamarle a todas lucha de clases, es inconcebible, denominar lucha de clases la reivindicación de un interés particular que solo afecte al individuo que lo solicita. Muy distinto sería el individuo que

periodos donde los trabajadores logran expresarse como clase se dan los momentos de mayor convulsión social: huelgas, marchas, paros. En la sociedad contemporánea, que trae implícita la idea del individualismo metodológico, los intereses individuales son la prioridad en los trabajadores, su actuar diario está determinado por el pensamiento de superposición de sí mismo sobre sus compañeros y de la abstracción de la totalidad de los trabajadores como clase social. Es común ver esta afección en los líderes sindicales y en la *aristocracia obrera*, quienes se enfrentan a la contradicción que emerge entre una ideología regida por la idea de colectivo, a veces de clase, y sus necesidades vitales o de la fantasía emergidas en un plano estrictamente personal. Las decisiones pensadas en relación con beneficios personales son las que impiden la cohesión de la clase trabajadora, son las que desmovilizan las acciones colectivas, las que impiden las marchas nutridas, los paros radicales y en último término son las que impiden las conquistas más dignas de los trabajadores. El plano individual es común, es casi la normalidad. El plano colectivo, que requiere nuestro análisis a través de este escrito, se hace evidente en las manifestaciones sindicales de gremio, en este caso encabezadas por la *Unión Sindical Obrera*. Este plano nos muestra la lucha y obtención de intereses específicos de un grupo de trabajadores, aquí los trabajadores petroleros. Esta forma no es individual, pero tampoco es de clase, debido a que solo buscan los intereses de los trabajadores petroleros, incluso, en la mayoría de los casos solo los trabajadores petroleros de Ecopetrol s.a. o que tengan relación con la empresa estatal como el caso de los contratistas.

El plano colectivo es tan peligroso o aun más siniestro que el individual porque contribuye a la exterminación de la idea de clase, pero ambos son, en apariencia, más reales que la utopía de la clase social proletaria revolucionaria. Debido a tal razonamiento, este capítulo está enmarcado en la polémica de las clases sociales como construcción teórica aplicable a la realidad de los trabajadores colombianos. La ontología de las clases sociales, su existencia, su consistencia, es una constante para esta categoría de análisis. En este capítulo trataremos de mostrar las tensiones existentes entre la historiografía acerca de la clase social y la posibilidad de comprender a los trabajadores de Ecopetrol S.A en el marco de una clase social de trabajadores colombianos. Para estos efectos es necesario sumergirnos en una mirada teórica aplicada al contexto colombiano.

mediante acción de tutela reclama el derecho a la salud, porque reclama el derecho de todos aunque su efecto sea solo para él. Por eso llamamos la relación del trabajador con su entorno, para abarcar desde un espectro más amplio los mecanismos en que el trabajador lucha contra la maquinaria legislativa burguesa.

4.2 . Conformación histórica del Plan Educativo.

4.2.1. Génesis.

Las luchas de los trabajadores en búsqueda de derechos tienen su génesis con el nacimiento de relaciones de producción capitalistas. Antes también existían luchas, pero tenían otro carácter. Como lo muestra el libro de Howard Fast, *Espartaco*, donde se muestran las luchas de los esclavos contra la dominación esclavista. La lucha entre la libertad y la esclavitud. En el modo de producción capitalista esta lucha adquiere otro carácter mediado por las relaciones concretas del capitalismo. Marx señala que la ruptura fundamental, la característica fundamental de la conformación de las relaciones de producción capitalistas es la disociación entre el producto y el productor, proceso que a su vez engendra varias características de la sociedad actual:

“Las relaciones capitalistas presuponen el divorcio entre los obreros y la propiedad de las condiciones de realización del trabajo. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce en una escala cada vez mayor. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad de las condiciones de su trabajo, proceso que, de una parte, convierte en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras que, de otra parte, convierte a los productores directos en obreros asalariados. La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama «originaria» porque forma la prehistoria del capital y del modo capitalista de producción.”⁴

El carácter histórico de la lucha de clase (aporte de Marx cap I) evidencia unas situaciones concretas en las que se dan las luchas, desmitificando su carácter ahistórico. Por eso las luchas de los trabajadores petroleros se han enmarcado en la lógica reivindicadora de derechos burgueses. En ese marco, en esa delimitación de la sociedad burguesa, encontramos a los trabajadores petroleros. Sin embargo la reivindicación burguesa, hecha por los sindicatos, produce conquistas. El carácter de esas conquistas tiende a ser positivo, únicamente. Este estudio está enfocado a mirar la conquista del plan educativo como negativa. Pero lo positivo y lo negativo quedarían

⁴Marx Karl (2012) El Capital. Capítulo XXIV “La llamada acumulación originaria.” Fondo de cultura Económica de México. 2012. P. 608

como juicios morales. Por eso lo negativo radica en la destrucción de la clase trabajadora y del colectivo sindical. Lo positivo es el beneficio benthamiano individual (familiar). Parece que hoy se ha olvidado la característica fundamental descrita por Marx en *El Capital* y las luchas de los trabajadores, por lo menos los de la U.S.O (conocido como el sindicato más grande del país) no están encaminadas a reclamar la propiedad de los medios de producción sino a pedir cada vez más beneficios.

Una pregunta que nos hubiese gustado resolver sería ¿con que motivaciones se crearon los beneficios educativos? ¿Qué orientaciones tenía el sindicato, con que propósitos? Una posible respuesta sería la educación política de los trabajadores, tal vez, pero sería especulación. Debido a que las fuentes sindicales se nos resistieron, estos interrogantes quedaron condenados a ser evaluados por sus resultados. Si el resultado era la educación política ya veremos que pasó o si por lo contrario consideramos que la motivación era el beneficio benthamiano podremos juzgar como exitoso este aclamado punto convencional.

En el drama burgués, los trabajadores de Ecopetrol conquistaron el Plan Educacional gradualmente. El reconocimiento legal de la U.S.O aparece mediante resolución numero 447 de 29 de agosto de 1951. Empero en la convención del 13 de diciembre de 1963 aparece un capítulo dedicado a “Escuelas y becas” donde ofrece la suma de \$100 pesos para los hijos de los trabajadores que no tengan a sus hijos en las instituciones señaladas por la empresa. De la misma manera concede un número de becas insignificante: 20 becas para estudios universitarios y especializaciones (art 34)

Por estas razones tomamos como punto de partida el pliego de peticiones del 6 de diciembre de 1965, el cual desemboca al siguiente año en la convención colectiva con fecha de mayo 9 de 1966. El representante del sindicato en esa ocasión fue Diego Montaña Cuéllar. Tomamos como punto de partida esta convención. Allí se esboza el plan educacional, en el capítulo IV titulado “*Escuelas y becas*”. De manera incipiente se refleja un bienestar que se está negociando en esta materia. Además de los beneficios de las escuelas propias de la empresa y su normatividad, aparece el artículo 36 que da origen a lo que hoy conocemos como plan educacional, pues empieza a subsidiar porcentajes de los costos educativos a través de bonos.

4.2.2. Transformaciones del punto convencional sobre educación.

En nuestra tabla sobre las “*Transformaciones del punto convencional sobre educación*” (TABLA 1) Podemos ver como desde su primera forma hasta la forma en que hoy se presenta, han existido cambios sustanciales. Retomamos solo la comparación de 1966 y 2009-2014.

Tabla 1.

	PUNTO CONVENCIONAL DE 1966	PUNTO CONVENCIONAL DE 2009-2014
BENEFICIARIOS	Trabajadores de la empresa, hijos de trabajadores (varones o mujeres)	Los trabajadores de la Empresa, los hijos de éstos y también el hijo póstumo hasta la edad de 25 años.
FINANCIACION	1/3 Descontado por nomina al trabajador. 1/3 paga la empresa. 1/3 préstamo de la empresa, fía el trabajador.	El noventa por ciento (90%) del valor de la matrícula y de la pensión. Más primas y auxilios correspondientes al nivel educativo. Más auxilio para textos y útiles.
REGLAMENTACION	Vicepresidencia administrativa y sindicato. MEN si se requiere.	Comité de Educación, integrado paritariamente por un (1) representante de la Empresa y un (1) representante de la USO, quien estará asesorado, en cada ocasión, por un (1) delegado de la subdirectiva a que correspondan los casos que se estudiarán en el Distrito visitado
SUPERVISION	Comité de becas	(ver reglamentación)
DURACION	Hasta la terminación de los estudios de cada beneficiario	Así mismo, cuando una carrera intermedia o análoga se profesionalice cuando el beneficiario se encuentre adelantando los estudios sin haberla culminado, continuará con el Plan Educacional durante los semestres requeridos para su terminación total. (También es eterna)
EXTENSION	Bachillerato clásico y técnico. Carreras universitarias.	estudios de preescolar, primaria, enseñanza media, comercial, carreras intermedias, educación a

		<p>distancia con su nivel introductorio (incluyendo carreras virtuales) , universitarias o análogas incluyendo su nivel introductorio cuando sea parte del pensum, dentro del país, en establecimientos aprobados oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional, hasta la terminación de estudios de cada beneficiario. Estudios en el exterior. Postgrados.</p>
NUMERO DE BENEFICIARIOS	<p>Disposición de Comité de becas. Revisión cada 6 meses.</p>	<p>Los beneficiarios mas beneficiarios de becas. Los beneficios de este Plan Educacional, así como los servicios escolares que tiene establecidos Ecopetrol S.A., serán extensivos a los hijos de los trabajadores que se jubilen a partir de la vigencia de esta convención o fallezcan estando al servicio de la Empresa. Los hijos de los jubilados que actualmente están gozando de este beneficio, seguirán con el mismo, de acuerdo con la reglamentación vigente.</p>
FAMILIA	<p>Art 37. El padre la madre la conyugue los hijos legítimos, naturales y adoptados MENORES DE 18 años. Loas mayores de 18 años que este estudiando. Las hijas solteras sin hijos del trabajador mayores de 18 años.</p>	<p>Art 39. Se entiende como familiares del trabajador(a): los padres, los padres adoptantes, la esposa(o) o compañera(o) permanente inscrita(o), los hijos menores de diez y ocho (18) años; igualmente, los hijos mayores de diez y ocho (18) años, que estén cursando estudios de enseñanza media, intermedia, universitaria o superior, o aquellos que padecieren cualquier invalidez que les impida trabajar. Las hijas solteras que no tengan hijos, vivan</p>

		con sus padres, que no estén trabajando y que dependan económicamente del trabajador, también se consideran familiares de éstos. Igualmente, para efectos de esta convención se consideran familiares del trabajador las hijas solteras, menores de veinticinco (25) años, que tengan hijos, que vivan con sus padres, que no estén trabajando y que dependan económicamente del trabajador.
VARIOS	Solo incluye estudios dentro del país	Becas para conyugue o compañera permanente mas auxilios.

Poco a poco, al calor de la lucha sindical, conquistaron mayores beneficios, más y más para el enriquecimiento del individuo (Familia) y cada vez menos para el sindicato y la clase trabajadora, cuestión que veremos en los capítulos posteriores. Por ahora hemos visto la génesis de un derecho, la configuración de un plan educacional que mediante este estudio trataremos de analizar críticamente para mirar que tan positivas fueron estas transformaciones. La tendencia general es a tratar de sustraerle más beneficios a la Empresa, tal vez tenga que ver con una concepción errada de la producción de la plusvalía (ver parágrafo sobre *El carácter místico de la plusvalía P. 83*). Aunque esta descripción de medio siglo, en el parangón de estas dos convenciones nos muestra una serie de transformaciones, existen unos momentos claves en la transformación. Hemos de señalar las rupturas ocurridas en este proceso.

4.2.1.2. Rupturas.

El método dialéctico nos enseña que toda evolución sufre de rupturas, pues bien hemos considerado unas rupturas fundamentales en el proceso de desarrollo de esta particular conquista sindical.

Es preciso recordar que las conquistas no se hicieron de una forma idílica sino en el calor de la lucha. Sobre muchos muertos se erige esta conquista. Y esta manifestación colectiva en búsqueda

del bienestar de los trabajadores de Ecopetrol fue un rotundo éxito que ha servido para profesionalizar a las familias y al trabajador mismo.

Las rupturas más significativas estaban en el orden de la financiación, pues realizaban el fetiche sindical del salario (Reforzar la forma que encubre la explotación o sea el salario). En la convención del 5 de noviembre de 1970 la financiación aumenta de 1/3 parte al 50 % a cargo de la empresa, 25 % a cargo del trabajador y 25% mediante un crédito de la empresa al trabajador, aquí vemos que el capítulo dedicado a la educación se llama por última vez “Escuelas y becas”. Ya en la convención del 12 de diciembre de 1972 se llaman “Beneficios Educativos” la financiación aumenta al 75%. Recordemos que esta convención se dio en el marco de las luchas sindicales de 1971, en consecuencia mediante un dialogo sobre los acontecimientos se crea esa convención:

“La Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y su sindicato de Base Unión Sindical Obrera (USO) después de un estudio sereno y patriótico, sobre los hechos ocurridos en el mes de agosto de 1971, que traumatizaron la paz laboral tan fundamental en una Empresa de las proyecciones de Ecopetrol, han llegado a un acuerdo que contiene los principios básicos que permitirán unas relaciones humanas y laborales que evitaren la ocurrencia de hechos similares.”⁵

Pero fue con la convención del 4 de abril de 1975 donde se evidencia una elaboración sistemática de los beneficios educativos. Se hace una correspondiente división entre enseñanza primaria, enseñanza media y estudios universitarios. Además en cuanto a la financiación aumenta al 90% a cargo de la empresa, dando origen a la solidez de un bono educativo que paga la educación que los beneficiarios elijan.

La lucha sindical entre 1966 y 1975 da origen al plan educacional que hoy conocemos, fueron los trabajadores de esta época quienes por medio de sus vidas, de su tiempo, de su práctica revolucionaria quienes consiguieron los beneficios que los trabajadores de hoy y sus hijos gozan. Pues bien, hemos hecho un breve repaso de la génesis legal que tiene el plan educacional. Empero el trasfondo que esconde el plan educacional es más amplio. Los pliegos de peticiones, las convenciones colectivas se construyen en una ardua lucha sindical, entre negociaciones con la

⁵ Convención Colectiva de Trabajo. Imprenta nacional. 1973.

empresa, entre debates internos en las bases, en las regiones, entre la vida misma que dan unos individuos que asumen el desempeño de dirigir políticamente a los trabajadores petroleros.

4.3. Marx y el concepto de clase social.

La complicada y polémica discusión de la clase social, que sirve de discusión teórica/práctica para todos aquellos que se adentran en su estudio, es necesaria remontarla hasta Marx, después, es pertinente mirar las interpretaciones por el marxismo y otros no tan marxistas. No es arbitrario remontar la discusión a Marx. Antes que él otros pensadores introdujeron esta categoría para estudiar la sociedad, pero es con él que esta categoría toma un carácter científico. Por esto nuestro estudio arranca de Marx, de lo que en su obra se comprende por clase social para luego reflexionar brevemente al marxismo, a otros pensadores y darnos cuenta de la funcionalidad, aplicabilidad y vigencia de su pensamiento en el contexto de la comprensión de la clase trabajadora colombiana.

La clase social es *ante todo*, aunque no solamente, una categoría económica, no una receta sociológica aplicable a todos los miembros de una sociedad. Que en lo fundamental sea una categoría que nos indica la diferenciación entre sujetos en un modo de producción determinado, no implica que la clase social no tenga características culturales, ideológicas y políticas. Los teóricos de las diferencias, de la cultura, ven en el metarrelato de la clase social un obstáculo, un dictador que imprime un *carácter común* a un determinado grupo humano, en este caso a los trabajadores petroleros. El científico de la sociedad hallará por doquier los más minúsculos elementos de las diferencias entre los trabajadores, apelará al poder adquisitivo del ingeniero frente al del obrero del pozo, acusará la educación de unos, la calificación desigual de los trabajadores y cómo no, la diferencia salarial y por consiguiente la capacidad de consumo individual. Así se usará como categoría sociológica, la capacidad de consumo como fundamento de la subjetividad. Para esta clase de científico interesado en la fundamentación de la fragmentación de los sujetos, es conveniente recordarle que la categoría de clase social es, en principio, una categoría económica a la cual ya Marx en el prólogo de la primera edición de *El Capital* le veía posibles confusiones:

“Un par de palabras para evitar posibles equívocos. En esta obra las figuras del capitalista y del terrateniente, no aparecen pintadas ni mucho menos, de color de rosa. Pero adviértase que aquí solo nos referimos a las personas en cuanto personificación de categorías económicas, como representantes de determinados intereses y relaciones de clase”⁶

Marx refleja aquí un punto fundamental del materialismo histórico y es que son esas mismas condiciones históricas, en las que nos vemos envueltos los sujetos, las que de una u otra forma determinan nuestro actuar como representantes de determinados intereses. Esta visión es un eje metodológico clave en la construcción de nuestro estudio, debido a que dependiendo de las condiciones materiales de existencia, el trabajador tendrá unos intereses económicos específicos. Ya el lector precavido podrá refutar, pensando en la emancipación de la conciencia del trabajador, como el papel que juegan los directivos y dirigentes sindicales, o en la conciencia del burgués, trayendo a su memoria las lecciones de Engels (que un burgués sea revolucionario con su propia clase), pero para nosotros esos casos atípicos serían la excepción a la regla y en ciencias sociales nos movemos en términos de promedios.⁷ Luego la tendencia que siguen los sujetos y es la que se reflejará en este estudio es la enunciada por Marx, incluso en el caso de los sindicalistas de la U.S.O al defender sus propios intereses en el Plan Educativo sin importar que esto conlleve al exterminio de su propia clase social.

La abstracción de la subjetividad es fundamental para el análisis de las clases sociales en primera instancia. Retomar el análisis económico de las clases sociales es necesario en el contexto de la postmodernidad, sin olvidar que en los casos concretos, tanto el capitalista como el trabajador, obedecen los designios del espacio y el tiempo, es decir, sabiendo que su existencia es histórica. Y esta categoría económica se expresa en el capitalismo por dos clases sociales contrarias:

⁶MARX,(2012) El Capital. Prologo a la segunda edición. Traducción de Wenceslao Roces. Fondo de cultura Económico de México. 2012

⁷ En las lecciones del Maestro Hernando Llanos Ortiz, tal vez el mejor lector, expositor y crítico de la obra de Marx y en especial de El Capital en lengua castellana, nos enseña la importancia de los promedios en los fenómenos sociales. Así el capitalismo es dominante y otros modos de producción, aunque existen, son minoritarios, luego se convierten en las excepciones a la dominación capitalista. Aunque no siempre será así, por ahora es así. Algunos argumentos nos hacen ver la excepción como la regla general, queriendo imponer las leyes que rigen la tribu aborígen a las leyes que rigen el modo de producción capitalista.

Capitalistas y trabajadores. Los contrarios hacen parte de una unidad dialéctica donde son extremos de la unidad, no queriendo decir que donde impere el modo de producción capitalista no existan “gradaciones especiales” como los campesinos.

Existe otro ingrediente en la relación de clases en el capitalismo, además de su carácter de contrarios y es el de la dominación de una clase por otra, reflejada en la explotación del capitalista al trabajador. Ya Marx en *El Manifiesto* nos decía que: “La explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todos los siglos anteriores”⁸, una clase dominante sobre otras clases dominadas y en el capitalismo el carácter de esa dominación radica en que “la condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital.”⁹ Marx destaca la importancia de lo económico en la relación de dominación de clase, resaltando que el poder económico da el carácter de dominante a una clase.

Económicamente los trabajadores son una masa homogénea que se ven obligados a vender su fuerza de trabajo y los capitalistas una masa más pequeña que se ven obligados a comprarla y después a pagarla (Usualmente el trabajador le fía al burgués su fuerza de trabajo por una quincena o un mes). Las diferencias y la heterogeneidad de las clases, pueden radicar en otros aspectos de carácter cultural, social, político, ideológico pero NO en su fundamento económico, que al ser trabajadores no es otro que la explotación. Esos aspectos estructurales no se reducen de ninguna manera al salario, a la expresión en dinero que el capitalista le paga al trabajador simple o al trabajador calificado, al obrero de pozo o al técnico o al ingeniero. La diferencia de 1 salario mínimo a 10 o 20, esencialmente cuantitativa, solamente disimula el aspecto en común de la clase trabajadora: La explotación de su fuerza de trabajo. Las transformaciones del mundo del trabajo por parte del capitalismo, crean formas como el modelo de organización toyotista en la que hacen al trabajador parte de la empresa, lo identifican como socio, creando un vínculo de sentido de pertenencia con una entidad abstracta: “La empresa”, que sin darse cuenta, lo explota. No obstante, en algunos trabajadores que sienten que sus salarios no les alcanzan, que sus condiciones de vida son precarias, o sea, los de los salarios más bajos, son los que empiezan a

⁸ Marx.(1972) Manifiesto comunista. Ediciones en lenguas extranjeras. P. 59

⁹ *Ibíd.* P. 48

tener esa conciencia estomacal de ser explotados. Como lo podemos evidenciar en las distintas manifestaciones asociadas a huelgas por los mínimos para sobrevivir. Huelgas dirigidas a poseer al menos los medios de vida que reproducen la fuerza de trabajo. Los ejecutivos por su parte se sienten “elevados” a otras esferas de la sociedad.

De esta manera, el trabajador obedece, en primera instancia, a una clase explotada cuyo contrario explotador es representado por el capitalista. Recordemos que el capitalista solo es una personificación. En nuestro caso los agentes del capital estarían encarnados por el Estado y los nuevos socios de Ecopetrol s.a. que de ninguna forma le quitan la sustancia al problema de la explotación.

Ahora bien, esas clases sociales tienen un carácter histórico, no un carácter metafísico, que haga de las clases una característica perpetua e inmutable en las sociedades. Cuando los cambios sociales lo dispongan esas clases pueden llegar a desaparecer o en otros casos figuras ya inexistentes pueden reaparecer como el uso de fuerza de trabajo esclava. Este punto de vista dialéctico es expresado por Marx:

“Quien como yo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural, no puede hacer al individuo responsable de la existencia de relaciones de que él es socialmente criatura aunque subjetivamente se considere muy por encima de ellas.”¹⁰

La concepción subjetiva de la clase social no interesa en lo más mínimo para la realidad, que el capitalista se autodenomine filántropo o condescendiente y que el ingeniero se catalogue dentro de los pudientes capitalistas, no afecta la voracidad del capitalismo, pues las dinámicas capitalistas son objetivas, siguen funcionando míreseles o no. A pesar que Luis Carlos Sarmiento Angulo, reconocido industrial colombiano, haga millonarias donaciones (que sirven de exención de impuestos) los trabajadores de sus múltiples empresas siguen siendo explotados.

¹⁰ Marx. (2012) El Capital. Prologo a la segunda edición alemana. Fondo de cultura económica de Mexico.

Finalmente, es importante destacar los aportes de Marx al concepto de clase social escritas por él mismo en carta a Joseph Weydemeyer:

“...Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía económica de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1) Que la *existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la *abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases...*¹¹

Ahora bien, el carácter político de la concepción de clase social expuesta en esta carta puede ser demasiado polémico y corresponde a una temprana ilusión de Marx, efectivamente el punto 2 solo se realizó en condiciones concretas y en países distintos a Inglaterra y el punto 3 no tuvo eco en la realidad más que como un camino para la acción política o una utopía de reflexión filosófica. No obstante que no se haya realizado de hecho, no quiere decir que no se pueda realizar, ya que el futuro aún no está escrito. En esta carta se señala que antes de Marx ya otros historiadores habían reflexionado sobre el problema de las clases sociales y su lucha, el autor por un lado reconoce su honestidad y, para cerrar, él mismo indica cual es su aporte. Marshall Berman en su célebre escrito “*Todo lo solido se desvanece en el aire*” nos recuerda que en el *Manifiesto* aparece la solida sociedad burguesa pero inmediatamente aparece la desvanecida y fugaz sociedad burguesa. Y precisamente esto conlleva a la caracterización de tal sociedad. No obstante, Marx no tiene un carácter lapidario al hablar de la Burguesía, sino un carácter elocuente donde reconoce las virtudes de esta clase, en su momento revolucionaria. En primer lugar, Berman destaca de Marx su reconocimiento a la revolución histórica de las fuerzas productivas de la sociedad burguesa, empresa inimaginada hasta entonces. En segundo lugar su constante transformación y adaptación revolucionando permanentemente el mundo social.

¹¹ Carta de Marx a Joseph Weydemeyer Londres, 5 de marzo de 1852, recuperado de www.marxist.org

De esta manera entra el autor a un momento apoteósico donde reflexiona nerviosamente sobre la posibilidad de otra sociedad ¿Cómo puede existir un fantasma que derroque este sistema si existe una revolución constante que prolonga el sistema? Y aquí vuelve a recordar que de todas formas en esa sociedad existe la semilla de su propio fin, destacando la posibilidad de un desarrollo colectivo y un desarrollo individual. En síntesis, resalta de Marx su oda crítica a la burguesía destacando el sistema como totalidad dinámica e interconectada. La clase dominante es nombrada por este autor como la burguesía faustico-frankestiana en alegoría a la autodestrucción que esta misma clase engendra. Cuestión que precisamente reproduce el plan educacional de Ecopetrol S.A. y la U.S.O por engendrar la autodestrucción de la clase trabajadora, como se verá en los capítulos siguientes.

Berman, refleja la ilusión temprana de Marx en lo que respecta a la destrucción del capitalismo: “Marx parece creer que estas crisis debilitarán de manera progresiva al capitalismo para finalmente destruirlo”¹² Por un lado se evidencia la revolución permanente del sistema y por otro la necesidad de superación de este sistema mostrando una fuerte contradicción. Ahora Berman va mas allá de esta contradicción: “¿Qué evitará que las fuerzas sociales que han hecho desvanecerse al capitalismo hagan desvanecerse también al comunismo?”¹³ Y deriva de esto los autoritarismos de izquierda como una fuerza que se alza en contra de los propios proletarios.

Podemos destacar algunos aspectos de la concepción de las clases sociales de Marx: su carácter económico, su carácter histórico-natural, su carácter objetivo, el protagonismo de dos clases antagónicas, el carácter de un contrario dominante en la relación dialéctica de las clases sociales, que en el caso del capitalismo se le atribuye a los capitalistas, y las gradaciones especiales o existencia de otras clases sociales.

4.4. El concepto de clase social de los marxistas y otros.

Debido a la rigurosidad de Marx y a la extensión de su obra, no alcanzó a desarrollar totalmente cada una de las aristas de su teoría, sin embargo planto el germen, los fundamentos de los

¹² Berman Marshall. (1999) *Todo lo solido se desvanece en el aire. La Experiencia de la modernidad.* Cap. 2. Marx, el modernismo y la modernización. Siglo XXI editores. P.100

¹³ Berman Marshall (1999) P. 101

problemas posteriores de los marxistas, como el concepto de clase social y lucha de clases, que pensadores posteriores han procurado desarrollar. De allí nuestra breve digresión.

Algunos elementos de los marxistas que recogen los conceptos de Marx a través de su propia interpretación, son complementarios para tener en cuenta cuando nos referimos a la clase social. Agustín Cueva señala algunos elementos característicos del concepto de clase social en el marxismo:

“A) No las concibe como categorías nominales construidas a partir de un esquema lógico formal aplicable a cualquier sociedad. No las divide ni por grados, ni por indicadores. B) La estructura de clases posee unos elementos esenciales y otros aparentes que son su expresión como: **El nivel educativo, diferencia de ingresos.**¹⁴ C) La magnitud de la riqueza de la clase social no es el elemento esencial. Este factor puede diferir entre miembros de la misma clase y ser igual entre miembros de clases distintas. D) Las clases sociales deben estudiarse a la luz de una teoría general de la sociedad y de la historia, es decir del materialismo histórico”.¹⁵

Olin Wright señala que los marxistas definen el concepto de clase basándose en las relaciones de producción, no como los weberianos que lo hacen basándose en las relaciones del mercado. Aunque ambas vertientes teóricas comprenden el antagonismo entre dos clases principales: capitalistas y trabajadores. Un primer elemento en su concepción de clases radicaría en la concepción histórica de la lucha de clases para el marxismo, en vez de comprenderla como un fenómeno exclusivo del modo de producción capitalista. Un segundo elemento es el reforzamiento de la idea de clase y explotación.¹⁶

¹⁴ El subrayado es nuestro.

¹⁵ Agustín Cueva (1986) la concepción marxista de las clases sociales. Serie: Estudios. UNAM facultad de ciencias políticas y sociales. Centro de estudios latinoamericanos CELA

¹⁶Eric Olin Wright. (1983) Clases crisis y estado. siglo XXI editores, España, 1983. primera edición en ingles 1978. p139-140

Wright desplaza las categorías de clase al análisis de la política, fundamental para nuestros efectos, y sintetiza el debate teórico en “tres tipos de mecanismos mediante los cuales las clases influyen en la política: El acceso a los recursos basado en la clase que puede utilizarse para fines políticos (poder situacional); la institucionalización de ciertos sesgos de clase en el diseño de los aparatos del Estado (poder institucional); y la forma en que la operación del sistema como un todo universaliza ciertos intereses de clase (poder sistémico).”¹⁷ El aporte del autor nos conduce a decir que las clases sociales no tienen solamente un carácter económico, sino que su incidencia en otros aspectos de la vida social nos ayudan a comprenderla, aunque es ese carácter económico el que determina en última instancia otras manifestaciones: políticas, culturales entre otras.

Wright nos indica que del mismo modo encontramos otra gran polémica de las clases en posturas como que: “Únicamente los obreros manuales deberían considerarse parte del proletariado” (Nicos Poulantzas.) en contraposición a que todo trabajador asalariado debería ser considerado como parte de la clase obrera (Francesca Freedman.) En el libro “*Las clases sociales en el capitalismo actual*” Poulantzas desarrolla esa idea. A lo cual Wright replica:

“La conclusión básica de Poulantzas es que únicamente los obreros manuales excluidos de las tareas de supervisión y que producen **plusvalor directamente** (trabajadores productivos) deben ser incluidos en el proletariado. Las otras categorías de trabajadores asalariados (empleados improductivos, trabajadores intelectuales, supervisores) deben incluirse en una clase separada, ya sea la nueva pequeña burguesía, o en el caso de los ejecutivos, en la burguesía misma”¹⁸

Pero ¿Cómo analizaríamos aquí a los trabajadores de Ecopetrol que no tienen actividades manuales directas en, por ejemplo, los yacimientos? ¿Dónde quedarían los administrativos, los empleados de servicios generales, los trabajadores inmateriales, los técnicos, los ingenieros, los

¹⁷ Eric Olin Wright. (1983) p.153.

¹⁸ Eric Olin Wright. Clases crisis y Estado. Siglo XXI editores, España, 1983. Primera edición en inglés 1978. p.23

profesores? Aquí debemos partir de que en primera instancia todos los trabajadores son explotados, con distinto grado, pero son explotados, disimulados bajo la forma salario.

El número de trabajadores productivos directos, que producen plusvalor en los yacimientos petroleros en labores de extracción, es muy reducido frente a todo el personal de planta de Ecopetrol s.a. En ese sentido no haríamos un análisis de los trabajadores como parte mayoritaria de una empresa, sino vistos como una minoría, equiparando casi el número de trabajadores al número de capitalistas en una sociedad y ubicando a esta misma sociedad en una gran masa de gradaciones especiales, de términos medios, donde no existieren las contradicciones de clase, donde explotadores y explotados se convirtieren en un problema de minorías. Esta abstracción de Poulantzas no solamente sirve para despolitizar a los trabajadores, de ilusionar a los trabajadores calificados como capitalistas de hecho, sino que oculta el carácter de la explotación capitalista a esa supuesta “pequeña burguesía o burguesía misma.” En ese caso los trabajadores encargados de la vigilancia de las instalaciones del pozo, al no intervenir directamente en el proceso productivo, en la producción de plusvalía, harían parte de otra clase social. Lo que olvida Poulantzas es la visión de totalidad del sistema de producción, donde cada trabajador cumple un proceso distinto aunque no intervenga directamente en el proceso de producción en conjunto, sería inútil el trabajo del obrero extractor, sin el vigilante que cuide sus medios de trabajo, sin el ingeniero que dirige, sin el administrador que gestione y sin los directivos que creen las políticas de la venta de la mercancía, del petróleo. Aunque nos seduzcan las individualidades no se debe olvidar que también el individuo trabajador hace parte de un proceso productivo amplio que incluye a todos los trabajadores de Ecopetrol s.a. Por tanto se debe tener en cuenta que a los llamados trabajadores inmateriales, también se les explota sin importar que el toyotismo y las concepciones del trabajo inmaterial, como las de Negri, traten de ocultar la penosa y cruda realidad: ¡Que nunca serán dueños de la empresa y que son igualmente explotados! En algunos casos, ejecutivos que trabajan las 24 horas, en permanente comunicación mediante las TICs, son más explotados que el obrero de pozo. Así que parafraseando a Marx en otros tiempos y otras circunstancias: los trabajadores inmateriales no se deberán alzar farisaicamente de hombros ante la situación del obrero productivo: *De tí hago esta fabula*¹⁹

¹⁹ En el prologo a la segunda edición alemana de El Capital Marx hace referencia a la situación del obrero alemán frente a la del obrero inglés.

Otro tanto acontece con lo que Wright denomina, las situaciones objetivas de clase: “Las clases están estructuralmente determinadas no solo en el nivel económico, sino en los niveles político e ideológico”. Distingue *posición de clase* de *lucha de clase*, así por ejemplo, “la aristocracia obrera puede, en determinadas circunstancias históricas, asumir la posición de clase de la burguesía, sin modificar su lugar objetivo en la estructura de clases”²⁰ Esta *posición* es la que asumen en un momento dado los directivos sindicales, ejecutivos, ingenieros, técnicos, administrativos, cuando alcanzan cierto nivel de privilegios dentro de la empresa debido a su formación, profesión, liderazgo o a su desempeño, empero nunca dejan de ser explotados por los capitalistas porque ese es su lugar objetivo en la estructura de clases. Ahora bien, como ya lo habíamos mencionado: equiparar 1 salario mínimo a 40 salarios mínimos marca que la forma como se encubre la explotación tiene una diferencia cuantitativa, que determina el modo de vida del trabajador en todos los aspectos: Su educación, su alimentación, sus costumbres, su cultura, sus relaciones sociales. Un análisis más profundo sobre lo que Wright llama situaciones objetivas de clase las analizamos en el siguiente epígrafe.

5. Los cuerpos sociales en Ecopetrol s.a.

En la realidad colombiana tanto burgueses como proletarios, en el estricto sentido de los términos, son minorías, no obstante, estas minorías antagónicas son las causantes de las dinámicas de la sociedad por ser el motor de las economías donde el modo de producción capitalista es hegemónico. Para analizar las “gradaciones especiales”, que parecen convertirse en mayoría, es oportuno traer a nuestro estudio la categoría de los *cuerpos sociales* donde se reconocen las transformaciones del capitalismo hoy y se ofrecen alternativas para comprender la realidad de los trabajadores petroleros así como de sus problemas de identificación en una clase social.

Claude Meillassoux analiza el problema y distingue la existencia de sujetos sociales que no son estrictamente clases sociales:

²⁰ Eric Olin Wright (1983) p. 25

“La polarización de relaciones de explotación no engloba a la totalidad de la sociedad. Una fracción creciente de la población, sobretodo de los países capitalistas avanzados, no entra en esta estricta definición de clases sociales. En efecto cada una de ellas engendra cuerpos sociales de distinta naturaleza e investidos de funciones esenciales para su existencia como clase. Así la burguesía produce los cuerpos destinados a funciones tales como el control del proletariado, la gestión de empresas, la educación, la represión, la gestión administrativa y política, etc., Por su lado el proletariado engendra sus propios cuerpos sociales, principalmente ciertos aparatos destinados a la función de organizar los partidos y los sindicatos.”²¹

Podemos apreciar según este concepto que Ecopetrol S.A. se encuentra plagada de cuerpos sociales que no podrían ser definidos como los tradicionales actores antagónicos de clase; ni burgueses, ni proletarios. Pero aún son unidos por la forma salario, aunque esta se mida de forma distinta: “El cálculo de su remuneración, por la medida tan precisa como sea posible, de su producción o de su tiempo de trabajo, caracteriza al proletariado y lo distingue radicalmente de los cuerpos sociales.”²² En el caso de los ejecutivos se aprecian cuestiones como su conocimiento, su fidelidad, sus valores, entre otros. Debido a estas diferencias en cuanto a la remuneración, muchos cuerpos sociales tanto de la burguesía como del proletariado, ejecutivos y sindicalistas, tienen la ilusión de superponerse a su clase misma o de pertenecer a una clase de las que solo son una extensión. El dinero construye la ilusión de la posesión de medios de producción y de fuerzas productivas imposibilitando la construcción de una conciencia de clase que identifique al cuerpo social con su verdadera clase. Dos casos paradigmáticos que reflejan esta sujeción del sistema capitalista, son el del ejecutivo y el del sindicalista. El primero, como cuerpo social de la burguesía, cree haber alcanzado las características de la clase social dominante al tener ingresos salariales que lo posibilitan a tener un consumo relativamente parecido al de sus patrones. Entonces es común que el gerente de empresa frecuente espacios sociales con los burgueses, como clubes, restaurantes, o sitios recreativos. Pero por más dinero

²¹ Claude Meillassoux (1998) Clases y cuerpos sociales. Renán Vega (Ed) Marx y el siglo XXI hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso. Tomo II. P.56 Bogotá. Ediciones antropos.

²² Claude Meillassoux. (1998) P. 61

que estos consigan y culturalmente mas se acerquen a la burguesía no pertenecen a esta clase: “los gerentes hasta los de más alto rango, no son admitidos en los consejos de administración, no pertenecen a la clase capitalista, incluso si representan el medio en el que esta puede, selectivamente, renovarse.”²³ El autor, sin embargo, reconoce que tampoco se acercan al proletariado, alertándonos de que los cuerpos sociales no se ubican polarizados en la relación antagónica de clases:

“Aunque reciban sueldos esos ejecutivos que no pertenecen a la burguesía, no son tampoco proletarios. La remuneración no desempeña el mismo rol... a partir de cierto nivel de remuneración se manifiesta la diferencia cualitativa entre proletarios asalariados y ejecutivos a sueldo. Los que reciben su pago calculado por hora de trabajo, no cumplen la misma función social que los que, en la misma empresa pero a otro nivel jerárquico, están remunerados para controlar o dirigir la producción.”²⁴

La realidad nos muestra que es más factible que un ejecutivo se incline hacia la cultura e ideología de la clase que lo engendra a que se muestre más favorable con el proletario. Así en las protestas, marchas, paros o huelgas el ejecutivo preferiblemente favorecerá la directiva de la empresa en cambio de solidarizarse con “el trabajador”. Igualmente apoyará las manifestaciones políticas de la burguesía a las cuales se encuentra más afín. Los casos en los cuales los ejecutivos apoyan a la clase trabajadora, en marchas, huelgas, reivindicaciones o conquistas de clase son una excepción que solo puede dar una emancipación intelectual e ideológica, en la cual el ejecutivo tome conciencia de los problemas que viven los trabajadores. También puede presentarse el caso en el que defienda a los trabajadores y a los sindicalistas, como en la conquista de derechos colectivos que beneficien su interés particular, como los aclamados puntos convencionales del plan educacional: “Mi papa es vicepresidente de la empresa y el defiende la convención de la empresa y los beneficios que nos dan a los hijos de los trabajadores de Ecopetrol como el de poder estudiar en el colegio y en la universidad que queramos pagándonos casi toda la pensión o la matricula”²⁵ El director de la Corporación Aury Sara Marrugo nos

²³ Claude Meillassoux. (1998) p. 64

²⁴ Claude Meillassoux. (1998) p.65

²⁵ Entrevista a E.V. (2012) hija de ejecutivo de Ecopetrol.

muestra otro ejemplo del oportunismo de los cuerpos sociales de la Burguesía en el caso de Ecopetrol S.A.:

“Es que son muy vivos renuncian al sindicato pero no a la convención colectiva. Porque la convención colectiva cubre a los trabajadores de Ecopetrol incluso a directivos de alto rango que renuncian por un tiempo, los hacen renunciar y ya cuando se van a jubilar se afilian al sindicato para acogerse a la convención colectiva, es decir, durante su vida laboral le dan duro al sindicato y posteriormente se afilian y se acogen a la convención ya cuando se van a retirar de la empresa para que la convención colectiva les cubra su periodo de jubilación.”²⁶

Finalmente: “Los individuos que componen los cuerpos sociales de la burguesía se encuentran más en la posición de clientelas, que en la de asalariados. Si su remuneración tiene las apariencias de un salario, su relación con el tiempo de trabajo no es estrictamente proporcional a ese salario como lo es cuando hay explotación, es decir extracción de plusvalía.”²⁷ Podríamos apreciar que las diferencias estructurales como las culturales e ideológicas acercan más a los cuerpos sociales de la burguesía, siendo de todas formas trabajadores, a identificarse con esta clase.

El segundo ejemplo paradigmático es el sindicalista, que es un fenómeno sociológico bastante complejo, ya que aunque sea un cuerpo social emanado del proletariado también tiende a identificarse estructural y culturalmente con la burguesía; ideológicamente en apariencia no, por lo que se reclama a sí mismo como vocero de las luchas de los trabajadores, acarreando una supuesta ideología caracterizada por el antiimperialismo y el antineoliberalismo. Lo que haya de cierto en este discurso ideológico, será juzgado por la experiencia misma en el capítulo III. Las garantías que el desempeño del sindicalista da, los ubican, en el caso de los dirigentes sindicales, cerca a los ejecutivos. Aspectos como los automóviles blindados y ostentosos, la escolta, los viajes, los viáticos, los relativamente altos salarios superponen al dirigente de la U.S.O. sobre los trabajadores que representan. El dinero aumenta la capacidad de consumo acercando al dirigente sindical a la vida ejecutiva. Ahora bien, la necesidad de un cuerpo de seguridad destinado a

²⁶ Entrevista al director de la Corporación Aury Sará Marrugo. Francisco Castillo. (2013)

²⁷ Claude Meillassoux. (1998) p. 70

proteger a los sindicalistas en Colombia es necesaria, debida a la tragedia histórica vivida en este país, lo contradictorio es que esta vital necesidad se convierta no en un medio de protección de los dirigentes políticos del proletariado, sino en un medio de alejamiento de sus representados y un acercamiento a un estilo de vida burguesa o ejecutiva. Parece que se ha olvidado la función de representar a los trabajadores. Este olvido parcial o total en algunos casos, perjudica la totalidad de trabajadores, la imagen pública del sindicalista, la seriedad de un sindicato para la opinión pública y sobretodo la fé de los trabajadores en sus dirigentes. Entonces es típico escuchar al sentido común referirse al sindicato como un carroñero del Estado o como una cúpula de corruptos oportunistas. Con añoro se recuerda la imagen del sindicalista reflejada por Raúl Eduardo Mahecha quien se transportaba en bicicleta, vivía en barrios populares y obreros y a pesar de su posición como dirigente siempre conservó ese lado obrero que lo familiarizó y acercó con su clase social.²⁸ Aunque los tiempos han cambiado y el dirigente sindical en Colombia ya no se pueda transportar en bicicleta, sí es preciso que tenga un acercamiento permanente con los trabajadores de base de Ecopetrol s.a. para no olvidar a quienes representa ni los problemas cotidianos de ellos. Tal vez, tener un acercamiento a la cultura de los trabajadores de base para evitar el deslizamiento hacia la cultura burguesa.

Fue pertinente sumar a nuestro análisis el concepto de *cuerpos sociales* como formula metodológica para el análisis de la totalidad de trabajadores de Ecopetrol S.A. En palabras de su autor: “La teoría de los cuerpos sociales permite distinguir los componentes orgánicos de un sistema social y ordenarlos según una coherencia que los liga de forma constitutiva y orgánica a las clases que los emana y entre ellos.”²⁹

6. A manera de conclusión.

Hemos señalado con énfasis la pertinencia de apreciar a los trabajadores como elemento dominado de la relación dialéctica entre las clases fundamentales y antagónicas del capitalismo, sin importar sus diferencias salariales, ni su rol en la empresa.

²⁸ VEGA Renán et al (2009); Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo I. CASM Bogotá.

²⁹ Claude Meillassoux. (1998) P 77.

La composición de los trabajadores es de carácter individualista respecto a las diferencias salariales. Es colectiva cuando se trata de negociar frente al Estado una convención que los privilegia a todos en clave de colectivo. Pero no tiene en ningún momento el carácter de clase social, de trabajadores explotados por el capital, aunque lo sean objetivamente, es decir, que estructuralmente, económicamente, son una clase social. Además tienen existencia objetiva y cumplen la función fundamental del modo de producción capitalista, sin embargo culturalmente tienen profundas diferencias con raíces en el poder adquisitivo emanado por la remuneración salarial.

Así mismo, existen radicales diferencias ideológicas entre explotados, aunque entre mayor sea la remuneración por la explotación, el trabajador se ubica en la ideología burguesa. Se pueden encontrar casos en que trabajadores de sueldos mínimos sientan afinidad ideológica y política por los representantes de los intereses de la burguesía, quienes convierten sus intereses en el espejo del porvenir del proletariado. Aunque en la tónica marxista tanto cultura como ideología se suponen determinados, en última instancia, por la estructura económica:

“el desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc... descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. No es que la situación económica sea la causa, lo único activo, y todo lo demás, efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica, que se impone siempre, en última instancia.”³⁰

El ser explotado no garantiza una conciencia de clase, ni una ideología opuesta al explotador, ya que el mismo sistema capitalista crea dispositivos, según el contexto y el momento histórico, como la contaminación mediática, medidas coercitivas con el uso de la fuerza, creación de legislación laboral, sindicatos, convenciones colectivas de trabajadores o aumentos de salarios, que impiden a los trabajadores conquistar el papel dominante de clase en la lucha de clases, impiden arrebatar el poder a los capitalistas.

³⁰ Carta de Engels a W. Borgius, Londres 25 de enero de 1894. Recuperada de www.marxist.com

Las transformaciones del mundo del trabajo parecen arrojar una gran cantidad de trabajadores inmateriales que se superponen al trabajador productivo directo, parecen haber borrado de tajo a la clase trabajadora y por consiguiente a la lucha de clases. Pero la realidad nos muestra lo contrario, más allá de las nuevas configuraciones del capitalismo y del mundo del trabajo, explicadas en agotadas concepciones como las de Negri, la lógica del capital sigue funcionando y la fuerza de trabajo sigue siendo la mercancía fundamental para el capitalista.

Lo importante del enfoque marxista para el análisis de la sociedad es que el capitalismo sigue más vigente que nunca y a pesar de las transformaciones permanentes del modo producción, en esencia, su lógica no ha cambiado, sino que se ha modificado en su apariencia. Por eso, los análisis sociales que tratan de ocultar la estructura económica mediante la exaltación de la cultura y la ideología, invisibilizan el rasgo de objetividad que tienen las sociedades donde impera este modo de producción. Históricamente hablamos de culturas e ideologías en el capitalismo pero los principios estructurales no han cambiado en esencia, sino que, se han modificado aparentemente según las necesidades del espacio y el tiempo. Cuando en los estudios de las sociedades prescindimos de la objetividad estructural, soslayamos la base real de los problemas sociales objetivos: El hambre, la violencia, la inseguridad, la pobreza, el desempleo. Aunque no es este un intento de negar los problemas sociales subjetivos, ni la utilidad de su estudio, ya que la realidad se complementa en una visión de totalidad. Por esta razón un análisis estructural debe ir acompañado de los estudios de las manifestaciones aparentes de la sociedad: de la cultura, de la ideología, de la política, que guardan estrecha relación con la estructura económica, con el sistema capitalista de producción. Por tal concepción seguimos el curso de nuestra investigación tratando de dar esa visión de totalidad donde estos aspectos de la sociedad se complementen.

Para finalizar este capítulo. Es necesario que los trabajadores de Ecopetrol superen una manifestación individual y colectiva para luchar por una manifestación en cuanto a clase social. En la actualidad con negociaciones de pliegos de peticiones que benefician lo individual y lo colectivo, se cruzan farisaicamente de brazos frente a la situación de la clase trabajadora colombiana. Esta monografía sigue siendo un llamado a volver a la utopía de la unidad de la clase

trabajadora como la clase fundamental para la construcción de una sociedad más igualitaria y más justa.

5. CAPITULO II

DESTRUCCIÓN CULTURAL, SOCIAL Y FÍSICA DE LA CLASE TRABAJADORA.

La academia ha puesto un verdadero énfasis en la cuestión del exterminio material de los trabajadores petroleros. No nos cabe la menor duda que el capital, preséntese en la forma Estado, sociedad mixta o privado, ha destruido la organización de los trabajadores a través de la historia misma del capitalismo. Por supuesto con la complicidad de dirigentes sindicales de izquierda o de derecha, quienes ocasionalmente han facilitado esta gestión del capital. En el caso colombiano somos clasificados en el indiscutible primer puesto de violencia sindical en el mundo con cifras verdaderamente horribles, reflejo de un exterminio gradual y sistemático de nuestros trabajadores sindicalizados:

Entre 1987 y 2011 entre todos los colombianos de bien hemos asesinado a unos 3.000 líderes sindicales en todo el país, lo cual indica el ingrediente especial del modelo colombiano de flexibilización laboral, que hemos aplicado con lujo de detalles desde mediados de la década de 1980, como es la violencia institucional y para-institucional contra aquellos trabajadores que han osado oponerse a la arremetida impulsada por el capitalismo nacional e internacional porque, entre otras cosas, empresas como la Coca Cola están detrás del exterminio de trabajadores y sindicatos.³¹

Es nuestro deber, destacar este fenómeno, que, repito, en el caso colombiano ha sido reflexionado por varios intelectuales. No obstante este capítulo trata de abordar rasgos generales de formas que toma la destrucción cultural, social y física de la clase trabajadora, haciendo una breve mención de las “formas clásicas de exterminio” como son la mediática violencia sindical.

Para estos efectos es preciso aclarar una serie de conceptos con los cuales vamos a introducir al lector a este estudio. En cuanto a la ilación se refiere, vemos ahora la destrucción cultural, física y social para después desplazarnos al problema que ha sido menos estudiado en el contexto del plan educacional de la U.S.O.: la autodestrucción de la clase trabajadora.

³¹ VEGA, Renán.(2012) Sindicalicidio un cuento poco imaginativo p. 25-26. Recuperado de www.rebellion.org

5.1. La indisolubilidad de la reproducción y la destrucción de las clases sociales.

Sin ánimos de complicar la terminología para abordar el problema del plan educacional, hemos de llamar a los procesos encaminados a garantizar la continuidad de una determinada clase social como reproducción. Y para facilitar las cosas, el proceso opuesto es a su vez uno de sus antónimos: destrucción.

Ahora bien, la destrucción se subdivide aquí en dos tipos: destrucción por influencia externa y autodestrucción. La primera será abordada en este capítulo y la autodestrucción será abordada con profundidad en el capítulo tercero, aunque toda la tesis está dirigida a girar en torno de ella.

De igual manera, en este caso del plan educacional, por un lado se garantiza la reproducción de la clase dominante, y por otro, la autodestrucción de la clase dominada. Fenómeno que no se puede disociar y que seguirá existiendo en la raíz del plan educacional.

La autodestrucción no solo acaba al sindicato sino, lo que es más grave, a la reproducción de la clase social pues no le da una continuidad histórica. Pero el lector ilustrado advertirá que la ley de la indisolubilidad dialéctica entre clases antagónicas no se puede pasar por la faja. Y tiene razón: si la clase social trabajadora se destruye o se autodestruye, la sociedad capitalista necesariamente dejara de existir, cambiará a otra cosa que será distinta. Pues bien, lo que se (auto) destruye aquí es *la clase social trabajadora organizada y critica*. (O entiéndase el “revolucionario profesional” descrito por Lenin)

Ninguna mejor metáfora para ilustrar esta cuestión como el mito de Sísifo:

“Advertí luego a Sísifo, presa de recias torturas.
Iba a fuerza de brazos moviendo un peñón monstruoso
y, apoyándose en manos y pies, empujaba su carga
hasta el pico de un monte; mas luego, llegado ya a punto
de dejarla en la cumbre, la echaba hacia atrás su gran peso;
dando vueltas la impúdica piedra, llegaba hasta el llano

y él tornaba a empujarla con todas sus fuerzas. Caía
el sudor de sus miembros y el polvo envolvía su cabeza.”³²

Sustituyendo los elementos, el monte es el proceso que siguen los sindicalistas en la educación política que deben tener a lo largo de su labor. Sísifo es la clase social trabajadora y la roca es el ideal revolucionario de otro mundo posible. Lo que pasa en la autodestrucción es que el proceso de la clase social queda borrado de tajo para los hijos de los trabajadores. Y el camino que ya han recorrido sus padres, debe ser recorrido nuevamente por personas distintas que deben ser introducidas al proceso. La roca se cae para ser empujada nuevamente, desde cero, como si nunca hubiera estado al borde de la cumbre. Como si la historia de la roca fuera historia olvidada. Como si la roca siempre estuviera en el presente absoluto. Infantil camino debe recorrer la roca, empujada por un nuevo Sísifo que aprende nuevamente a empujar la roca. Eterno así será el dominio del capital, pues la (auto) destrucción de una clase trabajadora *histórica y concreta* queda plasmada en la historia según sus luchas, resistencias y conquistas, pero cortada de una continuidad histórica que encumbra, por fin, la roca.

Las múltiples determinaciones no son reproducidas sino destruidas, el proceso es destruido, lo que queda, es el resultado, es decir, como explicó Hegel, el cadáver que arroja la tendencia. Y ese cadáver es *la convención colectiva del trabajo*. Cadáver que enseña, mejor que el mejor maestro, a los hijos de los trabajadores de Ecopetrol S.A. que los beneficios son derechos adquiridos, eternos e inmutables, y que la cuestión de empujar la roca es una cuestión ajena a ellos.

Por tanto, la clase como tal clase sigue existiendo, sus conquistas parcialmente puede que también, su historia y su memoria, tal vez gracias a los historiadores, pero su transmisión práctica, su reproducción, su continuidad, sufre el eterno proceso de volver a empezar.

Otro ejemplo, escrito para mis contemporáneos, o para los hijos de Ecopetrol S.A. enculturados en la lógica Hollywoodense: La trilogía de los hermanos Wachowski; *The Matrix*, presenta una situación ficticia pero similar. Un realidad virtual denominada “la matriz”, donde se reproducían las relaciones de la sociedad capitalista en su máxima expresión: la democracia estadounidense,

³² Homero, *Odisea*, CantoXI, versos, 593-600, trad. J.M. Pabón, (1982) Madrid, Gredos,

en lo que uno de sus personajes (El arquitecto) denomina como: “la cúspide de la raza humana”. Esa realidad virtual se repetía una y otra vez y tenía la misma lógica para perpetuar la dominación de las maquinas en el mundo exterior. La lógica consistía en la existencia de una oposición al sistema, encarnada por unos rebeldes que tenían un mesías, que dirigía una revolución contra las maquinas, hasta el punto donde se manifestaba la contradicción y debía escoger entre salvar la ciudad de la resistencia en el mundo real (Sion) o escoger otra situación subjetiva que variaba según el mesías. Tal lógica se reproducía una y otra vez, ya que al escoger la salvación de la raza humana, siempre, tendría todo que volver a comenzar nuevamente: Buscar al elegido, formar la resistencia, iniciar una revolución etc. El Elegido, Neo, queda sorprendido cuando El arquitecto de la Matrix le cuenta que hubieron antes que él varios elegidos. En esas ocasiones la resistencia solo reproducía una vez más la dominación de las maquinas en el mundo real, una y otra vez, no había continuidad histórica. El proceso revolucionario debía iniciar cada vez, como si nada se hubiera aprendido en tal proceso, como si lo único que se tuviera claro fuese el mismo fin, una y otra vez, *el ideal revolucionario como resultado*. Así la resistencia de la raza humana, vista como una clase social, era infantil y debía sufrir nuevamente el proceso. Mientras tanto, las maquinas seguían chupando la energía de los humanos conectados a drenajes de energía, al tiempo que en sus cabezas se proyectaba la realidad virtual de la Matrix. En la realidad seguía el mundo dominado por maquinas. El equilibrio perfecto donde se perpetuaba la dominación.

La existencia de la clase social trabajadora no se necesita defender, no hay que luchar por ella, ya que el que más lucha por su existencia es el capitalista, pues sin ella se acabaría la explotación. Es tal vez Foucault quien señala que el poder (biopoder) es ejercido en seres vivos, como principio. Ejercer el poder sobre el obrero solo es posible si el obrero está vivo. O en otro momento ¿de que servía matar al esclavo si era concebido como una propiedad? El fin de la clase social trabajadora conlleva el fin de la explotación y eso no es posible en el capitalismo. Otra cosa es que el capitalista aspire siempre como su máximo sueño, prescindir del trabajador, pero, basados en la teoría del valor de Marx, la pesadilla de la plusvalía es una realidad del modo de producción.

En cambio, lo que se juega aquí, es que los hijos de los trabajadores, se alejen tanto de su clase social que terminen siendo, mas tarde, esos cuerpos sociales de la burguesía (cap 1) que gestionen

el capital, que políticamente y socialmente destruyan al sindicato. Bien sea como un gestor del capital o con un inocente voto de la democracia burguesa por uno de sus representantes, que contribuya al exterminio físico, social y cultural de los trabajadores. Como en las pasadas elecciones presidenciales, 2014-2018, en las que era común ver a miembros de las asociaciones de pensionados y hasta sindicalistas de Ecopetrol S.A. discutir y argumentar que se debía votar por el candidato presidencial Zuluaga y a otros defendiendo que se debía votar por el candidato presidente Santos. Si esos son los padres, con una supuesta educación política, empujadores de la roca de Sísifo, ¿Qué podemos esperar de aquellos que reproduce la educación privada burguesa?

No de otra manera, es como se reproducen la clase burguesa y se reproduce una clase trabajadora específica que es garante de la continuidad del sistema capitalista. Necesariamente, la reproducción del sistema, destruye la clase trabajadora organizada y crítica, lo que versa de particular es que cuando se trata del plan educacional de Ecopetrol S.A. se Auto-destruye. Y ¿Qué pasa con los hijos de la clase trabajadora? La tendencia de la profesionalización los convierte en *cuerpos sociales* de la burguesía. Los que no estudian ameritan un estudio a profundidad, aunque sabemos, que una de las posibilidades es convertirse en parásitos, es decir, que viven del trabajo de sus padres como lo indica un entrevistado:

“Mi hermano estudia arquitectura en los Andes y mi hermana Carol no hace nada. Como ella no quiso estudiar mi papá le compró un carro y le dio diez millones para que montara un negocio porque ella no quiso estudiar. Mi papá está bravo porque ella se farreó toda la plata y le está pidiendo más.”³³

¿Cuántas generaciones de los hijos de la clase trabajadora se pueden perder por una convención colectiva cuyo Plan Educacional esta tan mal enfocado? Aunque el plan educacional no solamente es la totalidad del mal, porque el sistema tiende a reproducir culturalmente a los hijos e hijas, ya que debido al poder adquisitivo, al beneficio y al estatus que genera ser explotado por Ecopetrol S.A., el consumo de la familia del trabajador tiende a adoptar modos de vida como el estadounidense. Sin embargo, sí le podemos atribuir la maternidad del mal, pues la aculturación, la socialización desde los primeros años, los aleja de su otrora clase social.

³³ Entrevista beneficiario Ecopetrol S.C. (2014)

5.2. La destrucción cultural.

La reproducción de clase o cómo se perpetúa la dominación burguesa, se realiza en diferentes dimensiones: social, cultural, económica, política. En una dimensión económica clásica, Marx se refiere a la continuidad en las relaciones de producción donde unos poseen los medios de producción y otros la fuerza de trabajo. Además de esa dimensión de la reproducción, es necesario para analizar las implicaciones del plan educacional, la incidencia que tiene la educación y la cultura en la dominación de clase. Es Bordieu y Passeron quienes nos dan unas orientaciones respecto a este proceso y que explicaremos a continuación.

5.2.1 La educación primera.

Existe un mito con respecto a la educación y las clases sociales que se evidencia en la idea de creer que porque se nazca en tal clase se es de tal clase. Pero veamos cómo se desarrolla este mito en el caso de los hijos de los trabajadores:

“La reproducción de las relaciones de clase, en realidad, es también el resultado de una acción pedagógica que no parte de una *tabula rasa*, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes (es decir, de la llamada “educación primera”) por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas con respecto a la cultura.”³⁴

En esa educación primera, en el caso de los hijos de los trabajadores, se puede suponer, en el mejor de los casos, que es una educación cargada de un capital cultural de los dominados y una serie de orientaciones y posturas que destaquen la cultura de los trabajadores. Sin embargo este es el primer llamado de atención para los trabajadores de la USO. ¿Están sus hijos en la educación primera permeados por la cultura de los trabajadores? Es decir, por educación primera debemos comprender los valores, las orientaciones, la estructura de sentimientos que desde la familia se le

³⁴ Bordieu y Passeron.(2005) La Reproducción. Introducción a la edición italiana Bechelloni. Colección Fontanamara P. 17

inculcan al hijo o hija. ¿Pueden los hijos de los trabajadores poseer una cultura proletaria con unos beneficios como en general los da la convención colectiva del trabajo? Es deber aclarar que en este punto no interviene el plan educacional, porque nos estamos refiriendo al primer momento de la educación donde se supone no afectan las instituciones formales, sino donde determina directamente la institución familia (una forma especial de las instituciones formales externas). Por eso, *lo que influye directamente en este primer momento es el poder adquisitivo del trabajador de Ecopetrol S.A.* Recordemos que el poder adquisitivo está determinado por el salario real de los trabajadores, es decir, lo que les alcanza para su disfrute independiente de los costos con los que reproducen sus medios de vida: vivienda, vestido y alimentación.

5.2.2 Primera fluctuación contradictoria: A mayor salario menor cultura obrera.

A mayor salario, mayor poder adquisitivo, mayor consumo y menor cultura obrera. Es indudable que el modo de vida americano ha irrumpido en nuestras vidas más íntimas a través de la tecnología. El televisor, el celular, el computador, la tableta, son instrumentos tecnológicos que dan acceso al mundo de la información. Ese mundo, como puede suponerse en el mundo donde aún el capitalismo es hegemónico, reproduce modelos de pensamiento que sirven para catalizar las masas inestables. Además de sus fines políticos, impulsan la necesidad del consumo, invitan a la desmesura del consumo; el consumismo. A la par que mantienen el equilibrio entre oferta y demanda garantizando la reproducción del capital, generan un disciplinamiento de los cuerpos donde invitan al infante a consumir desde su primera etapa. En un documental que circula en internet titulado *La Corporación*, podemos ver como las empresas encargadas del marketing están interesadas en saber por qué los niños y las niñas lloran en los centros comerciales. No con el fin de hacerlos que paren de llorar, sino con el fin de que lloren más para obligar a sus padres a comprarles el juguete favorito.³⁵ La autonomía de la educación de los infantes está cuestionada por la misma masificación del sistema capitalista, quiérase o no en la actualidad en países como el nuestro estamos bombardeados de información mediática que apunta a la reproducción del sistema.

³⁵ La Corporación.(2003)

Así, el sistema capitalista no solo se reproduce sino que se legitima. Por ejemplo, en las películas infantiles nos muestra un deber ser, un parámetro de normalidad y unas aspiraciones típicas del capitalismo. Uno de los primeros juguetes de los niños es un automóvil y de las niñas una Barbie (marca registrada) indicando los parámetros estéticos de una sociedad. Aunque parezcan insignificantes estas apreciaciones, en los infantes se va anidando una cultura burguesa que inculca el anhelo de mantener y perpetuar el sistema mediante la constante búsqueda de ascender en la escala social.

Estos estereotipos de la cultura dominante también se reproducen en el cine, las marcas, hasta la propia comida. Es famosa la película CARS de Disney con todo su marketing que conlleva: ropa, accesorios, juguetes, cereales, decoraciones, comida, útiles escolares etc... El culto al automóvil como medio de transporte que es una característica insignia a la cultura capitalista. Detrás de esta película se alza toda una maquinaria para la producción industrial de los automóviles y sobre todo para la circulación de automóviles en su uso diario. Nada menos, nos estamos refiriendo a la necesidad intrínseca de la producción de los derivados del petróleo para que el “Rayo McQueen” pueda vivir y no morir: La gasolina. ¿Qué importancia podría tener esto para los trabajadores sobre explotados del sector petrolero? En estos momentos cuántos hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras de Ecopetrol podrían tener en sus habitaciones el capital cultural de la burguesía mundial. Colchas de Cars, los héroes de imperialismo estadounidense: Los Vengadores. Los parámetros de estética occidental: La Barbie.

Esta educación primera no se salva de la arremetida del capital, del marketing salvaje que busca consumidores disciplinados. Luego la *tabula rassa* de Bordieu y Passeron está llena de unas relaciones de clase capitalistas, no de una cultura obrera, ni de unas orientaciones hacia la cultura emanadas de la clase dominada. Estas son las vicisitudes a las cuales se deben enfrentar una cultura obrera, pues el fenómeno de la globalización ha logrado contaminar con la cultura dominante los rincones más íntimos de la existencia humana. Desde los primeros años ya debemos lidiar con ese problema.

La fluctuación contradictoria entre altos salarios y baja cultura obrera refleja una situación problemática para los trabajadores en general. Pues además de cubrir sus medios de vida, sus

necesidades básicas, el excedente posibilita la satisfacción de necesidades emanadas de la fantasía. El problema radica que la cultura dominante ya nos ha indicado cuales son las necesidades de esa fantasía. Esta fluctuación contradictoria se evidencia en el consumo de mercancías desde “la educación primera” y se convierte en un factor que imposibilita la formación de una cultura obrera en los hijos e hijas de los trabajadores. Parece como si el destino de la familia de los trabajadores estuviera marcado desde la infancia. En la mayoría de los casos, a los padres les ha tocado ganarse el pan con el sudor de la frente. En la biblia es lo que le dice dios a Adán y en la economía política clásica inglesa lo reproduce Adam Smith. Para algunos el trabajo ha sido un castigo, debido a que la sobre explotación capitalista lo ha llevado a tal grado de inhumanidad. Por tales motivos los trabajadores conciben lógicamente que sus hijos no deban pasar las penas que ellos han pasado, de allí que arrojen a la cultura del capital la felicidad y el bienestar de sus infantes.

“A mí me toco pagarme la carrera técnica de químico en un instituto en Chapinero, después me presenté a un concurso que había en Ecopetrol y pasé (...) Siempre me tocó muy duro porque siempre tocaba trabajar para darle plata a mi mamá y mis hermanos. Aunque uno coge temple, uno no desea eso para sus hijos. Y lo que uno hace es trabajar para darles una vida mejor. Bueno esa es la idea porque como no les ha tocado ellos andan en otro cuento.”³⁶

Ya Marx sostenía una discusión con el pensamiento de Adam Smith porque concebía el trabajo como un castigo y no como una función normal de vida, por eso argumentaba que Smith tenía una concepción religiosa.³⁷ Esa concepción la tiene más de uno, tratar de liberar a sus hijos del trabajo, hacer que sus hijos vivan del trabajo de otro, cosa que se puede hacer cuando se es trabajador de Ecopetrol S.A. No obstante, Marx excusa a Smith pues se está refiriendo al trabajo en el capitalismo, trabajo que tiende a ser un castigo por la sobre explotación y toda una serie de prácticas que utilizan las empresas para someter, controlar, disciplinar y dominar a los trabajadores. Aquí lo importante es cómo el salario contribuye a la enculturación consumista de los hijos e hijas de los trabajadores.

³⁶ Entrevista a Carlos Coronado técnico de Ecopetrol pensionado por invalidez.

³⁷ Marx. (2012) El Capital. Capítulo I Parágrafo 3. Nota 17. Fondo de cultura Económica de México

Usualmente la forma como los padres demuestran afecto a sus hijos es “malcriándolos” o mimándolos a la manera como el marketing mediático les indica: Consumo de marcas y de productos de la industria. Pero este no es un fenómeno que se restrinja a los trabajadores de Ecopetrol S.A., es más bien el espíritu del capitalismo que afecta a las sociedades. Lo que sí es evidente, es como el capital invade nuestra intimidad, rompe el vínculo de clase dominada y nos trata de ubicar a todos en el ámbito de consumidores, aunque en la realidad la dominación se expanda a todas las esferas de la vida humana. Los hijos e hijas de los trabajadores de Ecopetrol S.A. son también, a pesar de nacer en el seno del explotado, un producto histórico de unas condiciones concretas. Esta es la época en la que estamos inmersos y con la cual debe lidiar una clase trabajadora que quiera ser revolucionaria.

Acerca del problema del consumo de los trabajadores el director de la CASM nos cuenta sus impresiones:

“Sí hay una tendencia a que la capacidad de consumo que van adquiriendo los trabajadores vinculados a Ecopetrol producto de la convención colectiva los estratifique en términos de consumo separados del resto de comunidad. Y entonces la labor del sindicato ha sido que el trabajador no se aleje ni de la comunidad ni se aleje del resto de los trabajadores. Una cosa es el trabajador que no tiene conciencia sindical y otra cosa es el trabajador que tiene conciencia sindical, y el trabajador que tiene conciencia sindical normalmente está cercano de los otros trabajadores por su labor sindical pero también por su labor con la comunidad porque este sindicato tiene unas características muy particulares y es que tienen relaciones con las comunidades que se acerca a un barrio le dicen que: “necesitamos que nos apoye en las camisetas” y entonces la gente tiene como una identidad. Usted por ejemplo se ha dado cuenta aquí que nosotros hacemos estos seminarios minero-energéticos, laborales y sindicales, y ahí estamos es posicionando a la U.S.O estamos haciendo de que la USO es la que está financiando apoyando eso porque efectivamente así lo es. Entonces para que el sindicato no se separe del resto de la comunidad y es difícil sobre todo cuando hay trabajadores que consideran que el consumo es el que define

su clase social. Y el consumo no es el que define la clase social sino que la clase social es... usted es un trabajador, usted puede ser un profesor, puede ser un obrero de la panadería, un obrero petrolero, pero usted vive es del trabajo y es lo que le define la clase social.”³⁸

La fluctuación contradictoria entre el salario y la cultura obrera es un producto histórico del capitalismo. No siempre fue así y no siempre va a ser así. El matiz que toma esta fluctuación contradictoria en el consumismo cultural es que deprime la formación de una cultura obrera por transmisión generacional al núcleo familiar del trabajador. En la educación primera, contrario a lo que podría creerse, la reproducción del sistema capitalista pone sus primeros aportes en la destrucción de una cultura obrera. Después son las instituciones del Estado burgués las que construyen unos ciudadanos de tal o cual forma.

5.2.3 La Escuela.

Ahora Bordieu y Passeron pasan a mirar los efectos que tiene la acción pedagógica sobre la cultura que se inculca en la educación primera:

“... Cada acción pedagógica tiene, pues, una eficacia diferenciada en función de las diferentes caracterizaciones culturales preexistentes de los sujetos y que son de naturaleza social. La escuela, al sancionar estas diferencias como si fueran puramente escolares, contribuye al mismo tiempo a reproducir la estratificación social y a legitimarla asegurando su interiorización y persuadiendo a los individuos de que esta no es social, sino natural³⁹”

Esas diferencias culturales preexistentes en los sujetos vistas desde el consumo generan una estratificación del consumo mismo. La identificación se basa en cosas como, que marca de celular tiene, que marca de maleta tiene, donde vive etc... dependiendo, efectivamente, del tipo de escuela a la que nos estemos refiriendo, porque existe una diferencia, en nuestro contexto,

³⁸ Entrevista a Francisco Castillo director de la CASM. (2012)

³⁹ Bordieu y Passeron.(2005) La Reproducción. Introducción a la edición italiana Bechelloni. Colección Fontanamara P. 17

entre educación pública y privada. En cuanto a los hijos de Ecopetrol S.A. la escuela no acentúa su condición de clase social trabajadora sino que los separa de su propia clase. A la vez que están invadidos en la educación primera con el bombardeo de mercancías, la escuela complementa el proceso de legitimación del sistema capitalista, lo refuerza.

La cultura dominante es la cultura de la clase dominante. Y esa cultura es la que la escuela reproduce:

“La definición de cultura es, pues, siempre, una definición social. Pero la escuela hace propia la cultura particular de las clases dominantes, enmascara su naturaleza social y la presenta como la cultura objetiva, indiscutible, rechazando al mismo tiempo las culturas de los otros grupos sociales. La escuela legitima de tal manera la arbitrariedad cultural.”⁴⁰

Sí en la educación primera ya es dudosa la tradición de una cultura obrera heredada por transmisión generacional, cuando el hijo e hija entran al sistema educativo se confirma la tesis en la cual estamos sumergidos, en la destrucción sistemática de la cultura de la clase trabajadora. Pero este proceso es social y no es exclusivo de los trabajadores de Ecopetrol S.A., luego la pregunta pertinente es ¿como ayuda el plan educacional a construir una cultura de la clase trabajadora o en su defecto a reproducir la clase burguesa? Un indudable aporte es la generación de un *bono educativo* que está concebido para el pago de la educación que escoja la familia y que en su totalidad compra la educación privada. No obstante es destacable que en algunos campos petroleros de la empresa se poseen instituciones educativas de la empresa misma: las escuelas de Barrancabermeja, El Centro, y el colegio de Tibú. Una apreciable experiencia que podría extenderse no solamente a las demás regiones sino que también podría aumentarse a todos los niveles educativos.

Solamente si comprendemos que en el sistema educativo colombiano la autonomía de las instituciones educativas es relativa, podremos comprender que el mismo sistema limita las

⁴⁰ Bordieu y Passeron.(2005) La Reproducción. Introducción a la edición italiana Bechelloni. Colección Fontanamara p 18

iniciativas propias de las comunidades y grupos sociales. Este proceso ocurre gracias a la conducción de parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Los mecanismos que utiliza son los estándares, los lineamientos curriculares, la normatividad, las pruebas del ICFES, los estímulos a la excelencia, el condicionamiento a la inversión y el gasto de las instituciones educativas, entre otros. De una u otra forma el Estado Burgués se ingenia los mecanismos para decir qué educación es la que se debe impartir, a pesar de que sea muy comentada la falacia de la existencia de una autonomía de las instituciones a través de los mediáticos proyectos educativos institucionales (PEI). En consecuencia se garantiza la reproducción de la cultura dominante sin importar que la institución sea pública o privada. El “aval” del MEN marca la directriz del deber ser. La cultura obrera está sometida al constante ataque por parte del sistema educativo nacional, pues no cumple solamente la función de crear la identidad nacional, la ciudadanía republicana, sino también de legitimar a la clase dominante.

Pero si todas las instituciones desde la familia hasta la universidad reproducen el sistema cultural capitalista ¿Qué alternativa tendría en el contexto actual la cultura obrera? Y una pregunta aun más problemática ¿Qué hace el sindicato a través de su plan educacional para favorecer la reproducción de la cultura obrera? Hemos visto como se destruye la cultura por los mismos efectos del sistema educativo capitalista. En el capítulo 3 veremos a profundidad, cómo se autodestruye la clase trabajadora de Ecopetrol S.A. con la contribución propia del sindicato más importante del país.

5.3. La destrucción social.

Existen factores que impiden el fortalecimiento interno del sindicato. Si bien es merecida la crítica, al poseer un punto convencional como el plan educacional que genera la destrucción de la clase trabajadora y a su vez la reproducción de las clases dominantes, es pertinente también reconocer que existe una serie de limitantes que impiden que el sindicato mejore, esa serie de elementos perjudiciales, como los estudiados en esta monografía.

Tales factores son aquellos que se sacan de una enumeración de prioridades: Asesinatos a dirigentes sindicales, directivos nacionales y regionales. Luchar por los derechos laborales entre los cuales se destacan salud, pensiones y educación. Atender los asuntos jurídicos que implica la arremetida estatal empresarial contra el sindicato: interceptaciones ilegales, montajes criminales, terrorismo estatal, seguimientos, intimidaciones, chantaje, extorsión... en lo último de la lista de prioridades puede encontrar el problema de realizar una autocrítica al sindicato.

Cuando se trata del sindicato más importante del país, se deben priorizar las necesidades más urgentes. Es lógico que lo primero sea asegurar la vida de los asociados, de los dirigentes sindicales y de los directivos nacionales, el sistema de pensiones, la legislación laboral, los derechos adquiridos etc. Es más importante gestionar el sindicato ante las amenazas del Estado, de la empresa y del gobierno de turno. Existe un gran número de prioridades que van por encima de hacer una mirada crítica a uno de los puntos convencionales más preciados del sindicato. Son las presiones externas, las que engendra la misma vida sindical, las que impiden poner de manifiesto la autocrítica colectiva.

El día martes 22 de julio de 2014 la *Prensa USO* (organización de comunicación del sindicato), registraba en su página oficial, el titular redactado por la Comisión nacional de derechos humanos y la junta directiva nacional: “*Montaje criminal contra la USO*”, una nefasta y usual noticia de como el gobierno junto con la empresa presionan al sindicato de múltiples formas:

“...en horas de la tarde en el aeropuerto Yariguíes de la ciudad de Barrancabermeja fue detenido el compañero Rafael Rodríguez, Fiscal de la subdirectiva U.S.O. Centro y negociador por parte de la organización sindical en el actual proceso que se adelanta con Ecopetrol. Según versión del compañero, en el momento de pasar los objetos por el escáner para abordar el avión hacia la ciudad de Bogotá, para asistir a la mesa de negociación encontraron dentro de su maletín de mano una supuesta granada de fragmentación, situación que dejó perplejo al compañero, quien no se explica cómo llegó ese artefacto al maletín. El compañero dice que manos criminales que pretenden inculparlo, realizaron este montaje aprovechando algún descuido de su parte. Nadie sería tan insensato y estúpido de llevar consigo un arma

o explosivo con la certeza de que va a ser detectado en la seguridad de un aeropuerto.”⁴¹

Situaciones como esta conducen a que las energías, el interés y el trabajo del sindicato se proyecten sobre la situación de los dirigentes sindicales. ¡Y como no hacerlo! si estas arbitrariedades son comunes al sindicato. Uno de los agravantes de este caso, es que precisamente es un miembro negociador de la próxima convención colectiva que inicialmente está proyectada para dos años. Las soluciones contra la persecución sindical desvían la atención de los problemas que engendra el plan educacional y ante toda esta arremetida hacen que se vea como algo positivo en ese mar de adversidades ocasionadas por la empresa, el Estado y el gobierno. Lo que aquí se enfrentan son los *procesos por los cuales el sindicato y sus trabajadores son exterminados: por un lado el proceso de destrucción externo y por otro el proceso de autodestrucción.*

Los procesos de destrucción externo siempre le han ganado la tensión a los procesos de autodestrucción, no solamente porque es más fácil ver esos ataques, sino porque de modo inmediato esas afrentas generan la protección inmediata de la vida. El pensamiento crítico en esas condiciones es una cuestión milagrosa, la autocrítica también, la conciencia de clase es algo secundario. No hay condiciones para poder desarrollar una crítica interna que permita el desarrollo del sindicato.

Son pues, estas condiciones históricas concretas, muy bien denunciadas en el mismo artículo, las que determinan una convención colectiva, unos dirigentes sindicales, unos asociados, un plan educacional, unos sujetos históricos concretos:

“Esta burda maniobra hace parte de una estrategia sistemática, que comienza desde procesos disciplinarios, detenciones, destierros, secuestros, asesinatos de dirigentes y activistas, penalización y judicialización contra dirigentes sindicales de la USO, el

⁴¹ Tomado de la página oficial de la USO:
http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=8532%3Amontaje-criminal-contra-la-uso&catid=62%3Anotas&Itemid=134. 4:54 pm Agosto 20 2014

año anterior llevó a la detención de cuatro compañeros entre los que está el compañero DARIO CARDENAS vicepresidente de la USO META, quien aún se encuentra en la cárcel y está a punto de ser juzgado por un montaje promovido por una de las multinacionales que operan en el departamento del Meta.”⁴²

No obstante, las evidencias sobre la presión externa del Estado, la empresa, el gobierno y las multinacionales interesadas en el petróleo colombiano, no son solamente un juicio emanado de la ideología de izquierda, es un hecho real que también se ve plasmado en las agendas noticiosas de distintos medios de comunicación. El estereotipo del sindicalista en Colombia toca los límites entre el que desangra la riqueza nacional y los impuestos, y el que es guerrillero, terrorista, subversivo disfrazado de civil. Los medios de comunicación televisiva y de prensa de la burguesía como El Tiempo, El Espectador, Caracol y RCN reportaron todas las noticias en este sentido:

“Rodríguez Moros fue detenido tras hallarse en su poder una granada de fragmentación que llevaba en su equipaje de mano. El sindicalista pretendía viajar a las cinco de la tarde de este lunes hacia Bogotá, con el fin de participar en la mesa de negociación de Ecopetrol. Los investigadores revelaron que la granada fue detectada por la maquina que inspecciona el equipaje, *ante lo cual el sindicalista ofreció la suma de 20 millones de pesos para evitar ser capturado.*”⁴³

Parece que en el país de Santander los autoproclamados medios liberales han olvidado los principios de la presunción de inocencia y el debido proceso. Antes de haber sido investigado y juzgado, las agendas noticiosas ya lo presentan bajo el estereotipo de terrorista y corrupto, vinculándolo a la *convención colectiva del trabajo* que se encuentra en negociación. Para muchos académicos y comunicadores sociales (que debe ser la segunda profesión, después de abogados, que mas abunda en Colombia) la culpa no es del medio de comunicación sino, en este caso, del

⁴² Tomado de la página oficial de la USO:

http://www.usofrenteobrero.org/index.php?option=com_content&view=article&id=8532%3Amontaje-criminal-contra-la-uso&catid=62%3Anotas&Itemid=134. 4:54 pm Agosto 20 2014

⁴³ Tomado de la web: <http://www.rcnradio.com/noticias/capturan-sindicalista-de-la-uso-cuando-pretendia-viajar-con-granada-en-su-equipaje-150361>. 22/07/2014. 8:24 pm El subrayado es nuestro.

sindicalista por llevar una granada. Es necesario traer a la escena un enfoque materialista sobre los medios de comunicación destacando que:

“... la noción misma de ideología, al menos tal y como se define en la tradición marxista, como discurso dominante destinado a enmascarar las situaciones de explotación social. La información, en este caso, y sobre todo cuando es dispensada por los aparatos del Estado, se pondría al servicio de la defensa de los intereses de los poderosos. Tendría pues una finalidad manipuladora de la opinión de la masa, en provecho del bienestar material de una minoría.”⁴⁴

Esta misma postura es la que critica este autor, Patrick Charadeau, argumentando que no debemos echarle la culpa de los males del mundo a los medios de comunicación, porque, malversando un principio del materialismo histórico, sería absurdo que la información determinara la existencia material. Pues bien, aunque fenómenos como la violencia son hechos objetivos, lo que manipulan los medios son *las orientaciones sobre la violencia a través de la distorsión de esa realidad objetiva*. Entonces lo que falta en la agenda noticiosa es el análisis crítico de la información. Sin embargo, este defensor de la democracia informativa y de la *libertad de elegir*, muy a la manera como Friedman la comprende y la cual analizaremos en breve, nos propone una reivindicación de la subjetividad mediante el “*derecho de mirada*”:

“Tener un derecho de mirada es en primer lugar no aceptar la trampa, y sobre todo no aceptarla en nombre del audímetro, cuando se presente en el telediario o en las tertulias televisivas, o en ciertos reportajes, algo que pase por realidad o autenticidad cuando en realidad esté artificialmente provocado o montado. Pero tener un derecho de mirada es también rehusar sucumbir a los efectos que produce la máquina de informar: efectos de “engorde” que alimentan los rumores (como en el caso de la bahía de Somme); efectos de “amalgama” que globalizan los asuntos (particularmente en violencia y seguridad); efectos de dramatización que se centran en los perseguidores y los héroes e impiden analizar la realidad sociológica de los

⁴⁴ CHARADEAU Patrick. (2005) ¿Nos manipulan los medios? CIC (Cuadernos de Información y Comunicación) P. 2

sucesos; efectos de “descontextualización” que deforman la percepción de los acontecimientos (como en el caso de asunto COHN -BENDIT , que casi fue acusado de pedofilia, 34 años más tarde, por una declaración hecha en el contexto del 68); efecto de “esencialización” que exagera la oposición de los actores del espacio público, como si el mundo no estuviera formado más que por entidades humanas antagonistas fuera de las cuales no habría otro pensamiento ni juicio que el de contra el otro.”⁴⁵

Aunque Patrick es acertado al enumerar las falacias de la “máquina de informar” es inocente al pretender que la mayoría de la población posee un discernidor crítico capaz de distinguir entre la manipulación y el acontecimiento. En promedios generales, los espectadores aceptan la noticia tal y como se la presenta el medio masivo de comunicación, contribuyendo a la formación de una opinión pública proclive a favorecer la campaña sucia contra el sindicato. Así, las destrucciones externas del sindicato, son una prioridad que debe ser resuelta de manera inmediata porque atentan contra las bases fundamentales a un corto plazo. Es en consecuencia lógico, dejar a un lado, las incómodas críticas con respecto al plan educacional.

Otros factores externos que utiliza el representante del capital, en este caso el Estado, es adecuar la *legislación laboral* para alterar estos beneficios, para impedir la conquista de nuevos beneficios y la defensa de los antiguos, y lo ha hecho históricamente:

“La radicalidad mostrada por importantes sectores de trabajadores desde 1958, que empezaron a movilizarse, a realizar huelgas, a impulsar huelgas de solidaridad y de hambre y otros mecanismos en pos de la defensa de sus intereses, condujo al frente nacional a adecuar la legislación laboral para contrarrestar dicha radicalización.”⁴⁶

La alteración de la legislación y todas las jugadas legales empleadas por el Estado van modificando las conquistas de los trabajadores; radicalmente cuando se trata de reformas

⁴⁵ CHARADEAU Patrick. (2005) ¿Nos manipulan los medios? CIC (Cuadernos de Información y Comunicación) p.11

⁴⁶ VEGA Renán et al (2009) Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II. CASM Bogotá P. 188

laborales implementadas vertical o gradualmente mediante actos legislativos, o decretos que son implementados sistemáticamente. La destrucción social está constituida por toda una serie de amenazas externas que provienen de distintos frentes, y que están encaminadas a destruir gradualmente al sindicato. Este tipo de destrucción junto con la destrucción física, son las prioridades del sindicato y la lucha sindical, ocupa sus energías e invisibiliza los problemas asociados con la cultura y con la autodestrucción. De todas formas no se le puede restar importancia y nuestra crítica no apunta a eso, sino a reconocer que debido a su relevancia los trabajadores organizados pierden de vistas otros tipos de destrucción.

La lista sobre los métodos que se emplean para destruir físicamente a un sindicato ha sido ampliamente estudiada. Según el estudio de Renán Vega titulado: *Sindicalicidio un cuento poco imaginativo de terrorismo laboral*. Podemos encontrar una variedad significativa de métodos que no nos detendremos a analizar en este estudio: masacres laborales, flexibilización laboral, tercerización, justicia sin rostro, destrucción de sindicatos, privatizaciones, apoyo estatal a las multinacionales, contrarreformas laborales, paralelismo sindical, criminalización, masacres físicas, violencia institucional entre otros.

6. CAPITULO III

AUTODESTRUCCIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA O PLAN EDUCACIONAL.

En el principio de nuestro escrito destacamos la manifestación de los trabajadores mediante tres formas: individual, colectiva y de clase. El sindicato es la expresión colectiva y, por decirlo así, las energías del mismo están encaminadas a garantizar su existencia. Por tanto, la paradoja que representa el plan educacional es que en su bien intencionada defensa de los derechos de los afiliados (*reproducción individuo-colectivo*) genera a largo plazo la *autodestrucción* de la clase social. Pareciese que por garantizar los beneficios colectivos se sacrificasen a largo plazo los beneficios de clase social. Sin embargo, la cuestión es aun más grave. No solamente se extingue la clase social sino también el sindicato, necesariamente, o por lo menos un sindicato que sea capaz de defender los derechos de los trabajadores y tenga que empezar a sucumbir frente a las arremetidas de la destrucción externa.

Nuestro objeto de estudio se reduce al análisis del plan educacional de Ecopetrol S.A. porque en la educación se condensa el papel de la reproducción de los sujetos. Aprender cómo se educan los hijos de los trabajadores de la empresa establece la continuidad de la clase trabajadora. La educación, se convierte en la “puerta a la cultura”. La importancia de la educación está contemplada en la convención colectiva del trabajo en la sección del plan educacional. Así mismo es pertinente destacar las limitaciones que tienen los trabajadores y sus familias para defender y conquistar sus derechos laborales y sus beneficios, que los conduce inevitablemente a la pérdida de sus conquistas.

Pero ¿Por qué tienen que ser opuestas las soluciones a los tipos de destrucción (*externa y autodestrucción*)? ¿No puede esa jerarquía odiosa suprimirse? ¿No puede esa exclusión entre la solución de una u otra borrarse y solucionarse los dos tipos de destrucciones? Aunque la gravedad del plan educacional aparece como invisible o poco dañina frente a los ojos del sindicato, es a largo plazo donde se ven las nefastas consecuencias, como lo reportan las declaraciones de los hijos de los trabajadores de Ecopetrol S.A. que muestran total indiferencia o total ignorancia frente a las luchas de los trabajadores, importándoles solo el resultado, es decir que les paguen sus estudios y les den bonos canjeables por dinero. Aquí, unos ejemplos sobre las

distintas formas que toma la autodestrucción en el cuerpo de las concepciones de algunos hijos de trabajadores:

Ejemplo 1.

R.R: “La carrera (Ciencia Política en la PUJ) me la pagó Ecopetrol por parte de mi mamá, pero pues que yo tenga una identidad con los trabajadores no, que sea simpatizante de las huelgas, las protestas y los bloqueos tampoco, para eso el Estado tiene otros mecanismos para que los trabajadores negocien sus derechos. Además yo comunista nunca he sido.... Yo creo que tengo derecho a que Ecopetrol pague mi carrera porque mis papas pagan eso con su trabajo, igual no se les está regalando nada, pero eso no quiere decir que uno se tenga que volver revolucionario ni da esas vainas.... Mis papas trabajan en Ecopetrol pero ellos no son obreros, como ya le dije ellos son profesionales y administrativos.”

Ejemplo 2.

S.C: “Yo sé que Ecopetrol le gira la plata a mi papa pero la verdad no sé por qué. Supongo porque es una buena empresa y todo el mundo quiere trabajar ahí. Cuando yo vivía en Piedacuesta, en Ritatoque (alusión al conjunto residencial donde vivía) todo el mundo hablaba de lo buena que era la empresa y que todos los de por ahí si no trabajan ahí querían trabajar... Yo me imagino que la empresa siempre le ha dado esos beneficios a los que trabajan ahí... La señora que me cuidaba mientras mi papá estaba en el trabajo siempre era toda intensa preguntándome en que universidad quería estudiar y qué carrera.”

Ejemplo 3.

E.V: “La verdad, mi papa casi no habla de eso, no estoy muy enterada del tema. Aunque uno se entera por los medios de comunicación de los bloqueos que hacen los trabajadores pero eso es sobretodo en las regiones, es lamentable porque con cada protesta el país pierde mucho dinero y de todas formas ese dinero les va a pagar sus salarios y cosas como los beneficios y prebendas que tienen.”

Ejemplo 4.

R. G: “Pues no sé si mi papi haya luchado directamente por los derechos laborales pero si sé que al ser trabajador recibe los estímulos que tiene todo trabajador de Ecopetrol. Supongo que los derechos son el resultado de las negociaciones con el gobierno en todos estos años desde que existe la empresa y que como la empresa es del Estado se les da un bienestar mayor. No me preguntes desde cuando existe la empresa porque no sé. Ay, qué horror.”

Lo más importante de tener el derecho es gozar de él, usufructuarlo, el problema de su concreción histórica como de su porvenir es realmente nulo. El derecho está ahí por distintos motivos que se pueden extraer de sus concepciones: obligación de la empresa, demostración de que es una buena empresa, derecho conquistado por sus padres (por haber conseguido el puesto), producto de negociaciones con el Estado (benefactor). Efectivamente esta es una pequeña muestra sobre las respuestas más profundas, porque algunos bastaban con decir: “No sé. La verdad no me he interesado por el tema”, entre otras. La carencia de una educación sobre la historia de los trabajadores petroleros es una grandísima deficiencia que tiene la convención colectiva que se reconoce como sustractora de beneficios. Ahora bien, la generación de hijos de Ecopetrol S.A. reproduce, por tradición o sucesión, las mismas concepciones de sus padres. Así en los relatos vemos la existencia de la creencia popular sobre los derechos adquiridos, una suerte de derecho ahistórico.

6.1. Concepción conservadora de los derechos adquiridos.

Más allá de los factores externos tomamos el factor de la concepción conservadora como un problema engendrado en el mismo seno de las conquistas de los derechos de los trabajadores, como un elemento particular que emana de ellos mismos y al cual deben poner demasiada atención por tratarse de una lucha particular contra su concepción misma. Si no se conocen a sí mismos como colectivo, con sus errores propios. ¿Cómo se podría mejorar el sindicato, los trabajadores petroleros, y en general la clase trabajadora colombiana? Pero adviértase que una mañana el trabajador puede despertar de su larga comodidad sin sus apreciados derechos

adquiridos, producto de una decisión vertical de la modificación de la legislación laboral. Es prudente no olvidar que en esta dictadura presidencial colombiana, en un estado de sitio, en un estado de emergencia, los decretos legislativos emitidos por el presidente pueden limitar los derechos de la sociedad.

Usualmente impera en los trabajadores la concepción de la existencia de “derechos adquiridos eternos e inmutables”. Y esa creencia se ramifica en varias formas: primero, en la eternidad; en el desconocimiento de la procedencia de las conquistas de esos derechos. Segundo, en la inmutabilidad de tales derechos. Así que con *eternos* se quiere decir que los derechos han existido siempre, ignorando el proceso histórico y la lucha que engendró el derecho y, además, que durarán para siempre, que no tienen fin. Por *inmutables*, debemos entender que los derechos nunca serán objeto de reformas, o por lo menos reformas que los modifiquen negativamente de manera gradual.

Pues bien, la falsa ilusión se desbarata con la aplicación de políticas verticales que desmontan el bienestar de los trabajadores. En la década de 1990 se implantó el decálogo neoliberal del Consenso de Washington, años más tarde y más ahora con el gobierno de turno, se implantan agendas de reformas con carácter neoinstitucional inspiradas en las concepciones de la fracasada tercera vía. Cada reforma laboral de los gobiernos tiende a afectar las conquistas laborales de los trabajadores, por eso es indispensable que tanto el trabajador como su familia reconozcan que esos derechos que gozan en el presente provienen de unas luchas del pasado, que irrefutablemente el bienestar del presente descansa sobre la muerte de trabajadores que dieron sus vidas en las manifestaciones, protestas, huelgas y paros en la defensa y conquista de sus derechos. Es preciso recordar que:

“... Ecopetrol fue creado por la presión y movilización de la USO y de los trabajadores petroleros, pero luego el dilema para el estado era si la fortalecía en la perspectiva de contar con una empresa que posibilitara la explotación autónoma y soberana de los hidrocarburos, que fue lo que siempre planteo la USO, o si se sabotaba por diversos medios para favorecer los intereses de los conglomerados multinacionales del petróleo. Por desgracia para Colombia esto último es lo que ha

sucedido desde la década de 1950, lo cual se ha reafirmado en los últimos 20 años, cuando por los cambios geopolíticos y económicos que se presentaron a nivel mundial recobraron fuerza y poder las empresas transnacionales, respaldadas por sus respectivos estados imperialistas”.⁴⁷

Es así como ante las arremetidas del gobierno de turno, que no es más que la manifestación del carácter endémico del Estado colombiano, apuntan a beneficiar al capital en la contradicción con el trabajo. Como consecuencia el trabajador y su familia debe tener en cuenta dos aspectos: *la defensa de los derechos que otros conquistaron en otro tiempo y la conquista permanente de nuevos derechos*, estos que no son más que la expresión de la riqueza que producen trabajando. El director de la CASM nos refleja su punto de vista al considerar que:

“...hoy los trabajadores de Ecopetrol prácticamente no aspiran a mejorar su salario. Aspiran a mantenerlo y la empresa aspira a disminuirlo y cuando estamos hablando de disminuir el salario es, por ejemplo, que para la empresa es muy importante quitarles el derecho a la salud, el punto convencional de salud. Y el sindicato es a no dejárselo quitar porque en un momento determinado lo conquistó.”⁴⁸

Es evidente que, a su vez existe, la necesidad de defender los derechos, pero el espacio para la conquista es casi nulo porque el enfoque está en la defensa debido a las usuales arremetidas de las multinacionales y el Estado.

La concepción conservadora de los derechos eternos e inmutables no solamente se reduce a la herencia hispánica que arrastramos en nuestro siglo, no solamente tiene un sustento político e ideológico fundamentado en el andamiaje institucional, tampoco en la normatividad⁴⁹, sino también en un carácter económico de los trabajadores de Ecopetrol s.a. reflejado en dos aspectos: la convención colectiva y los salarios. El confort y el relativo bienestar de los trabajadores crean las condiciones para que las necesidades vitales y algunas de la fantasía sean satisfechas, dejando

⁴⁷ VEGA Renán et al. (2009) Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II. CASM Bogotá. P. 412-413

⁴⁸ Entrevista a Francisco Castillo. (2012)

⁴⁹ Woodrow Borah(1963) Colonial Institutions and Contemporary Latin America: Social and Cultural life, en Hispanic American Historical Review, the duke university press, agosto 1963, vol43, no.3

solamente la fé depositada en una conciencia de clase, una ética en la defensa y conquista de los derechos de los trabajadores. Hasta este punto entonces ¿Qué sería una concepción conservadora de los derechos? Sería, aquella que: A) niega el pasado como construcción histórica de la lucha de clases. B) Aquella que no propende por conquistar nuevos derechos sino que se queda en lo que existe. C) Aquella que ocasionalmente defiende los derechos que goza, y a su vez es limitada por esos mismos beneficios que le producen confort, es decir, de ese bienestar que produce la convención colectiva. Lo que nos interesa aquí es el plan educacional y la importancia de la educación en la reproducción de la clase social. Pero el primer aspecto con el que deben luchar los trabajadores es contra su misma concepción conservadora que deben abandonar. He aquí un ejemplo de pérdida de conquistas que evidencia la falsa eternidad de las mismas:

“Pero no todos fueron logros por parte de la USO, también hubo perdidas y errores lamentables, siendo uno de los más connotados el relativo a la entrega del mejor equipo de perforación de Ecopetrol, el National 130, a la empresa colombiana Mud Company. Tres dirigentes de la USO firmaron el 10 de octubre de 1980 un acta con Ecopetrol a través de la cual se autorizaba la entrega del mencionado equipo de exploración. Este hecho que además se mantuvo en secreto por algún tiempo, origino un contrato entre Ecopetrol y la compañía señalada para la exploración en terrenos de la antigua concesión De Mares, que eran hasta ese momento reservas de Ecopetrol. El acta firmada violaba lo estipulado en la convención colectiva en donde se prohibía a la empresa la entrega de sus propios equipos a contratistas, pero además echaba por tierra uno de los pocos logros de la huelga de 1977, como había sido el haber rescatado ese equipo de las manos de las manos de la Anson Driling. Cuando los trabajadores de base se enteraron de este hecho en 1982, su reacción inmediata fue de rechazo a los dirigentes sindicales que habían asumido de manera unilateral tamaña decisión, cuestionándolos y exigiendo su expulsión de la USO. Incluso, como nos lo relató un obrero de Tibú, en ocasiones algunos trabajadores, indignados, trataron de agredir a los dirigentes sindicales comprometidos en el asunto de la National 130 cuando iban a hablar en algunas de las subdirectivas.”⁵⁰

⁵⁰VEGA Renán et al (2009); Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II. CASM. Bogotá. P. 354-355

Este ejemplo en particular compromete directamente a los dirigentes sindicales y relata el desligamiento de los trabajadores de base, es decir, la no identificación de todos los trabajadores como una clase social, impidiendo la unidad en la lucha de los trabajadores. También este hecho nos retrata la idea de cómo las conquistas de unos al no ser defendidas, se pierden y la protesta, la huelga, la movilización social y sobre todo los miles de muertos que se alzan sobre las convenciones colectivas pueden quedar simplemente en la anécdota, en los libros de historia, para ser estudiadas por todos, ojalá por algún hijo e hija de los mismos trabajadores. Al respecto del distanciamiento entre la base y la dirigencia, el director de la CASM nos explica, desde su opinión, este proceso:

“...aquí se le llama dirigente sindical regional o nacional que es al tema que usted lo llama y eso del alejamiento. Efectivamente, el compañero que sale a permiso sindical se va alejando poco a poco de su base porque él ya , si es un dirigente de una región supongamos Barrancabermeja, él tiene que estar relacionado no ya con la gente de su sección sino con la gente de toda la región y si es un dirigente nacional si salió de Barrancabermeja ya no es un dirigente regional sino es un dirigente nacional. Usted como dirigente nacional va ir no ya todos los días a la base de Barranca sino usted va ir cada mes o cada dos meses muchas veces a visitar su base en Barranca y eso tiene que ver con las funciones que ejercen los dirigentes porque hay dirigentes, aquí, por ejemplo, el presidente del sindicato y los compañeros dirigentes nacionales normalmente tienen que estar relacionados atendiendo negociaciones colectivas aquí, atendiendo conflictos allá, hablando con el ministro de minas energía incluso muchas veces con el presidente de la república, hablando con el presidente de Ecopetrol, hablando con el presidente de una multinacional y lógicamente le queda mucho menos tiempo para relacionarse con la base.”⁵¹

Aunque el alejamiento espacio temporal es una característica de ese proceso, no es la característica esencial, sino la formal. Lo fundamental del proceso, es el alejamiento en términos

⁵¹ Entrevista a Francisco Castillo.

de deslizarse de cuerpo social del proletariado a cuerpo social de la burguesía, debido a distintos procesos: corrupción, enriquecimiento lícito o no lícito, mayores beneficios, relaciones elitistas con la burguesía y con la alta burocracia, acenso social. En el caso citado sobre la entrega de tecnología a manos privadas tuvo la complicidad de estos cuerpos sociales del proletariado (dirigentes sindicales). La concepción conservadora de los derechos adquiridos los ubica en un presente perpetuo que impide contemplar la pérdida de derechos, en el ejemplo de la National 130 hubo una complicidad de los dirigentes, lo cual nos abre la puerta para analizar el papel de los supuestos cuerpos sociales del proletariado.

6.2. El sindicato.

6.2.1 Segunda fluctuación contradictoria entre cuerpos sociales de la burguesía y cuerpos sociales del proletariado.

Como vimos en nuestro primer capítulo, la teoría de los cuerpos sociales en nuestro caso, se convierte en una valiosa herramienta para analizar a la clase trabajadora de Ecopetrol S.A. Es muy delgada la línea que separa a los dirigentes sindicales de ser un cuerpo social de la burguesía que garantice la reproducción del Estado, de la clase burguesa, del capital, de la cultura dominante, de la ideología dominante y en síntesis del sistema capitalista. Estos personajes suben a las direcciones debido a múltiples circunstancias: su nivel educativo, su liderazgo, su carisma, su solidaridad, sus relaciones sociales entre otras. En un punto de su trasegar individual ascienden en la *jerarquía sindical* para tomar la dirección de los intereses colectivos. Una vez arriba, algunos sufren un proceso de alejamiento de las bases (no solamente espacio-temporal) que conlleva a su paso a encarnar un cuerpo social de la Burguesía. Existen algunos famosos ejemplos de individuos que evidencian esta transformación, sin embargo lo que nos interesa es observar las condiciones materiales que favorecieron este proceso.

6.2.1.2 Las posibilidades de la CASM en la educación política de la U.S.O.

La CASM es una entidad que se encarga en gran parte de la educación sindical de los trabajadores del sector minero-energético del país. Su director Francisco Castillo nos explica un

poco acerca del proceso educativo del cual ellos se encargan y que ha servido para capacitar a miles de trabajadores y directivos sindicales en los más diversos aspectos:

“La corporación Aury Sara Marrugo es una institución creada por la Unión Sindical Obrera (USO) de la industria del petróleo en el año 2003 que propósito de la elaboración de un plan estratégico educativo que hizo la organización relacionado con la formación sindical y política de los trabajadores vinculados a la USO y que posteriormente se extendió a los trabajadores del sector minero energético y de las comunidades minero energéticas. Los programas tenían que ver con la formación de dirigentes y activistas sindicales y políticos dentro del sindicato. Esto coincidió casualmente en ese proceso de formación, porque se inicia en el año 2003 (finales del 2003) pero coincide que en el año 2004 es la huelga patriótica del sindicato que duro más de 30 días y de los 30 compañeros que en ese momento se estaban formando en nuestras aulas 29 fueron compañeros despedidos, eran compañeros activistas que queríamos formar como dirigentes y eso se convirtió este primer curso en un debate importante con relación al papel del sindicato y el papel de la lucha y el papel de la formación de los dirigentes en los cuales estaba comprometida la corporación Aury Sara Marrugo. Hay que recordar que en esta huelga fueron despedidos 272 trabajadores y trabajadoras y ahí fue descabezada toda la dirección. Muy pocos dirigentes nacionales quedaron, muy pocos dirigentes regionales quedaron y muy pocos activistas visibles quedaron ya que ECOPETROL se dio el lujo de despedir a toda la capa dirigente del sindicato. Entonces la CASM durante estos 10 años que vamos a cumplir el papel que ha cumplido ha sido la formación de los activistas, dirigentes regionales y, ya hoy, los dirigentes nacionales también en este sentido han pasado por nuestros espacios educativos y podríamos decir que el 95% de los dirigentes sindicales de la USO han recibido aportes formativos de la CASM.”⁵²

¡El 95% de los dirigentes sindicales! No podemos menospreciar su importancia en el nivel de la reproducción o la destrucción, en los sentidos que las hemos venido estudiando. Instituciones educativas así, que en este caso no son precisamente una institución sino una organización, que a

⁵² Entrevista a Francisco Castillo

su vez nutren sus fondos de organizaciones sindicales extranjeras, pueden llegar a contribuir enormemente a la reproducción de la clase obrera o a su destrucción. Las bases de una educación encaminada a fortalecer la clase trabajadora aseguran en el futuro la reproducción de la clase misma, pero si se carece de una educación proclive a favorecer a los trabajadores podemos ver años más tarde que el sindicalista formado desde las bases sufre una mutación y se desliza al cuerpo social del proletariado.

6.2.1.3 El caso de una fluctuación contradictoria.

Nuestro director de la CASM destaca grandes líderes sindicales que más tarde se han vuelto divos de la vida nacional:

“Usted ve muchos compañeros que han sido dirigentes sindicales y que hoy son diputados. Lucho Garzón fue trabajador de Ecopetrol, Roberto Schmalbach que es representante a la cámara es disputado, fue despedido en el 2004, es diputado de Santander y enseñemos a la gente. Mire, aquí hay un problema que vale la pena incluso denunciar: A estos trabajadores de Ecopetrol muchas veces no los dejan hacer política, si los dejaran hacer política muchos de ellos serían dirigentes políticos de sus regiones. Pero hay esa coacción que me parece el sindicato debe demandar.”⁵³

Si el modelo que exalta es Lucho Garzón, el sindicato tanto como las organizaciones educativas de los trabajadores, en este caso la CASM, atraviesan una grave crisis. Si esos son los líderes que se están formando en las bases sindicales hay un grave problema educativo sembrado en lo más profundo del sindicato más importante del país. El señor Garzón como individuo se ha transformado socialmente como cualquier sujeto, eso sería muy normal y a su vez lógico. El problema radica en que hoy es representante de los intereses de la burguesía, hoy sirve de agente del capital, de mediador entre trabajadores y empresarios en su calidad de Ministro del Trabajo y lo que es más grave y perverso es que es un cuerpo social de la burguesía que contribuye a aumentar la explotación y las formas de plusvalía (relativa y absoluta), como lo podemos atestiguar en esta noticia reflejada por distintos diarios de circulación nacional:

⁵³ Entrevista a Francisco Castillo.(2013)

“Pese a que en el Congreso de la República ya fue radicado un proyecto de ley para revivir las horas extras, el ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón, dice que el proyecto que se presente al legislativo debe ser producto de la concertación.

En días pasados el Partido Liberal radicó un proyecto de ley que busca revivir las horas extras, sin embargo Garzón le pidió al Congreso "permitir que los escenarios de concertación funcionen".

"Por obligación tenemos que llevar esto a la comisión de concertación, empresarios, trabajadores y el propio Gobierno", dijo el ministro de Trabajo en el programa Urna de Cristal.

Según Garzón hay que hacer "una gran minga"⁵⁴ para que la promesa de campaña de revivir las horas extras, "tumbadas" en el Gobierno Uribe, sea realidad.

"Las horas extras van a entrar a una gran minga, aquí hay que hacer un acuerdo entre legales, entre todos nosotros, para saber qué es lo que llamamos trabajo decente, ponemos en favor de los trabajadores, en función de los empresarios y lo llevamos al Congreso", dijo "Lucho" Garzón.”⁵⁵

Cabe destacar que el agente del capital contemporáneo no es la caricatura que busca con un látigo sustraer hasta la última gota de trabajo del obrero, sino el que reconcilia la contradicción capital-trabajo, en favor, como es lógico, de los poseedores del capital. Ese es Luis Eduardo Garzón otrora cuerpo social del proletariado. Las ordas de sindicalistas entraron en contradicción con el ascenso de un directivo sindical al ministerio del trabajo. Las especulaciones giran en torno a una supuesta victoria de la clase trabajadora o en torno a la mirada pesimista de la pérdida de este líder sindical, el cual ciertamente ya han perdido hace bastante tiempo. Las discusiones entre los directivos de otros sindicatos no se hicieron esperar y aquí mostramos algunos puntos de vista sobre esta figura pública⁵⁶:

⁵⁴ La minga es una forma de expresión cultural indígena en la cual se convoca a la comunidad a expresarse políticamente mediante la palabra y la movilización social. Después de las movilizaciones indígenas de 2010-2011 se puso de moda y ahora se copia esta jerga en las mas altas esferas de la vida política nacional.

⁵⁵ Tomado de la Web: <http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/proyecto-para-revivir-horas-extras-debe-ser-concertado-mintrabajo/20140822/nota/2378332.aspx> CARACOL.AGOSTO 22 DE 2014
“*Proyecto para revivir horas extras debe ser concertado*”

⁵⁶ Puntos de vistas publicados por la Web: <http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=Na--;1;-;&x=20170059> “Centrales sindicales dividen opiniones frente a nombramiento de Luis E. Garzón como Min-Trabajo” 08/20/2014

José Luciano Sanín Vásquez, Director General (e) de la ENS⁵⁷:

La posesión de Luis Eduardo Garzón como Ministro de Trabajo es una buena noticia. Es un trabajador, un ex presidente de la USO y de la CUT a nivel nacional. Sabemos que él cuenta con una trayectoria y una gran capacidad política para impulsar procesos de cambio. Son pues muchas las expectativas.

Miguel Morantes, presidente de la CTC:

Recibimos positivamente el nombramiento de Lucho Garzón. Con él hemos tenido las mejores relaciones de amistad, además de ser compañeros cuando estuvo en la dirección de la CUT. Creo que podríamos entendernos bien porque él ha estado en el movimiento sindical, lo conoce perfectamente, como también conoce el mundo empresarial y las relaciones obrero patronales. Seguramente vamos a dialogar para conocer su pensamiento y darle a conocer las aspiraciones de los trabajadores y del sindicalismo.

Luis Alejandro Pedraza. Presidente CUT:

El Ministro de Trabajo, como los demás ministros del nuevo gabinete, obedecen a la disciplina y lealtad que deben tener con el modelo neoliberal del presidente Santos. Por tanto nosotros no tenemos mayores expectativas. Cuando una persona abraza este modelo quiere decir que cambió hacia esa perspectiva, entonces qué podemos esperar nosotros.

Julio Roberto Gómez. Presidente de la CGT:

Luis Eduardo Garzón es ante todo un compañero que tiene sus raíces en el sindicalismo. Fue un excelente sindicalista tanto de la Unión Sindical Obrera como en la CUT. Con él logramos constituir el Comando Nacional Unitario durante el gobierno de Samper, que le dio origen a tantos hechos significativos. Por eso creo que es un acierto su nombramiento. Vamos a tener la posibilidad de tener un ministro que viene del mundo sindical y que seguramente va a ejercer esa cartera en las mejores condiciones. Es apenas obvio que yo prefiera un sindicalista como él en el Ministerio, que al mejor de los neoliberales.

⁵⁷ ENS: siglas de Escuela Nacional Sindical.

La respuesta del presidente de la CGT, nos muestra el detrimento del sindicalismo en Colombia, nos refleja la falta de estudio y preparación para asumir el liderazgo sindical, nos aleja del ideal revolucionario, nos subyuga a la dominación del capital. Es una falacia lógica juzgar al ministro de trabajo por sus días de sindicalista. Es como en el contexto colombiano creer que el actual senador y ex asesor presidencial José Obdulio Gaviria debe ser juzgado como amigo del proletariado por sus años juveniles en el partido comunista. Es una falacia lógica como los que creían que Obama por ser negro iba parar de invadir los países en busca del saqueo de sus recursos naturales. Esas concepciones a-históricas, dogmáticas, irracionales, falaces son las que confunden a los trabajadores y reproducen las lógicas de la explotación en contubernio con los directivos sindicales. El ministro de trabajo es, como diría Marx, producto de relaciones de las cuales él es socialmente criatura. Pero ¿por qué juzgar a Lucho si el también es producto de la convención colectiva del trabajo de la U.S.O que posee una agenda neoliberal oculta?

Otro tanto acontece con las opiniones críticas del presidente de la CUT quien escéptico ante las bondades del nuevo ministro, comprende que las políticas de un gobierno rebasan el poder individual de un ministro, que entre otras cosas es un cargo de libre remoción al antojo del jefe del Estado. Para los que creyeron que esto era una revolución, es preciso recordarles que la tercera vía es un híbrido contemporáneo que trata de sacar al capitalismo de sus inevitables y recurrentes crisis, como nos los recuerda León Valencia en un artículo publicado en la revista semana:

“La Tercera Vía fue el recurso que encontraron los laboristas ingleses y los demócratas norteamericanos para responder a la aplanadora de libre mercado y al desmantelamiento del Estado de Bienestar que pusieron en marcha Ronald Reagan y Margaret Thatcher en los años ochenta del siglo pasado. Los países desarrollados habían respondido a la amenaza comunista fortaleciendo el Estado mediante una gran tributación y una generosa redistribución por la vía de la seguridad social. Reagan y Thatcher llegaron para dejar la sociedad a merced de las fuerzas del mercado. La Tercera Vía fue el intento de poner un punto medio entre el ‘Estado de bienestar’ de la socialdemocracia y el potente proyecto neoliberal acudiendo a la fórmula ‘Tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario’. La

disputa no se ha saldado aún, pero me temo que las recetas neoliberales están ganando la batalla en esos países. La Tercera Vía es un árbol seco.”⁵⁸

Desafortunadamente nuestra dirección sindical está inmersa en una grave crisis que podríamos catalogar como ideológica –filosófica -ética- política e intelectual. La última esperanza que podríamos tener con respecto al nombramiento de un cuerpo social del proletariado como un agente del capital disfrazado de ministro del trabajo, es la opinión que tenga al respecto el sindicato más importante del país el supuesto *sindicato de vanguardia del trabajador*. Pero la realidad nos confirma que de las luchas y las conquistas de ayer no se puede vivir para siempre. En la reciente firma de la convención colectiva del trabajo de Ecopetrol S.A. la cual regirá por cuatro años, podemos leer atentamente las opiniones expresadas por el actual presidente de la U.S.O y por el actual e inaccesible secretario general Héctor Vaca:

FIRMADA CONVENCIÓN COLECTIVA EN ECOPETROL

El acuerdo fortalece a Ecopetrol, beneficia al país y mejora la vida de trabajadores petroleros, dice la USO

Martes 26 de agosto de 2014, por [ENS](#)

El acuerdo laboral, firmado por la USO y Adeco, cobija a 3.800 de los 8.800 trabajadores directos de la petrolera estatal, pero en la parte de los beneficios económicos y prestacionales se extiende a por lo menos al 60% de los trabajadores de las empresas contratistas de Ecopetrol, que en total son más de 30 mil.

La anterior convención tenía una vigencia de 5 años, ésta se logró reducir a 4 años: de 2014 al 2018, con posibilidad de revisar en el año 2016 puntos relacionados con aspectos normativos, sociales, políticos, pero no salariales.

Tras el logro de la firma de la convención, el presidente de la USO, Edwin Castaño, dijo: **"Tenemos que encaminar ahora todos nuestros esfuerzos para producir los 1,3 millones de barriles diarios que nos hemos propuesto al año 2020, y posicionar la empresa en los primeros lugares de Latinoamérica. Estaremos dispuestos a brindar nuestra fuerza de trabajo"**.

Por su parte Héctor Vaca, secretario general de la USO, considera que el acuerdo apunta al fortalecimiento de Ecopetrol, al beneficio del país y, por supuesto, a mejorar la calidad de vida de los trabajadores petroleros. **"Creemos que esta convención va a traer un ambiente de normalidad sobre la base del respeto del derecho"**, señaló el directivo, al tiempo que aseguró que la movilización de los trabajadores en las diferentes sedes de Ecopetrol en

⁵⁸ Recuperado de la WEB: <http://www.semana.com/opinion/articulo/leon-valencia-santos-la-tercera-via-es-un-arbol-seco/395312-3> del 12- 07- 2014.

todo el país fue el factor decisivo para “desatascar” el curso de las negociaciones e inclinar la balanza en favor de los trabajadores; movilización que fue ampliamente respaldada por las comunidades.

Y a su vez Edwin Palma, vicepresidente de la USO, calificó como un gran logro el haber podido discutir y avanzar en el tema de los tercerizados, toda vez que de cada diez trabajadores de Ecopetrol, menos de dos tienen contratación directa.

En efecto, se acordó establecer una mesa en la que participen los ministerios de Trabajo, Minas y Energía, Ecopetrol y la USO, con el fin de revisar las labores misionales y permanentes que desarrolla la petrolera, en la perspectiva de proyectar un plan de vinculaciones de trabajadores contratistas a la nómina directa de Ecopetrol. En principio se vincularían unos 1.500 tercerizados que realizan labores de bodega, laboratorios, movilización y adecuación de suelos, operación, preparación y dosificación de químicos, entre otras, que son claramente misionales y permanentes.

Pero no serán los únicos. **A largo plazo se buscarán más vinculaciones, para lo cual esperan contar con los buenos oficios del nuevo Ministro de Trabajo, Luis Eduardo Garzón, funcionario de origen sindical que precisamente fue presidente de la USO en los años 90. El sindicato espera que Garzón juegue un papel importante en el escenario de la formalización y creación de trabajo decente en el sector petrolero.**

En cuanto a los beneficios económicos consignados en la nueva convención, se destaca un aumento salarial general del 4% por cada año; más un reajuste salarial que oscila entre el 5% y el 9% por la vía de la modificación del escalafón. Asimismo, la ampliación de las vacaciones, primas, aumento del subsidio de alimentación y transporte, del número de becas para posgrado, ampliación del número y el monto de los auxilios educativos, y aumento del crédito de vivienda, que pasa de 141 salarios mínimos legales vigentes a 265.

Héctor Vaca resaltó el hecho de que por primera vez Ecopetrol abre un espacio para construir una guía de aplicación de la convención a los trabajadores de empresas contratistas. Antes esto lo hacía la empresa y de manera unilateral definía cómo debían ser aplicados estos beneficios a los contratistas. Ahora será concertado.

En el campo de la mecánica sindical, se aumentó el número de permisos permanentes, los viáticos y las garantías para las subdirectivas, entre otros beneficios.

Un tema que es de alto interés para la USO y que quedó pendiente porque la empresa se negó a negociarlo, es el del Acuerdo 01 que rige en Ecopetrol desde 1977, el cual la USO siempre ha combatido por considerarlo un pacto colectivo disfrazado. “En ese punto estamos pendientes de lo que pase con la querrela que el sindicato interpuso ante el Ministerio de Trabajo. Pero nosotros seguimos fortaleciendo la campaña de afiliación de los trabajadores directos para que así el sindicato represente a más de la tercera parte de los trabajadores y por esa vía lograr hacer extensiva la convención a todos los trabajadores directos de Ecopetrol”, dijo Edwin Palma.

Sindispetrol y Aspec, los otros dos sindicatos que participaron en la negociación del pliego, no lograron pleno acuerdo. Con el primero hubo acuerdos parciales, y con el segundo, que es el más pequeño de todos, no fue posible alcanzar conciliación, por lo que tendrá que ir a un tribunal de arbitramento para completar el proceso.

La II Asamblea Nacional por la Paz

Una conquista política de la USO en el proceso de negociación, fue lograr que Ecopetrol realice la II Asamblea Nacional por la Paz, la cual contará con la participación de un grupo amplio de sindicatos y organizaciones sociales del país.

“Es una iniciativa de la USO que ha venido siendo discutida con otros sectores sociales, con los que acordaremos la fecha y el modo de realizarla. Será una convocatoria amplia, incluso con invitados internacionales que contribuyan con la experiencia en otros países. La asamblea planteará el papel del petróleo en el desarrollo social y económico del país, porque lo que hoy ocurre es que el petróleo, en vez de ser un elemento dinamizador y de desarrollo, se ha convertido en un problema por la forma en que se hace la explotación en las regiones”, aseveró Héctor Vaca.

Explicó que se trata de una acción que corresponde con el ambiente de diálogo y concertación que vive el país, y que es acorde con la política de la USO de incluir en sus pliegos reivindicaciones de carácter político a favor del pueblo y de una política petrolera nacionalista.

“La USO propende por un petróleo para la paz, y que los actores armados saquen del conflicto al hidrocarburo y a las regiones petroleras. Nuestra propuesta es que la insurgencia cese su hostilidad hacia la infraestructura petrolera, pero también que las empresas dejen de invertir en la guerra y en la militarización de las zonas petroleras y dediquen esos recursos a inversión social”, agregó el Secretario General de la USO.

En esta II Asamblea Nacional por la Paz (la primera se realizó a principios de la década de los años 90) se abordarán los temas políticos planteados en el pliego que presentó la USO, y que tienen que ver con el plan la modernización de la refinería de Barrancabermeja, el destino de las refinerías pequeñas, la reversión de Campo Rubiales, los temas ambientales ligados a la explotación petrolera, entre otros.

Es de subrayar que la convención colectiva en Ecopetrol no es la única que la USO logró recientemente. Simultáneamente también negoció y logró plasmar acuerdos con otras tres petroleras multinacionales que operan en Colombia: Halliburton, Schlumberger y Weatherford.⁵⁹

Para efectos didácticos no quedo más remedio de subrayar de rojo neoliberal las opiniones expresadas por este par de directivos sindicales. Este sindicato también tiene fe en su expresidente y actual ministro. Aunque en la reciente negociación es innegable que se han conseguido más beneficios, más derechos que sigan autodestruyendo a la clase social trabajadora. Con el nacimiento de más cuerpos sociales de la burguesía, hay unas manifestaciones de una burda y franca sobre-explotación del trabajador petrolero por parte del presidente del sindicato: "Tenemos que encaminar ahora todos nuestros esfuerzos para producir los 1,3 millones de barriles diarios que nos hemos propuesto al año 2020, y posicionar la empresa en los primeros lugares de Latinoamérica. Estaremos dispuestos a brindar nuestra fuerza de trabajo". Esta penosa apreciación es el reflejo del contentillo que el gobierno les entregó en la última negociación y va

⁵⁹ Recuperado de <http://www.colectivodeabogados.org/noticias/noticias-nacionales/article/firmada-convencion-colectiva-en> Publicado 26 agosto de 2014.

encaminada a la sobreexplotación del trabajador mediante la extracción de plusvalía absoluta y plusvalía relativa. ¿De qué sirve por un lado luchar contra la tercerización, para convertirlos, a esos anteriores terciarizados, en trabajadores sobreexplotados? Estos líderes sindicales juegan el juego que les pone en la mesa el capitalista. Coquetean con la legislación burguesa y pierden todo horizonte revolucionario. Brindar la fuerza de trabajo a la maquinaria de la clase dominante, legitimar la dominación, interiorizar la cultura dominante, es uno de los aspectos que ha tenido a nuestra clase trabajadora separada de los cambios que se han dado en Nuestra América.

¿Son esos los cuerpos sociales del proletariado? Aunque es evidente que no podemos otorgar la culpa de este engendro a la CASM, ya que fue fundada posteriormente a la mutación de estos cuerpos sociales, sí es necesario que una importantísima organización como esta cree un liderazgo que verdaderamente contribuya a la clase trabajadora, a colectivos de trabajadores y al individuo trabajador. A pesar de que ya no podemos corregir el nacimiento de estos híbridos que se alimentan de las bases proletarias, y que hoy es todo contra lo cual los trabajadores luchan, sí podemos enderezar el camino y cambiar las condiciones concretas que hicieron que sujetos así se criaran en el seno del sindicato más grande del país.

La fluctuación contradictoria por la cual los cuerpos sociales del proletariado se destruyen para darle nacimiento a los cuerpos sociales de la burguesía, no es exclusiva de la escala más alta de la jerarquía sindical, sino que también ocurre en trabajadores administrativos, profesionales y técnicos. Existen varias causas por las cuales esta fluctuación se realiza, entre las cuales se encuentran:

- a. Nivel salarial
- b. Nivel educativo
- c. Relaciones sociales
- d. Las necesidades

El nivel salarial tiende a volver al trabajador un ciudadano consumidor que adapta la cultura dominante, tal como le pasa a los hijos de los trabajadores (Cap 2 párg. 2) El nivel educativo dificulta el proceso de poseer una conciencia de clase, una conciencia crítica. No porque no estudie, ni porque no entre a la academia, sino porque es la misma academia privada en su mayoría, la que educa al trabajador y a su familia. Las relaciones sociales (se diferencian de las

relaciones de producción en que abarcan toda la vida del trabajador) influyen al trabajador a adoptar los privilegios de los cuerpos sociales burgueses como espejo de su propio porvenir, como fin de su labor. Las necesidades tienen que ver con el contexto en el que el trabajador se encuentra en un momento dado y que lo impulsan a tomar decisiones que beneficien su situación individual⁶⁰ por encima de la situación general del colectivo o de la clase. Para los trabajadores de Ecopetrol S.A. estas causas tienen su relación con un contexto particular:

- a. Nivel salarial. Fortalece el sistema de consumo.⁶¹
- b. Nivel educativo: Fortalece la educación privada
- c. Relaciones sociales: Fortalece el anhelo de ser cuerpo social de la burguesía.
- d. Las necesidades: Reproducen al individuo por encima del colectivo-clase.

El nivel educativo es relevante en este caso porque puede ser el portador de la conciencia colectiva y de clase que fortalezcan los cuerpos sociales del proletariado y eviten la mutación que fortalece los cuerpos sociales de la burguesía. En este sentido la CASM juega un papel fundamental en la reproducción de la clase trabajadora. Podemos ver su indudable aporte revolucionario con el auspicio de la investigación histórica realizada por Renán Vega Cantor, Luz Ángela Núñez Espinel y Alexander Pereira Fernández y cuya publicación fue titulada como *Petróleo y protesta obrera: la USO y los trabajadores petroleros en Colombia tomo I y II*. Gran insumo para la realización de este estudio. Aquí lo importante no es hacer una oda a este grupo de investigadores ni a la CASM, sino destacar su importancia en la creación de un material físico al cual los trabajadores de Ecopetrol S.A. y en general los trabajadores petroleros se pueden dirigir a reflexionar sobre las conquistas de los derechos y beneficios de los cuales hoy gozan. Su relevancia consiste en ser material de debate para la organización política de la clase trabajadora. A su vez sería un buen regalo para los hijos e hijas de los trabajadores que podrían cambiar sus iPhones y tablets por la reflexión de sus orígenes. En una muestra estadística 31 hijos e hijas de trabajadores de Ecopetrol, beneficiarios del plan educacional, indicaron no haber leído nunca historiografía relacionada con los trabajadores de Ecopetrol S.A., ni con la empresa, ni con las luchas sindicales. Solo una beneficiaria advirtió haber leído “por encimita” la convención colectiva (lo que leyó fue el plan educacional) para efectos de tramitar una beca de postgrado.: “Mi papa me puso a leer los requisitos a ver si me daban una beca para hacer mi maestría. Leí por

⁶⁰ Es necesario recordar que por individuo se entiende en este estudio a la familia del trabajador.

⁶¹ Esbozado en la fluctuación contradictoria entre salario y cultura obrera. Cap 2

encimita la convención y me fijé en los derechos que tenían los empleados de Ecopetrol, pero historia, historia no.”⁶²La formación de cuerpos sociales de la burguesía en el propio seno del sindicato es una realidad, si el proceso de reproducción proletaria se realizó con sus padres es altamente probable que con sus hijos e hijas suceda el proceso inverso.

El laborismo de los directivos sindicales de la U.S.O contribuyen a la alienación, a la enajenación la cual se reproduce al hacer creer a los trabajadores que el problema de la lucha es por ganarle terreno a la empresa en la negociación del salario. Concesiones pírricas para perpetuar la explotación, la plusvalía, la desposesión de medios de producción, es decir, la existencia del sistema capitalista.

6.3. Tercera fluctuación contradictoria entre libertad individual y libertad de clase.

Debido a esos innumerables síntomas burgueses en nuestros apreciados directivos sindicales se hace necesario a la luz de Antonio Gramsci y sus *Escritos Políticos* sobre el contexto italiano de hace un siglo, caracterizar algunos elementos que nuestros sindicatos poseen hoy.

Cuando miramos todo el plan educacional de Ecopetrol S.A. notamos una abierta y sincera reivindicación del individuo sobre la sociedad. Un egoísmo endémico del plan educacional, un “sálvese quien pueda” ante la voracidad del modo de producción capitalista. Pues bien, este culto al individuo (familia) es la reproducción de la libertad burguesa y la destrucción de la libertad colectiva (entiéndase de clase, no gremial) Se piensa primero la libertad de la familia. No se piensa más como una especulación idealista sobre la situación de la clase obrera en general y sobre la sociedad en general. La solidaridad solo existe en el plano de las relaciones de producción enmarcadas en su propia identidad: ser trabajadores de Ecopetrol. Pero no se reproduce a un nivel de la clase trabajadora. La vida de Gramsci tuvo una lucha política con las instituciones sindicales de su tiempo, en contraposición del movimiento de los consejos de fábrica, un tipo de organización de los trabajadores de la industria de Turin muy especial en la historia de los trabajadores y que contaron con el respaldo intelectual de la revista “El orden nuevo”:

“Según la concepción desarrollada por *Le Ordine Nuovo*- la cual, precisamente para ser una concepción, se organizaba en torno a una idea, la idea de la libertad (y

⁶² Beneficiaria de Ecopetrol R.G. politóloga PUJ (2012)

concretamente, en el plano de la creación histórica actual, en torno a la hipótesis de una acción autónoma revolucionaria de la clase obrera) -, el consejo de fábrica es una institución de carácter “público”, mientras que el partido y el sindicato son asociaciones de carácter “privado” en el consejo de fábrica el obrero interviene como productor, a consecuencia de su carácter universal, a consecuencia (SIC) de su posición y de su función en la sociedad, del mismo modo que el ciudadano interviene en el estado democrático parlamentario. En cambio en el partido y en el sindicato el obrero está “voluntariamente”, firmando un compromiso escrito, firmando un “contrato” que puede romper en cualquier momento: por ese carácter de “voluntariedad”, por ese carácter de “contractual”, el partido y el sindicato no pueden confundirse en modo alguno con el consejo, institución representativa que no se desarrolla aritméticamente, sino morfológicamente, y que en sus formas superiores tiende a dar el perfil proletario del aparato de producción y cambio creado por el capitalismo con fines de beneficio”⁶³

La manera en que se organizan los trabajadores es una cuestión que siempre debe estar en permanente reflexión. Más aún si vemos cómo se producen una serie de fluctuaciones contradictorias que van encaminadas a afectar la misma clase trabajadora. Aunque en estos momentos los trabajadores de Ecopetrol S.A. celebren sus múltiples beneficios emanados de la convención colectiva del trabajo no deberían alzarse farisaicamente de hombros ante la situación de la sociedad colombiana.

La nefasta jerarquía sindical, con su entramado de relaciones sociales oportunistas y ostentosas, fue denunciada por Gramsci en el contexto del movimiento revolucionario de Turín y hoy es asombrosamente coincidente al contexto del sindicato de la U.S.O:

“La huelga general de Turín y del Piamonte tuvo que luchar contra el sabotaje y la resistencia de las organizaciones sindicales y del partido mismo. Dicha huelga sin embargo fue de gran importancia educativa porque demostró que la unión práctica de los obreros y campesinos es posible, y volvió a comprobar la urgente necesidad

⁶³ Gramsci, Antonio (1997) El movimiento de los consejos de fábrica en Turín. “Escritos políticos (1917-1933)” México: siglo XXI editores, p. 130

de luchar contra todo el mecanismo burocrático de las organizaciones sindicales, que son el más sólido apoyo para la obra oportunista de los parlamentarios y de los reformistas tendientes a sofocar todo movimiento revolucionario de las masas trabajadoras”⁶⁴

¿No es hora de volver a la idea de la revolución y a la práctica lucha por ella? ¿Hasta cuando el movimiento sindical debe replegarse a la sucia negociación con la legislación del capital? Al respecto el director de la CASM frente a la pregunta: “Hay algunas personas que consideran que los sindicatos al conciliar la contradicción entre capital y trabajo son instituciones que le son útiles al sistema para atrasar una revolución obrera en el sentido clásico ¿Qué opina usted de esa opinión que tienen de los sindicatos algunos teóricos?”

“Los sindicatos en si son organizaciones defensoras de los derechos de los trabajadores y los sindicatos son una necesidad también en un momento determinado del capitalismo porque en un momento histórico el capitalismo necesitó de los sindicatos. Cuando hay ese desarrollo del modelo cepalino del Estado de bienestar que hizo agrandar el Estado y que el Estado tuvo la necesidad de resolver su crisis convirtiendo al Estado mismo como un inversor en la economía, el Estado en sí se agrandó y requirió hacer una negociación colectiva y por eso se aprovechó y se desarrollaron los sindicatos porque anteriormente la mayoría eran ilegales. Fueron formados por los trabajadores pero fueron aceptados por el capitalismo para tratar de meterlos dentro de esa dinámica del capitalismo dentro de una convención colectiva y efectivamente algunos sindicatos fueron absorbidos por el capital y fueron asimilados por el capital. Sin embargo, no son los sindicatos, no son los que sirven al capital, sino hay posiciones políticas al interior del sindicalismo, las que dinamizan el sindicato a favor del capital o a favor de las ideas revolucionarias que hay al interior del movimiento sindical y social y entonces es el caso de este sindicato. La U.S.O., desde sus inicios, desde febrero de 1923 en que fue creado el sindicato, tuvo una tendencia clasista y estuvo

⁶⁴ Gramsci, Antonio (1997) El movimiento de los consejos de fábrica en Turín. “Escritos políticos (1917-1933)” México: siglo XXI editores, P. 126

influenciado y está influenciado por orientaciones políticas que tienen que ver con una visión de los cambios sociales que requiere el país y con una visión que tiene que ver con el ejercicio de la soberanía como lo es el petróleo y el gas y como un ejercicio de la democracia y la aceptación de las organizaciones sindicales como elemento fundamental de la democracia y eso hace que este sea un sindicato de izquierda. Hay otros sindicatos que no son o no les interesa estar desarrollando las iniciativas de la izquierda ni la nacionalización y todo esto, sino que les interesa el fortalecimiento de las relaciones capitalistas de producción pero ese sindicalismo no es el que se ha desarrollado aquí al interior de la USO.”⁶⁵

Entonces ¿Qué es lo que hace el incólume Luis Eduardo Garzón, ministro del trabajo? ¿Destruir o reproducir las relaciones capitalistas de producción? Ya mostramos que el actual presidente del sindicato, Edwin Castaño, se propuso como una meta la sobreexplotación de la fuerza de trabajo para posicionarse como el contubernio sindicato-empresa más explotador de América Latina. La burocracia sindical debe ser cuestionada por los trabajadores en su conjunto. La manera como se “compra” el apoyo de los trabajadores de base es la reproducción de las relaciones capitalistas a una escala particular. Llegará el momento en el que los sindicatos se relacionan con las bases, de la misma manera como los políticos se relacionan con los votantes en épocas electorales, mediante la compra de votos con sutiles coqueteos materiales. O esta época ya pudo llegar mediante la compra de camisetas, uniformes de fútbol para las comunidades como nos lo cuenta el director de la CASM ante esta pregunta: Los trabajadores de Ecopetrol al tener sus conocidos beneficios ¿se alejan de los demás trabajadores del sector público y privado colombiano, convirtiéndose en una especie de privilegiados dentro de la clase trabajadora colombiana?⁶⁶

La necesidad de una educación en economía política es urgente. Si bien el trabajador vive de su trabajo y es una de sus características, la característica fundamental del burgués es que vive del trabajo del otro. Luego en el capitalismo ambas clases antagónicas viven del trabajo. Más allá de estas delicadas y fundamentales falencias, vemos que el sindicato es

⁶⁵ Entrevista a Francisco Castillo.

⁶⁶ Ver Entrevista a Francisco Castillo. Anexos.

una institución que se debe pensar, que se debe reflexionar, que debe ser receptiva a las críticas para transformarse en una institución que no entre en el juego de las reivindicaciones legales burguesas. Y como nos preguntaría el mismo director de la CASM ¿Esto que tiene que ver con la educación? ¡Pues tiene que ver todo! Primero, con una educación que no tienen los líderes sindicales. Segundo, con un plan educacional que reproduce a varias escalas el sistema capitalista. La falta de educación es la muerte de la conciencia de clase, es el olvido de la teoría revolucionaria, es la incompreensión de la práctica revolucionaria, es decir, lo que sucede en la realidad, creer que se está haciendo practica revolucionaria cuando se negocian beneficios, mientras que en la realidad se está autodestruyendo la clase social trabajadora. Un ejemplo de la ausencia de teoría revolucionaria, nos los muestra un falso mito de los dirigentes sindicales que abusan de la economía política mediante el fetichismo de la plusvalía.

6.4. El carácter místico de la plusvalía.

A veces es necesario ser escéptico ante el sentido común. Particularmente en el caso de los sindicalistas de la U.S.O. habita un sentido común amplísimo sobre la economía política. Como el sindicato más importante del país no se cubre con un manto de santidad es necesario criticar un mito que es ya recurrente en los trabajadores. Marx en su *Crítica al programa de Gotha* combatió estos mitos de los trabajadores que se prolongan hasta nuestros días. Miremos que pensaban los obreros en su exposición en su programa obrero: "El trabajo es la fuente de toda riqueza y de toda cultura, y *como* el trabajo útil sólo es posible dentro de la sociedad y a través de ella, el fruto íntegro del trabajo pertenece por igual derecho a todos los miembros de la sociedad".⁶⁷ A lo cual sin rodeos Marx responde:

“El trabajo *no es la fuente* de toda riqueza. La *naturaleza* es la fuente de los valores de uso (¡que son los que verdaderamente integran la riqueza material!), ni más ni menos que el trabajo, que no es más que la manifestación de una fuerza natural, de la fuerza de trabajo del hombre. Esa frase se encuentra en todos los silabarios y sólo es cierta si se *sobreentiende* que el trabajo se efectúa con los correspondientes objetos y medios. Pero un programa socialista no debe permitir que tales tópicos burgueses silencien aquellas *condiciones* sin las cuales no tienen

⁶⁷ Marx. (1875) Critica al programa de Gotha. Recuperado de www.marxist.org

ningún sentido. En la medida en que el hombre se sitúa de antemano como propietario frente a la naturaleza, primera fuente de todos los medios y objetos de trabajo, y la trata como posesión suya, su trabajo se convierte en fuente de valores de uso, y, por tanto, en fuente de riqueza. Los burgueses tienen razones muy fundadas para atribuir al trabajo una *fuerza creadora sobrenatural*; pues precisamente del hecho de que el trabajo está condicionado por la naturaleza se deduce que el hombre que no dispone de más propiedad que su fuerza de trabajo, tiene que ser, necesariamente, en todo estado social y de civilización, esclavo de otros hombres, quienes se han adueñado de las condiciones materiales de trabajo. Y no podrá trabajar, ni, por consiguiente, vivir, más que con su permiso.”⁶⁸

Lo sorprendente de esta discusión es que tiene someras coincidencias con los discursos sindicales de hoy día y en concreto con la creencia del sindicato de la U.S.O. que reza: ***A mayor producción de plusvalía debemos pedir un mayor salario y mayores beneficios convencionales.*** Apreciemos la forma como lo expresa el director de la CASM que es la misma forma como la expresan los sindicalistas en sus discusiones de café:

“Digamos en términos de la generación de la plusvalía el sector de los hidrocarburos es el que más genera plusvalía en el país, es decir, estos trabajadores petroleros son... si en alguna medida se compara con otros trabajadores, son trabajadores que tienen unos ingresos en alguna medidad altos, ahora menos, pero siempre han tenido unos ingresos un poco más altos que algunos trabajadores. Pero en términos de lo que es la generación de riqueza y lo que es la generación de plusvalía son los trabajadores más explotados del país, por qué, porque con un barril de petróleo que hoy vale cerca de 100 dólares el barril o sea 100 dólares son de 200 mil pesos con un solo barril se le puede pagar a un solo trabajador y la producción de un solo día se le podía pagar a todos los trabajadores petroleros y sobraría con la producción de 950 mil barriles diarios. Haga la cuenta 950 mil barriles diarios. Eso lo multiplica por 100 dólares eso le da muchísima plata y con esa sola plata de un solo día usted le podría pagar a todos los trabajadores por lo menos de Ecopetrol. Y el resto los 29 días es de ganancia

⁶⁸ Marx. (1875) Crítica al programa de Gotha. Recuperado de www.marxist.org

de las empresas entonces la plusvalía que aquí se produce es supremamente alta. Eso hace que estos trabajadores históricamente hayan tenido una identidad. Una identidad como trabajador que genera riqueza porque ha habido la conciencia de que está generando la riqueza para este país y al mismo tiempo que ha sido una riqueza que normalmente ha sido explotada eminentemente por las empresas multinacionales”⁶⁹

La falta de educación política es evidente. Aun más, la falta de una educación en economía política, en el manejo básico de la terminología marxista es asombrosa (confusión entre generación de plusvalía y generación de riqueza). ¿No podrían con sus millonarios recursos contratar un especialista que capacite, al menos a sus cuerpos sociales? Sin personalizar la discusión, el repertorio de capacitadores usado por el sindicato y la CASM es de muy bajo nivel académico, intelectual, político, crítico y teórico, salvo contadas excepciones. Algunos mercaderes de la educación se aprovechan, como es común, de los recursos del sindicato, y no es especulación, es evidente en el resultado, en sus concepciones abigarradas sobre estos temas. Vuelvo a preguntar ¿Cómo será con los hijos de los trabajadores que no poseen educación política?

En el primer capítulo citamos al maestro Astarita quien nos refería el problema del laborismo, de la lucha por perpetuar la explotación, por un mayor salario, pero nunca por abolir esa forma que encubre la explotación. Es muy difícil pedirles eso a nuestros sindicalistas, peor todavía cuando no se posee la claridad sobre las nociones mínimas. En todo caso el abuso de la plusvalía lo que conlleva es a pedir mas y mas, a agrandar los beneficios, a contribuir a exterminar mas la clase obrera, pues ya vemos que la fluctuación contradictoria entre mayor salario produce una menor cultura obrera. La recepción de Marx y el marxismo en los sindicatos tienen un grave problema, presentan una gran confusión conceptual y justificaría el *desgarramiento entre la teoría revolucionaria y la práctica revolucionaria*.

6.4.1 Repaso conceptual.

La plusvalía es el tiempo de trabajo no remunerado que el capitalista sustrae al trabajador durante su jornada laboral y que es empleado para distintos fines: reinversión (acumulación de capital) o

⁶⁹ Entrevista a Francisco Castillo. Director de la CASM.

consumo de medios de vida del capitalista. Recordemos que para Marx el valor está constituido por un tipo de materia especial, la materia social, que más precisamente se puede medir por tiempo de trabajo. Por tanto el valor se divide en sustancia y magnitud de valor. La sustancia es el tiempo de trabajo socialmente necesario y la magnitud es la cantidad de tiempo de trabajo socialmente necesario.

Marx divide la plusvalía en dos. Plusvalía absoluta, la cual se obtiene mediante el alargamiento de la jornada de trabajo. Plusvalía relativa, la cual se obtiene mediante la intensificación del trabajo en una misma jornada laboral. Estas dos formas no son excluyentes sino que se complementan en las condiciones laborales actuales.

Otro tanto acontece con dos categorías aportadas por Marx para el análisis de la economía política. Nos referimos en este caso al capital constante y al capital variable. La primera se refiere al capital invertido en medios de producción y la segunda se refiere al capital invertido en la fuerza de trabajo.

Ahora bien, con el conocimiento de estas dos categorías podemos ver como la fuerza de trabajo, aunque cumple el papel fundamental, en la creación de valor, no recae en una completa nada. Los medios de producción también son una parte integrante de los valores y por tanto constituyen la riqueza material de las sociedades. Endilgarle a Marx cuestiones con las que él era crítico, es un abuso histórico de grandes proporciones, ya que es volver a Marx la antítesis de su propio pensamiento. Al ver solo la importancia del capital variable se olvida el capital constante, por lo tanto se olvidan los medios de producción y de ellos las materias primas, en últimas se olvida la naturaleza misma, luego se encubre la contradicción capital naturaleza mediante la exaltación de la contradicción capital trabajo.

La sobrevaloración del trabajo tiene como objeto la obtención de mayores beneficios salariales y convencionales. La minimización de los medios producción tiende a exaltar el trabajo. La poca apreciación al papel de la naturaleza tiene su mismo fin. Hemos aquí en la verdadera dictadura del trabajo. Parece no importar acomodar la teoría, la historia, la ciencia y la filosofía existentes al antojo, solo para justificar la obtención de mayores beneficios sindicales, colectivos gremiales.

Con unas concepciones así, sería totalmente normal escuchar las declaraciones que los dirigentes sindicales dan a los distintos medios de comunicación. Fuese normal que ellos, sin saberlo o sin

darle importancia, avalasen la producción de plusvalía relativa.⁷⁰ Pues bien, aquí hay unas evidencias sobre la ausencia de teoría revolucionaria, de un horizonte científico a sus reivindicaciones, a su resistencia, a su lucha y a su carácter revolucionario. El abuso de la plusvalía es la versión reciclada de las peticiones del Programa de Gotha criticadas por Marx. Un sentido común que ha echado raíces en el mundo sindical.

⁷⁰ Ver las declaraciones del presidente de la U.S.O. en el artículo titulado: **Firmada convención colectiva en Ecopetrol El acuerdo fortalece a Ecopetrol, beneficia al país y mejora la vida de trabajadores petroleros, dice la USO** Martes 26 de agosto de 2014, por [ENS](#)

7. CAPITULO IV.

EL PAPEL DEL SINDICATO DE LA U.S.O. EN LA EDUCACIÓN DE LA FAMILIA.

7.1. El bono educativo.

En el capítulo primero vimos una breve génesis del plan educacional, allí por medio de la lucha sindical se configuran unos beneficios educativos para los trabajadores de Ecopetrol. En ese plan educacional existe una forma en que la empresa otorga ese beneficio. Esa forma es lo que conocemos como voucher, para no caer en anglicismos, le hemos denominado bono. El bono educativo es, pues, la forma como la Empresa paga la educación de los beneficiarios. Este bono en su materialidad no posee una forma elaborada, puede ser un cheque de la empresa o una transferencia de la cuenta de la empresa a la institución aprobada que presta el servicio educativo. Lo que nos interesa es definir al bono educativo como el pago del servicio educativo prestado a los beneficiarios de la familia Ecopetrol. Aclárese que un beneficiario contó esporádicamente que su papá se atrasaba en el pago de la pensión: “mi mamá llama a mi papá (separados) y le dice siempre que qué pasa con el pago de la pensión por qué siempre se atrasa... una vez no había pagado tres meses.”⁷¹

Por supuesto, este bono tiene algunas restricciones. Primero solo puede ser gastado en instituciones aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional. Segundo su monto de financiación corresponde a distintas épocas concretas, hoy estamos alrededor de un cubrimiento del 90%. Tercero su campo de aplicación está restringido a ciertas modalidades (educación técnica, universitaria, básica media, comercial). También el bono tiene unas características. Primero puede ser gastado donde el beneficiario elija. Segundo no genera corresponsabilidad.

Ahora bien, el bono educativo de Ecopetrol parece un plus de un beneficio que merecen los trabajadores de la empresa y que los hace una empresa solida con un carácter de conciliación entre la contradicción capital-trabajo. Como el bono educativo no aparece bajo la forma salario, se considera como un beneficio extra producido al ser trabajador de Ecopetrol. Por eso el bono educativo es una de las motivaciones que se tiene para ser trabajador de Ecopetrol, pues en ocasiones un trabajador con una familia numerosa gana más en el bono educativo que en el

⁷¹ Beneficiario Plan Educacional D.C. 13 años de edad.

propio sueldo. Sin embargo, la proporción desigual entre salario y bono educativo solo interesa para la curiosidad estadística de la empresa o para el beneplácito sindical a la hora de mostrar resultados de su actividad. Lo que si debe interesar es cómo el bono educativo sumado con el salario se convierte en la forma que encubre la explotación. El razonamiento que apunta a indicar que en Ecopetrol se produce una mayor plusvalía es correcto con relación a otro tipo de ramas de producción. La forma en que la Empresa genera la sensación de bienestar es la del bono educativo, que es la remuneración en especie que complementa la remuneración en dinero.

El fundamento central del bono educativo es la *libertad de elegir*, modo de operar del capitalismo que reivindica el individuo - la libertad de empresa-la libre competencia-la autorregulación del mercado- la ley de la oferta y el auge de la empresa privada. Generalmente como la condición del bono es la financiación del 90% de gastos educativos (pensión-matricula) la racionalidad económica conlleva a que el bono educativo sea gastado en lo más caro como enunciado de lo mejor. Con esta racionalidad económica, se realiza un sistema perfecto que reproduce las relaciones capitalistas neoliberales de una manera que Milton Friedman soñó.

El ciclo inicia con la *libertad de elección* de los beneficiarios. Seguido la *racionalidad económica* escoge la institución educativa más cara, supuestamente la mejor, el trabajador cree que como la empresa es la que paga debe hacerle gastar a la empresa lo más caro.⁷² Luego la *libertad de empresa* amparada por el “*Estado mínimo*” (mínimo en bienestar, máximo en represión) ofrece una variedad de instituciones educativas que *compiten* entre sí para asegurar la calidad del servicio. Aquí el *bono educativo* es usado en estas *empresas privadas* realizando el ciclo del bono configurador de la estructura neoliberal. Esta armonía es la que Friedman, como veremos más adelante, propone para los Estados y que es aplicada en el pequeño laboratorio neoliberal del Plan Educacional.

7.2. La agenda neoliberal oculta en el plan educacional.

A menudo escuchamos en las arengas del sindicato buenas intenciones como: “multinacionales fuera del país, no al neoliberalismo, no a la privatización, no a la tercerización” entre otras. No obstante, cabe preguntarse ¿Qué tipo de neoliberalismo es contra el que se dirigen estas

⁷² Esta espuria creencia del buen católico conlleva a pensar que la empresa regala el bono educativo, ocultando la realidad en la que el bono educativo aparece como complemento de la forma que encubre la explotación. La empresa no gasta nada, la empresa devuelve un poco de la plusvalía a través del bono.

consignas? Pues bien, este estudio parte del supuesto de que el plan educacional es neoliberal. Aunque cometer una falacia de generalización sería decir que porque su punto convencional sobre la educación (y la familia) son neoliberales, toda su convención y toda su práctica política es neoliberal. Eso es totalmente incorrecto. Lo que se evidencia aquí es una contradicción en el discurso sindical mismo y por supuesto en la realidad sociológica de los trabajadores petroleros. En aras de hilar poco a poco esta problemática debemos arrancar por la definición misma de familia según la convención colectiva del trabajo 2010-2014, ya que es precisamente este núcleo sobre el que recaen los beneficios convencionales:

ARTÍCULO 39.- Para efectos de esta Convención, se entiende como familiares del trabajador(a): los padres, los padres adoptantes, la esposa(o) o compañera(o) permanente inscrita(o), los hijos menores de diez y ocho (18) años; igualmente, los hijos mayores de diez y ocho (18) años, que estén cursando estudios de enseñanza media, intermedia, universitaria o superior, o aquellos que padecieren cualquier invalidez que les impida trabajar. Las hijas solteras que no tengan hijos, vivan con sus padres, que no estén trabajando y que dependan económicamente del trabajador, también se consideran familiares de éstos. Igualmente, para efectos de esta convención se consideran familiares del trabajador las hijas solteras, menores de veinticinco (25) años, que tengan hijos, que vivan con sus padres, que no estén trabajando y que dependan económicamente del trabajador. **Parágrafo 1.** El(la) trabajador(a) casado(a) y separado(a) legalmente podrá inscribir compañera(o) permanente. Igualmente, el(la) trabajador(a) divorciado(a) podrá inscribir a su nueva(o) esposa(o) o compañera(o) permanente, independiente de la condición económica. **Parágrafo 2.** El(la) trabajador(a) viudo(a) que no inscribiere compañera(o) permanente podrá inscribir a un familiar de parentesco directo de él(ella) o de sus hijos. **Parágrafo 3.** Los hermanos y hermanas menores de dieciocho (18) años que dependan económicamente del trabajador(a), no se consideran familiares de éste para los efectos de esta Convención; pero la Empresa les prestará, a mitad de costo, asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria en los lugares donde tenga servicios médicos establecidos. La Empresa efectuará al

trabajador(a) responsable el descuento correspondiente en cuotas quincenales no mayores de cincuenta pesos (\$50.00). **Parágrafo 4.** Cuando un(a) trabajador(a) fallezca, sea indemnizado o auxiliado por invalidez permanente total o gran invalidez, y uno de sus hijos trabajare o entrare a trabajar en la Empresa, y se ponga al frente de la familia, encargándose de solucionar las necesidades económicas de ella, este último podrá inscribir los hijos menores de diez y ocho (18) años que tenía inscritos su padre o su madre, es decir, sus propios hermanos, con carácter de familiares para efectos de esta Convención. **Parágrafo 5.** Con la finalidad de demostrar la calidad de compañero(a) permanente, debe acreditarse que ese estado viene por lo menos con dos (2) años de anterioridad a la fecha de la solicitud formulada por el(la) trabajador(a) para que se le extienda el beneficio anteriormente descrito, la cual se tramitará ante las dependencias de personal que correspondan.⁷³

En este artículo podemos darnos cuenta que se incluye hasta la amante del trabajador. El sentido de familia es extensísimo, parece emanado del islam o del liberalismo puro, pues contempla la posibilidad de tener varias familias encerradas en una gran familia, una gran red que gira en torno al trabajador de Ecopetrol S.A. Los juicios morales aquí no son importantes, lo que importa es que debido a la amplitud de este artículo 39, en la realidad, ya no en la ficción jurídica, sino en el mundo de la vida, se presentan fenómenos sociológicos muy complejos con respecto a la vida del trabajador. Me refiero a casos como que en Barrancabermeja el trabajador de Ecopetrol S.A. es codiciado, no tanto por sus dotes de adonis, sino por los beneficios que engendra este artículo 39. Remontándonos a la historia, vemos como el oro negro, que producen los trabajadores, les genera algunos beneficios, pues detrás de el producto de esa riqueza están varios sectores de la sociedad, pues los beneficios expresados en la capacidad adquisitiva también engendran fenómenos sociológicos variados: “La prostitución es uno de los elementos característicos de la cultura petrolera, así como de la colonización... A Barrancabermeja llegaron prostitutas de diversos lugares del país e incluso del exterior, atraídas por la bonanza petrolera”.⁷⁴ En este mismo análisis

⁷³ Convención Colectiva del Trabajo 2010-2014. Capítulo V Definición de la Familia. P. 40-41

⁷⁴ VEGA Renán et al (2009); Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II. CASM. Bogotá

histórico podemos encontrar testimonios que destacan lo codiciados que pueden ser los trabajadores petroleros:

“...las prostitutas enfermas, que huyen de la unidad sanitaria de Cúcuta, toman la vía al Catatumbo. Para ellas esa tierra es un Dorado. Allí encuentran el vellocino de oro. Llegan disfrazadas de hombres, y entregan sus cuerpos minados de contagios a todos aquellos infelices en quienes arde la lujuria amordazada; pasan de brazo a brazo; a cada obrero le quitan gran parte de su salario, porque las caricias allí se pagan caras...”⁷⁵

Hoy no solamente persisten los fenómenos del pasado, debido a que de todas formas los salarios de los trabajadores de Ecopetrol S.A. son altos en comparación con otras actividades laborales, y que gracias a ello se construyen nichos comerciales alrededor de los trabajadores petroleros, sino que también se presentan fenómenos más complejos debido a que la convención colectiva otorga unos beneficios “legales” que van más allá del poder adquisitivo del salario, de largo plazo, como asegurar la educación de un hijo o hija: “**Beneficiarios:** los trabajadores de la Empresa, los hijos de éstos y también el hijo póstumo hasta la edad de 25 años.”⁷⁶

Primero el salario. Segundo la convención colectiva con puntos como los del Plan Educativo y la definición de la familia (capítulos IV y V) que generan un bienestar alrededor del trabajador. En regiones donde abunda la pobreza (por no decir que todo el país) el trabajador petrolero es una buena posibilidad para superar estas circunstancias: tanto para los mercaderes, las prostitutas, los prestamistas, como para las mujeres que quieran tener una familia con estabilidad económica y sobretodo la educación más cara que el bono del plan educativo pueda pagar. Un trabajador nos lo expresa del siguiente modo:

“Las mujeres nos caen como moscas. El que diga que no es mentira. No más aquí en Bogotá sabían que uno trabajaba en Ecopetrol y eso era garantía de levantarse una vieja. Míreme a mi tengo hijos de tres mujeres distintas y estoy separado de las tres, el único que me cuida (trabajador lisiado por condiciones laborales) es mi hijo, que prácticamente tuve que criar en Piedecuesta porque la mamá no estaba para criarlo. Decir que es trabajador de Ecopetrol ya por si solo le da a uno prestigio con las

⁷⁵ En Vega Renán et al (2009). Petróleo y protesta obrera. Entrevista a R. Bautista

⁷⁶ Plan Educativo 2009-2014 art 37 p.27

mujeres y con todo el mundo, porque todo el mundo quiere estar cerca de uno, tener una relación con uno, no solamente sexual sino cualquiera.”⁷⁷

Es así como la familia toma un papel sobresaliente en los beneficios que otorga la empresa y por consiguiente en la vida del trabajador. Es común escuchar que ser trabajador de Ecopetrol le cambia la vida, es decir, se la determina de un modo particular. La gran familia de los trabajadores Ecopetrol S.A. reproduce las relaciones hispánicas de nuestro contexto donde la familia es central y es la base de la sociedad. Si bien desde Aristóteles se consideraba a la familia como la base de la sociedad, “la base del Estado prepolítico”,⁷⁸ las transformaciones de las sociedades capitalistas de primer orden, poseen irremediamente una atomización en esas estructuras conservadoras, sufren del mal mediatizado de las familias disfuncionales. Lo importante, para nuestro estudio y para nuestro contexto, es comprender que gracias a la influencia del hispanismo en nuestra región existe un agravante, fundido en la tradición: la concepción conservadora de la familia. Tal importancia la podemos ver en los estudios que se han hecho acerca de la hacienda cafetera donde se destaca la organización del trabajo basada en la familia. Lo que nos interesa es apreciar que la familia, más allá de la costumbre, tradición y cultura, se hace necesaria debido a un tema económico. Y no puede ser otro que el paraguas que forman los beneficios que engendra la convención colectiva del trabajo. En nuestro estudio, la familia no solo es producto de la cultura sino que es producto de las necesidades económicas satisfechas por una convención.

Adviértase acá que las cosas mostradas superficialmente nos dirán, hasta este punto, que la convención genera la familia, la sustenta y la reproduce. Por tanto, la convención al reproducir los medios de vida y cualificar la fuerza de trabajo de la familia del trabajador, reproduce en consecuencia a la clase social trabajadora. Y esta afirmación es cierta, solo si comprendemos que reproduce materialmente al individuo, es decir reproduce sus medios de vida, pero al colectivo y a la clase la destruye.

Esto es lo que denominaríamos como una *apariencia* que engendra la convención. El error es creer que el plan educacional fortalece a la clase social y al sindicato, el acierto radicará si

⁷⁷ Entrevista a Carlos Coronado. Técnico de Ecopetrol pensionado por invalidez.

⁷⁸ Mirta Casañas.(2000) La teoría marxista del Estado y la Contemporaneidad. En Guadarrama. Filosofía y Sociedad editorial Félix Varela tomo I. p. 177

comprendemos que al único que fortalece es al individuo.⁷⁹ Por eso es preciso ubicar a la familia dentro de la categoría de Individuo:

INDIVIDUO	COLECTIVO	CLASE
La Familia	El sindicato.	Los trabajadores
El trabajador	Algunos-Contratistas de Ecopetrol. ⁸⁰	

En las aspiraciones de los hijos de los trabajadores podemos encontrar una diversidad que está enfocada en su realización profesional y en su realización personal: “mi pensado es seguir viviendo aquí en Bogotá, de hecho toda la carrera viví aquí en Chapinero y en vacaciones voy a visitar a mis papas (a Bucaramanga) el trabajo no me deja viajar muy seguido y más ahora con lo de la maestría”⁸¹

No obstante, aunque los miembros de una familia Ecopetrol se realicen, los beneficios de tal realización afectan a la familia misma, claro en los casos bondadosos. La cualificación de la fuerza de trabajo, las relaciones sociales creadas en el entorno educativo, la producción científica de las monografías, la remuneración salarial, la ocupación de cargos importantes a nivel privado y público, una vez concluida la etapa de profesionalización, no contribuyen en nada al fortalecimiento del Sindicato y mucho menos al fortalecimiento de una clase social, pues en la mayoría de los casos, los profesionales de la familia Ecopetrol, formados en las universidades privadas del país, se convierten en los cuerpos sociales de la burguesía.⁸² Aquí la familia y el

⁷⁹ Siempre nos referimos en los términos expresados en el capítulo I: Individuo, colectivo y clase. Todo con el objeto de indagar sobre los efectos de los beneficios sobre cada uno.

⁸⁰ Como los que en la última convención colectiva del trabajo fueron integrados a la planta de Ecopetrol S.A. garantizándole mejores condiciones de explotación y lo cual, hay que reconocerlo, es merito de la gestión de las actuales directivas.

⁸¹ Entrevista a Beneficiaria de Ecopetrol. R.G Politóloga de la PUJ.

⁸² En las universidades públicas también ocurre este fenómeno, pero por motivos distintos. El arribismo es clásico en personas que tenían recursos económicos limitados y después ante el salario no solo reproducen el sistema de consumo sino las practicas de un cuerpo social de la burguesía. El ejemplo clásico es el del profesor que se convierte en rector y se cree dueño de la institución educativa y manda a sus colegas a la manera que el capitalista manda al empleado en cualquier empresa.

individuo son la misma cosa, solo si nuestro criterio de clasificación es el beneficio que reciben de la empresa. Aunque para autores como Friedman sean lo mismo:

“yo debo asumir una sociedad que pone la libertad del individuo, o más realista, la libertad de la familia, como su objetivo último, y trata de promover este objetivo apoyándose primordialmente entre el intercambio voluntario entre individuos de la organización de la actividad económica”⁸³

La familia como núcleo de la sociedad no es solamente una precepto del conservadurismo, del hispanismo, del sindicato de la U.S.O sino también del neoliberalismo. Ya Milton Friedman en 1955, veía con malos ojos el atrevimiento de los sistemas del socialismo realmente existente cuando intentaban arrancar a los hijos de las familias para ser “adoctrinados” por el régimen político. Por eso concibe a la familia como el núcleo de la unidad de la sociedad. Su concepción está encaminada a liberalizar la educación, ya que en su contexto del Estado de Bienestar, una creciente burocracia se entrometía en la libertad de los individuos y por supuesto agrandaba al Estado en cuanto a responsabilidades y gastos:

“La educación es hoy ampliamente pagada y casi enteramente administrada por cuerpos gubernamentales o instituciones sin ánimo de lucro. Esta situación se ha ido desarrollando gradualmente (...) incluso en países que son predominantemente proclives a la libre empresa en la organización y filosofía. El resultado ha sido una indiscriminada extensión de las responsabilidades gubernamental.”⁸⁴

Friedman sin ser muy enfático, destaca la necesidad de garantizar la reproducción del sistema dominante, la reproducción de la cultura, de la ideología, pero teniendo cuidado con el temor de caer en el adoctrinamiento del bloque socialista (Aunque podríamos decir que lo que sucedió fue el adoctrinamiento al modelo de consumo estadounidense) Por ese motivo propone un modelo que agobia nuestra educación colombiana y es el de la gratuidad de la básica y media, combinada con una educación privada para el que pueda pagar. La educación para el pueblo garantiza la reproducción de la clase dominante, de la dominación misma, la legitimidad de un proyecto que

⁸³FRIEDMAN (1955) "The Role of Government in Education," . From Economics and the Public Interest, ed. Robert A. Solo, copyright © 1955 by the Trustees of Rutgers College in New Jersey. Reprinted by permission of Rutgers University Press. P.1 La negrilla es nuestra, así como la traducción del texto, debido a que las traducciones existentes son muy rústicas y precarias pues corresponden a traducciones personales subidas a internet.

⁸⁴ Friedman (1955). P.1

todos aceptamos a pies juntillas desde que aprendemos a leer y a escribir. Desde que aprendemos que “en surcos de dolores el bien germina ya” y que el mal, por supuesto, en nuestra república se acaba. La educación para los que pueden pagar no es más que el elogio a una democracia real donde existe *la libertad de elegir*.

La educación para el pueblo, es la educación necesaria en los Estados modernos para garantizar la reproducción, el orden, el control, la uniformidad de una sociedad. No obstante, Friedman plantea el dilema: ¿Cómo dibujar una línea entre proveer a la comunidad valores sociales requeridos para una sociedad estable en una mano, y el adoctrinamiento inhibiendo la libertad de pensamiento y de credo en la otra mano?”⁸⁵ Su salida es fiel copia del plan educacional de Ecopetrol y de las concepciones de los directivos sindicales de la U.S.O: En una mano educación para el conjunto de la sociedad, gratuita que garantice los valores mínimos de un Estado moderno y en la otra mano educación bajo la administración privada, para el que pueda pagar, mediante *bonos* que suministre el Estado. La única diferencia es que el Estado social de derecho en Colombia solo beneficia ciertos colectivos como Ecopetrol S.A.

Entonces no solamente distingue entre educación para la población en general sino que esa educación debe ser otorgada por el centro educativo que elija la familia, y que la función del gobierno debe ser entregar *bonos* para que la familia se los gaste donde crea que la educación de su hijo o hija está en buenas manos:

“Los gobiernos requieren un nivel mínimo de educación el cual se pueda financiar dándole a los padres de familia bonos redimibles por una específica y máxima suma por niño por año sí es gastada en servicios educativos “aprobados”. **Los padres de familia serán en consecuencia libres de gastar esta suma y cualquier suma adicional, en la adquisición de los servicios educativos que provengan de una institución “aprobada” de su propia elección.** Los servicios educativos podrían ser prestados por empresas privadas operadas por instituciones con o sin ánimo de lucro de diversos tipos”.⁸⁶

La U.S.O. es explícita en todos sus planes educacionales, donde indican que el bono se puede gastar solo en “establecimientos aprobados oficialmente por el Ministerio de

⁸⁵ Friedman (1955) P.4

⁸⁶ Friedman (1955) p 1y 2

Educación Nacional” trátase de cualquier tipo de educación: técnica o profesional. La realización de las indicaciones de Friedman en los planes educacionales de la U.S.O son la evidencia de un pequeño laboratorio neoliberal al interior del sindicato de trabajadores más importante del país.

Tan solo en esta cita de Friedman vemos cuatro postulados neoliberales aplicados a la educación: 1. El fomento de las empresas privadas de la educación. 2. La reivindicación de la libertad individual burguesa. 3. La minimización de las responsabilidades estatales. 4. La distinción entre educación elemental para la comunidad y educación de calidad para los que puedan pagar. Como bien lo señalaría el director de la CASM, lo ideal sería que el Estado cubriera las necesidades educativas de toda la población pero como no es así entonces que al menos la familia Ecopetrol aproveche. ¡Dadle rienda suelta al bono neoliberal! :

Por tanto el papel del gobierno en la educación debe ser limitado, debe ser de inspector, de supervisor, siempre y cuando no atente contra el principio de la libertad de elegir: “el papel del gobierno estaría limitado a asegurar que las escuelas cumplan con ciertos estándares mínimos, tales como la inclusión de un contenido mínimo común en sus programas, tanto como ahora se inspeccionan restaurantes para asegurarse que se mantengan estándares mínimos de sanidad”.⁸⁷

El movimiento estudiantil en Colombia, mas con el auge movilizador que tuvo en 2011, critica el eje que convierte al gobierno en un simple supervisor de contenidos eximido de responsabilidades, dejando el futuro de nuestro país en las manos del capricho del mercado. ¿Cómo puede éticamente el movimiento estudiantil de un país aliarse con el sindicato más grande del país sabiendo que su plan educacional es una oda reivindicadora de los postulados centrales del neoliberalismo en la educación?

La propuesta educativa nace del neoliberalismo, de uno de sus padres, Milton Friedman. Es aplicada en varios países, pero lo sorprendente de este caso es que sea aplicada por el Sindicato más importante del país, y lo peor es que la idea sea totalmente racional y benéfica y se presente bajo la forma de ***Derecho***:

⁸⁷ Friedman (1955) p 2

“Lo ideal aquí es que la sociedad tuviera resuelto el derecho a la educación. Pero no es así. Lo ideal sería que hubiera discriminación entre educación privada y educación pública. Pero no es así. Hay universidades de carácter privado que son muy buenas: académicamente son buenas, científicamente son buenas, y que muchos colombianos y colombianas no pueden entrar a esas universidades privadas porque el recurso económico no les alcanza. Mientras que con el joven favorecido por el plan educacional... ese es un derecho que han conseguido sus padres para que puedan entrar en una universidad que académicamente tenga muy buena calidad. Entonces *el estudiante escoge su carrera, escoge su universidad y no importa lo que tenga que pagar Ecopetrol porque eso es un derecho*, si es aquí en Bogotá o en Barranca o donde sea y la calidad de la universidad entonces independientemente de que sea privada o que sea publica lo importante es que el joven adquiera ese derecho a la educación.”⁸⁸

Ya vimos que el *bono educativo* es un derecho conquistado con la sangre de la protesta y la lucha sindical. Además que es considerado un derecho adquirido (eterno y negativamente inmutable) Ahora lo vemos como definición del bono educativo. *¿Qué es el bono educativo? Es un derecho de la familia del trabajador*. Sin lugar a dudas la propuesta de Friedman se realiza en el caso del plan educacional, pues la empresa gira los costos educativos al trabajador para que pague la matrícula del hijo o hija o esposa o la de él mismo, en la institución que libremente ha elegido. De una u otra forma el plan de Friedman es fortalecer la educación privada garantizando la competencia de lo privado con lo público, pues en ese entonces, y como lo aclara el texto que traemos a colación, la educación estaba a cargo de lo público y era imposible competir contra el Estado.

El aclamado plan educacional contribuye a la libre competencia, a la libertad de empresa, a la diferenciación entre educación para el pueblo y educación para la familia Ecopetrol y sobretodo a la libertad de elegir. Argumentos que cuando se trata de este tema, el sindicato de la U.S.O. defiende muy bien. Y ¿Qué paso con las arengas de no al neoliberalismo? Pues bien, la respuesta de la opinión pública sería decir que tienen doble moral. Pero si las cosas fueran tan simples ¿para qué estudiar este tema? Lo que evidenciamos, pues, es la contradicción existente entre el

⁸⁸ Entrevista a Francisco Castillo.

individuo, el colectivo y la clase. El sindicato al ser el mediador entre los derechos de los trabajadores asociados y el capitalista que explota, se mete en un *cul le sac*, en un callejón sin salida: lo ideal sería que la sociedad fuese democrática pero como la sociedad no es así: sálvense quienes puedan. Y es racional ya que se están defendiendo los derechos colectivos y se están protegiendo las individualidades de los asociados.

No solamente las implicaciones son para la clase social, para la sociología de las familias Ecopetrol, sino también para la Educación colombiana en general.

7.3. Los garajes universitarios.

La cualidad del *bono educativo* es que se puede gastar donde se quiera. Otra ingenuidad muy común es pensar que todo bono se gasta en las mejores universidades del país ocultando el temible asenso de la educación de garaje.

En lo que se refiere a la educación superior actual, ya podemos ver médicos en 6 semestres, enfermeras en 1 año, técnicos licenciados en 4 semestres. Parece que esta situación diera bastante risa, o complaciera en términos de resultados a los analistas del ministerio, no obstante cuando estos seudo-profesionales salen a ejercer vemos el peligro que representan para la sociedad.

Todo el sistema político se colapsa debido a una disminución precipitada en el ámbito de la profesionalización y de la ciencia, en el caso de la medicina, es mortal caer en manos de una enfermera que no tiene las mínimas nociones de farmacología, ya que en su formación se contentaron con enseñarle aplicar inyecciones, en el mejor de los casos.

En consecuencia, esta realidad que deberá ser profundamente estudiada, reflexionada y solucionada, tiene el valioso aporte del plan educacional de Ecopetrol.

Es una realidad que no todos los hijos van a las universidades privadas de elite o más bien, ingresan a estas universidades pero su pésimo rendimiento académico los expulsa y los obliga a entrar en universidades de menor prestigio y en algunos casos a entrar en universidades de garaje.

Pero este fenómeno no solamente ocurre en los beneficiarios de Ecopetrol S.A. sino en otros subsidios que da el Estado, en otros bonos que da el Estado para profesionalizar, por ejemplo, a sus funcionarios. Tal es el caso del Magisterio, otro régimen especial, donde el Estado otorga

becas hasta del 70% para que sus docentes y directivos docentes realicen estudios de postgrado. En una entrevista al rector de la IED Próspero Pinzón, quien cursó y aprobó su maestría en educación en la Universidad de los Andes, hacía referencia a esta situación:

“Los profesores maman mucho gallo, aquí en el trabajo y en sus vidas personales. Imagínate que en la maestría (Maestría en educación de la Universidad de los Andes) nos pedían un examen de inglés como requisito de grado y se nos advertía el problema del requisito, la gente se tomó eso a la ligera y el número de estudiantes que fueron echados por ese motivo ya en el último año de la maestría fue altísimo. Y todos pensaban que era mamando gallo. Esa platica se perdió.⁸⁹”

El que asume la pérdida es el Distrito Capital, que en este caso asume los costos de ese bono. Lo mismo pasa con los beneficiarios de el plan educacional quienes usualmente terminan en este tipo de garajes. Cabe aclarar que estos garajes no solamente existen en la educación superior, sino también en la educación básica y media. Este caso lo representa el hijo de un trabajador quien decide entrar en estos garajes para suavizar el nivel de estudio y estar más relajado: “Yo estudio en un instituto en Modelia. Porque me queda cerca a la casa y no me demoro en la ruta y también porque el estudio es más relajado y no joden tanto. Además ¿para que un colegio exigente? si yo quiero ser piloto de la Fuerza Aérea.⁹⁰”

Es un error pensar que como el bono compra todo lo mejor que se pueda comprar, la familia Ecopetrol escoja lógicamente lo mejor. Esto se debe a que la lógica no busca siempre lo mejor sino a veces lo más cómodo, como en el caso anterior. Por eso pensar que el derecho al bono conduce irremediamente a la excelencia de los hijos de los trabajadores, no es más que una ilusión que se cae apenas la realidad es analizada.

7.4. Cuarta fluctuación contradictoria: Educación pública y educación privada.

Por más vueltas que se le dé al asunto, el bono educativo siempre va a engrosar las arcas de la educación privada. No importa el carácter de esta educación; si es de excelente calidad o si por el contrario es una educación de garaje. Lo importante es que el bono paga lo privado, tal como lo formularía Friedman, las instituciones de educación pública quedan rezagadas por la oferta de

⁸⁹Entrevista a Fernando Ramírez. Enero 27 de 2014.

⁹⁰Entrevista a beneficiario de Ecopetrol S.C. 16 años de edad.

instituciones privadas que prestan el servicio educativo con grados especiales de calidad. A modo personal y solamente dando fe de ello, el ex secretario educativo Héctor vaca, hoy secretario general de la U.S.O, en las instalaciones de la CASM, mientras hablábamos un poco sobre este estudio y sobre la cuestión de que el bono educativo del plan educacional enriquecía a la educación privada, no tuvo más remedio que responderme irónicamente con una pregunta “entonces ¿usted quiere que la Universidad Nacional abra un proceso de admisiones únicamente para los hijos de los trabajadores de Ecopetrol y discriminamos al resto?” Esa lógica, que parece puro sentido común, no es más que la expresión de una falacia de la lógica y la retórica.

En esencia la argumentación va dirigida a que la Universidad pública abra un proceso de admisión automática para la familia Ecopetrol equiparándose a los mismos derechos de ingreso que poseen las comunidades afro o indígenas. Sin embargo como esto conllevaría al rechazo social comprende que sería absurdo pasar con su estampa de beneficiarios de Ecopetrol, por encima de la sociedad colombiana. Luego siempre enuncian este punto cuando se trata de hablar de esta fluctuación contradictoria que tiene el plan educacional. Veamos como lo expresa el director de la CASM:

“El sindicato exige un plan educacional y los trabajadores y los estudiantes son los que escogen a que universidad se van. Pero al mismo tiempo si usted se pone en esta lógica (que los hijos de Ecopetrol deberían fortalecer la educación pública) sería muy verraco que usted estudiante de medicina en la Nacional... usted tiene su puntaje y paso su examen y viene un hijo de un trabajador de Ecopetrol y como tiene un punto convencional entonces lo tienen que admitir en la Nacional por encima de lo que usted logró y usted dice eso no es lógico, porque usted como estudiante que logro su puntaje cabe ahí. Pero si se la van a quitar porque es el estudiante que tiene una beca de Ecopetrol usted no... es totalmente antidemocrático. Cuando el trabajador, el estudiante de Ecopetrol va a una empresa donde el requisito si es un puntaje pero lo fundamental es pagar ahí no se está violando ningún derecho de los otros estudiantes. ¿Si me entiende?”⁹¹

Con el pretexto de que no se puede violar el derecho colectivo de los estudiantes que pasan su examen de admisión en las universidades públicas, se justifica la necesidad

⁹¹ Entrevista a Francisco Castillo director de la CASM.

que el bono educativo entre a pagar la educación privada. La realidad es que el plan educacional está diseñado para pagar la educación privada, tal como lo diseñó el neoliberalismo de Friedman. La manera como el director de la CASM expresa que lo fundamental es pagar y que en consecuencia no se está violando un derecho, evidencia el sincretismo entre las tesis del neoliberalismo educativo y el enfoque de derechos que se ha hecho viral en los últimos tiempos. No violar el derecho es el consuelo para seguir auspiciando el neoliberalismo educativo. No obstante estas no son las únicas argucias que se extienden para defender la conquista sindical:

“El estudiante puede escoger la UIS, la Nacional, lo que sea. Pero la tendencia es a escoger una universidad privada que le garantice.... Y eso tenemos que decirnoslo y eso tiene que ver con la crisis de la educación, aquí en la universidad de los Andes le enseñan a usted a manejar las empresas, en la Universidad Nacional le enseñan a ser empleado de las empresas.”⁹²

Este nuevo argumento tiende a recalcar que la universidad privada es mejor que la universidad pública. De tajo ya se están ignorando las evaluaciones que reciben las universidades en Colombia donde siempre, históricamente las universidades públicas están por encima de las universidades privadas. Pero si la comunidad sindical está empeñada en no ver este problema podrán sacar debajo de la manga cualquier argumento que soporte su terquedad. Ahora que en los Andes le enseñen a ser gerente y que en la Nacional lo enseñen a obedecer es una justipreciación que dejamos a la interpretación del lector crítico.

¿Acaso el sindicato más importante del país, el que supuestamente encarna las luchas de clase más certeras en nuestra sociedad colombiana se recostó en los brazos del confort que le dan los beneficios convencionales? Pero miremos cómo bajo la imposibilidad del ideal democrático se encubre la realidad neoliberal.

Son similares los discursos del expresidente George W. Bush cuando justifica las invasiones imperialistas por el petróleo en Iraq donde lo ideal hubiese sido no invadir pero como no fue así tocó invadir. Justificaciones viles desde donde se alza toda práctica encaminada a defender los argumentos de las bondades del plan educacional. De la misma manera podríamos decir que lo

⁹² Entrevista a Francisco Castillo director de la CASM.

ideal sería tener una sociedad más justa pero como no es así entremos en contubernio con la sociedad injusta. Estos razonamientos anulan toda práctica política encaminada a la superación de las condiciones mínimas de dominación política. La educación es concebida como un servicio que debe ser prestado por cualquier institución que se encuentre apta para brindarlo. El fortalecimiento de la educación privada en la era neoliberal tiene su aporte significativo en Colombia gracias a la increíble gestión de la U.S.O. Incluso podemos afirmar que el momento de evolución del plan educacional en la convención colectiva de 1975 es la realización del bono educativo tal como lo proponía Milton Friedman. Es decir que en Colombia y gracias al sindicato más importante del país tenemos neoliberalismo al mismo tiempo que en el laboratorio chileno, la diferencia fue que allá estuvo impuesto contra la voluntad de los trabajadores y acá gozo del más amplio consenso entre los trabajadores de la gloriosa *Unión Sindical Obrera*.

8. Conclusiones.

Ponerle punto final a este estudio sería una presunción muy amplia. Empero podemos formular unas conclusiones preliminares. **Primero:** el origen de toda esta recepción del discurso neoliberal en la educación del sindicato esta mediada por una contradicción principal, nos referimos a ***la fluctuación contradictoria individuo-colectivo y clase***. Recordemos, una vez más, que el individuo es la familia del trabajador. Lo que se le presenta al sindicato a manera de dilema moral es si se favorecen los derechos de sus afiliados o se lucha por la conquista de esos derechos para la clase trabajadora colombiana, tal contradicción se resuelve a favor del individuo (familia Ecopetrol) y del colectivo (sindicato de la U.S.O) dejando a un lado a la clase trabajadora. **Segundo:** el sindicato adopta posturas neoliberales sin importar su origen, pues cae en el pragmatismo para favorecer los derechos de los afiliados a cualquier precio... el fin justifica los medios. **Tercero:** existe una nulidad educativa en términos de conocimiento de la teoría marxista más básica, pues como lo hemos visto existen incluso usos abusivos de tesis de Marx que sirven para justificar la convención colectiva del trabajo, por tanto, el sindicato de la U.S.O carece de herramientas conceptuales de la teoría crítica marxista para abordar los problemas que le presenta la economía política de nuestro tiempo. **Cuarto:** el plan educacional es el caso de una conquista sindical que se convirtió en un retroceso para la clase trabajadora y en la elitización de unos trabajadores (familia Ecopetrol) sobre el resto. **Quinto:** la educación que compra el bono educativo contribuye a la destrucción de la herencia generacional de los trabajadores, pues los

empuja a otras clases sociales o en términos del concepto de los cuerpos sociales, los mueve de cuerpos sociales del proletariado a cuerpos sociales de la burguesía. **Sexto:** los hijos de los trabajadores desconocen, y lo que es más grave, demuestran poca importancia sobre las conquistas, resistencias y luchas del sindicato. **Séptimo:** la educación es la manera como se reproduce la clase dominante y se perpetúa el statu quo capitalista, el plan educacional sirvió como estudio de caso. **Octavo:** existe una agenda neoliberal oculta en el plan educacional de la U.S.O. que se disfraza de beneficios educativos mediante su forma elemental el bono. El plan educacional esta permeado por los postulados principales del neoliberalismo: libertad de elegir, libertad de mercado, libertad de empresa, estado mínimo, educación privada. **Noveno:** El plan educacional autodestruye a la clase trabajadora por medio de la reproducción de la clase, de la cultura, de los valores y de las costumbres burguesas del capitalismo de consumo que interiorizan sus hijos. **Decimo:** Las fluctuaciones contradictorias son las implicaciones de una contradicción mayor existente entre el sindicalismo como reivindicación colectiva y la clase obrera. **Undécimo:** No todas las conquistas sindicales son benéficas para el colectivo sindical y la clase trabajadora. No obstante son benéficas para el individuo-familia. **Duodécimo:** el sindicato de la U.S.O se autodestruye al mediano y largo plazo pues no renueva sus luchas históricas a través de sus propios hijos. **Decimotercero:** la interpretación de la teoría del valor como de la teoría crítica de la plusvalía sirven para la reivindicación oportunista de mayores beneficios al individuo-familia. **Decimocuarto:** el sindicato tiene un acercamiento a los cuerpos sociales de la burguesía como lo evidencia el paradigmático caso del actual ministro de trabajo Luis Eduardo Garzón. **Decimoquinto:** Para el sindicato de la U.S.O. la reivindicación es primero que la revolución, luego su función esencial es la de perpetuar las relaciones sociales de producción capitalistas. **Decimosexto:** La U.S.O no comprende la importancia de la EDUCACIÓN en el nivel de la reproducción y de la autodestrucción de las clases sociales.

Finalmente el principal obstáculo para que el sindicato de la U.S.O. alcance la conciencia autocrítica sobre las implicaciones del plan educacional es producto de la constante destrucción externa a la que se ven sometidos. Existe una imposibilidad para lograr una toma de conciencia de clase por parte de la unión sindical obrera debido a los constantes ataques que reciben del exterior y que aquí denominamos como destrucción externa del sindicato. Son estas constantes vicisitudes en las que se enfocan las energías sindicales dificultando el lugar de la autocrítica. Por tanto, nuestro enfoque del materialismo histórico nos enseña que el sindicato es otra criatura de

las relaciones sociales capitalistas en nuestro país, lo cual, de ninguna manera puede justificar la continuidad de estas “prácticas proletarias” aquí denunciadas.

9. BIBLIOGRAFÍA.

LIBROS Y ARTICULOS.

- Friedman Milton. (1955) "The Role of Government in Education," by. From Economics and the Public Interest, ed. Robert A. Solo, copyright © 1955 by the Trustees of Rutgers College in New Jersey. Reprinted by permission of Rutgers University Press
- Berman Marshall. (1999) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La Experiencia de la modernidad*. Cap. 2. Marx, el modernismo y la modernización. Siglo XXI editores.
- RANCIERE, Jacques, (2000) “política, identificación y subjetivación”, en ARDITI, Benjamin, ed- (2000), *el reverso de la diferencia*. Identidad y política, Venezuela, Nueva Sociedad.
- VEGA Renán et al (2009) *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia (1923-2008) Tomo II*. CASM Bogotá.
- Woodrow Borah (1963) Colonial Institutions and Contemporary Latin America: Social and Cultural life, en *Hispanic American Historical Review*, the duke university press, agosto 1963, vol43, no.3
- Eric Olin Wright. (1978) *Clases crisis y Estado*. Siglo XXI editores, España, 1983. Primera edición en inglés 1978.
- Astarita Carlos (2009) *En Anales de historia antigua, medieval y moderna; la historia de la transición del feudalismo al capitalismo en el marxismo occidental*. UBA Argentina.
- MARX (2012) *El Capital*. Traducción de Wenceslao Roces. Fondo de cultura Económico de México. 2012
- Agustín Cueva (1986) *La concepción marxista de las clases sociales*. Serie: Estudios. UNAM facultad de ciencias políticas y sociales. Centro de estudios latinoamericanos CELA.

- Vega, Renán (1998) Marx y el siglo XXI hacia un marxismo ecológico y crítico del progreso ediciones antropos Bogotá 1998 tomo II, Clases y cuerpos sociales, Claude Meillassoux.
- VEGA, Renán. (2012) Sindicalicidio un cuento poco imaginativo.
- Homero, *Odisea*, Canto XI, versos, 593-600, trad. J.M. Pabón, Madrid, Gredos, 1982.
- Bordieu y Passeron. (2005) La Reproducción. Introducción a la edición italiana Bechelloni. Colección Fontanamara
- CHARADEAU Patrick. (2005) ¿Nos manipulan los medios? CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)
- Gramsci, Antonio (1997) El movimiento de los consejos de fábrica en Turín. “Escritos políticos (1917-1933)” México: siglo XXI editores
- Marx. (1875) Critica al programa de Gotha.
- Mirta Casañas.(2000) La teoría marxista del Estado y la Contemporaneidad. En Guadarrama. Filosofía y Sociedad editorial Félix Varela tomo I
- Marx (1972) Manifiesto comunista. Ediciones en lenguas extranjeras.
- VEGA, Renán.(2012) Sindicalicidio un cuento poco imaginativo.

ENTREVISTAS.

- Francisco Castillo. Director de la Corporación Aury Sara Marrugo. 2012
- Beneficiarios del Plan Educacional de Ecopetrol.

CONVENCIONES COLECTIVAS DEL TRABAJO. ECOPETROL- U.S.O.

- Convención colectiva del trabajo diciembre de 1963
- Convención colectiva del trabajo mayo 9 de 1966
- Convención colectiva del trabajo julio 19 de 1968

- Convención colectiva del trabajo noviembre 5 de 1970
- Convención colectiva del trabajo diciembre 12 de 1972
- Convención colectiva del trabajo abril 4 de 1975
- Convención colectiva del trabajo mayo 11 de 1979
- Convención colectiva del trabajo marzo 1 de 1987
- Convención colectiva del trabajo abril 27 de 1989
- Convención colectiva del trabajo 1991
- Convención colectiva del trabajo 2009-2014

PAGINAS EN INTERNET.

- www.usofrenteobrero.org
- www.marxist.org
- www.rcnradio.com
- www.ens.org.co
- www.caracol.com.co
- www.semana.com
- www.colectivodeabogados.org
- www.rebellion.org

10. ANEXOS.

10.1 ENTREVISTA.

FRANCISCO CASTILLO DIRECTOR DE LA CORPORACION AURY SARA MARRUGO. (2012)

¿Qué es la corporación Aury Sara Marrugo?

La corporación Aury Sara Marrugo es una institución creada por la Unión Sindical Obrera (USO) de la industria del petróleo en el año 2003 que propósito de la elaboración de un plan estratégico educativo que hizo la organización relacionado con la formación sindical y política de los trabajadores vinculados a la USO y que posteriormente se extendió a los trabajadores del sector minero energético y de las comunidades minero energéticas. Los programas tenían que ver con la formación de dirigentes y activistas sindicales y políticos dentro del sindicato. Esto coincidió casualmente en ese proceso de formación, porque se inicia en el año 2003, finales del 2003, pero coincide que en el año 2004 es la huelga patriótica del sindicato que duro más de 30 días y de los 30 compañeros que en ese momento se estaban formando en nuestras aulas 29 fueron compañeros despedidos, eran compañeros activistas que queríamos formar como dirigentes y eso se convirtió este primero curso en un debate importante con relación al papel del sindicato y el papel de la lucha y el papel de la formación de los dirigentes en los cuales estaba comprometida la corporación Aury Sara Marrugo. Hay que recordar que en esta huelga fueron despedidos 272 trabajadores y trabajadoras y ahí fue descabezada toda la dirección. Muy pocos dirigentes nacionales quedaron, muy pocos dirigentes regionales quedaron y muy pocos activistas visibles quedaron ya que ECOPETROL se dio el lujo de despedir a toda la capa dirigente del sindicato. Entonces la CASM durante estos 10 años que vamos a cumplir el papel que ha cumplido ha sido la formación de los activistas, dirigentes regionales y, ya hoy, los dirigentes nacionales también en este sentido han pasado por nuestros espacios educativos y podríamos decir que el 95% de los dirigentes sindicales de la USO han recibido aportes formativos de la CASM.

¿Ustedes reciben en alguna proporción dinero o apoyo económico del sindicato?

Si claro. El sindicato es el gestor , el sindicato ha hecho diferentes gestiones ante la empresa, ECOPETROL, también ante el sindicalismo internacional como la federación de trabajadores de Bélgica, que desde el principio han venido apoyando a la corporación n y con los cuales hacemos diseños de planes educativos de acuerdo con las necesidades del sindicato y hemos recibido apoyos para el sostenimiento de la corporación pero igualmente hemos avanzado en unos

acuerdos propiamente con la uso en el sentido de ejecutar el plan de educación en salud ocupacional de los trabajadores afiliados a la uso y que sean trabajadores de Ecopetrol. Igualmente la corporación ya tiene relaciones con otros sindicatos como SINTRACARBON el sindicato de los trabajadores del carbón y eso ha permitido también que haya algunos recursos por ese lado. Normalmente con estos compañeros hacemos procesos de formación en negociación colectiva pero hay una serie de proyectos educativos que no tienen aportes económicos y que el sindicato los apoya directamente de sus fondos.

Pero ¿oficialmente en la convención colectiva aparece la corporación Aury Sara Marrugo como una filias de la USO? ¿Se mete en esa normatividad de la convención?

No, en términos de la convención colectiva no aparece la corporación Aury Sara Marrugo sino que aparece es el sindicato y el sindicato tiene la facultad de hacer acuerdos con las instituciones que considere para sus procesos educativos lógicamente le da la prelación a la CASM ya que en las estancias de dirección de esta corporación están los compañeros mismos de la USO de la junta nacional de la USO en su mayoría.

¿Usted cree que los trabajadores de ECOPETROL S.A pertenecen a una clase social? Si es así, ¿A cuál clase social pertenecen?

Claro es una clase trabajadora. Digamos en términos de la generación de la plusvalía el sector de los hidrocarburos es el que más genera plusvalía en el país, es decir estos trabajadores petroleros son, si en alguna medida se compara con otros trabajadores son trabajadores que tienen unos ingresos en alguna medidad altos , ahora menos, pero siempre han tenido unos ingresos un poco más alto que algunos trabajadores, pero en términos de lo que es la generación de riqueza y lo que es la generación de plusvalía son los trabajadores más explotados del país, por qué, porque con un barril de petróleo que hoy vale cerca de 100 dólares el barril o sea 100 dólares son de 200 mil pesos con un solo barril se le puede pagar a un solo trabajador y la producción de un solo día se le podía pagar a todos los trabajadores petroleros y sobraría con la producción de 950 mil barriles diarios. Haga la cuenta 950 mil barriles diarios. Eso lo multiplica por 100 dólares eso le da muchísima plata y con esa sola plata de un solo día usted le podría pagar a todos los trabajadores por lo menos de Ecopetrol. Y el resto los 29 días es de ganancia de las empresas entonces la plusvalía que aquí se produce es supremamente alta. Eso hace que estos trabajadores históricamente hayan tenido una identidad. Una identidad como trabajador que genera riqueza

porque ha habido la conciencia de que está generando la riqueza para este país y al mismo tiempo que ha sido una riqueza que normalmente ha sido explotada eminentemente por las empresas multinacionales. Digamos aquí existe una empresa petrolera nacional pero que se ha venido escindiendo disminuyendo su participación en la producción del petróleo y en su participación en la cadena productiva del petróleo y que por el contrario se le ha venido entregando a las empresas multinacionales y en eso ha habido conciencia histórica de los trabajadores desde la creación de Ecopetrol porque recuérdese que Ecopetrol fue creado a instancias de una huelga que hizo el sindicato de la uso en 1948 para que fuera revertida la concesión Demares en el año 1949 y el argumento del gobierno de ese momento y de las multinacionales de la Standard Oil Company, perdón, de la Tropical Oil Company era de que no se podía devolver al país porque aquí no habían ni ingenieros ni técnicos ni la tecnología ni la ciencia ni las capacidades organizativas porque decían que éramos muy desordenados y de eso siempre le hizo eco el gobierno y fue el sindicato que empezó a hacer gestión con académicos con intelectuales con sectores nacionalistas que generaron una gran opinión y por eso se define la creación de una empresa nacional de petróleos que empieza a funcionar desde el 25 de agosto de 1951 y empieza a funcionar en el 51 es porque los dueños o los dirigentes de la Tropical Oil Company dicen que hay que correrlo hasta el 51 no en el 49 porque durante dos años no habían producido, sin embargo se hizo eso pero el sindicato, la uso, fue la que logro la creación de la empresa colombiana de petróleo y que ha sido su lucha de todas las huelgas que hizo la U.S.O incluyendo la del 2004 que comentábamos ahorita ha sido para defender el estatus nacional y estatal de la empresa.

Hay algunas personas que consideran que los sindicatos al conciliar la contradicción entre capital y trabajo son instituciones que le son útiles al sistema para atrasar una revolución obrera en el sentido clásico ¿Qué opina usted de esa opinión que tienen de los sindicatos algunos teóricos?

Los sindicatos en si son organizaciones defensoras de los derechos de los trabajadores y los sindicatos son una necesidad también en un momento determinado del capitalismo porque en un momento histórico el capitalismo necesito de los sindicatos cuando hay ese desarrollo del modelo cepalino del estado de bienestar que hizo agrandar el estado y que el estado tuvo la necesidad de resolver su crisis convirtiendo al estado mismo como un inversor en la economía el estado en si se agrando y requirió hacer una negociación colectiva y por eso se aprovecho y se desarrollo los sindicatos porque anteriormente la mayoría eran ilegales fueron formados por los trabajadores pero fueron aceptados por el capitalismo para tratar de meterlos dentro de esa dinámica del capitalismo dentro de una convención colectiva y efectivamente algunos sindicatos fueron absorbidos por el capital y fueron asimilados por el capital. Sin embargo no son los sindicatos no son los que sirven al capital sino hay posiciones políticas al interior del sindicalismo las que dinamizan el sindicato a favor del capital o a favor de las ideas revolucionarias que hay al interior

del movimiento sindical y social y entonces en este caso este sindicato la uso desde sus inicios desde febrero de 1923 que fue creado el sindicato tuvo una tendencia clasista y estuvo influenciado y está influenciado por orientaciones políticas que tienen que ver con una visión de los cambios sociales que requiere el país y con una visión que tienen que ver con el ejercicio de la soberanía como lo es el petróleo y el gas y como un ejercicio de la democracia y la aceptación de las organizaciones sindicales como elemento fundamental de la democracia y eso hace que este sea un sindicato de izquierda. Hay otros sindicatos que no son o no les interesa estar desarrollando las iniciativas de la izquierda ni la nacionalización y todo esto, sino que les interesa el fortalecimiento de las relaciones capitalistas de producción pero ese sindicalismo no es el que se ha desarrollado aquí al interior de la USO.

Ahora para meternos un poco más en la cuestión. ¿Qué opina usted del plan educacional, es efectivo, funciona debería permanecer?

El plan educacional de la USO en la convención colectiva tiene que ver fundamentalmente con el no reconocimiento de un derecho fundamental para todos los jóvenes y para todos los colombianos es decir el plan educacional en la USO trata de resolver una necesidad educativa de los hijos de los trabajadores ante la ausencia de una resolución total para todos los hijos nuestros, de todos los colombianos. Los puntos convencionales de salud, educación, vivienda esos no deberían siempre y cuando el estado resolviera eso siempre y cuando la sociedad resolviera eso los sindicatos no tendrían porque colocar un punto convencional si todos los tuviéramos resueltos. Pero los sindicatos en un momento determinado tratan de resolver, desde sus pliegos de peticiones algunas necesidades concretas de los trabajadores y de sus familias porque el trabajador debe pensar, no solamente en el tema de su salario o en su sueldo, sino en la amplitud de los derechos tanto para él como para su familia para su esposa para sus hijos. Entonces el plan educacional trata de resolver el tema de educación profesional y de educación de los hijos de los trabajadores fundamentalmente pero también hay que mirar el tema de la educación de los trabajadores.

Usted ¿qué consecuencias negativas y positivas le ve al plan educacional?

Bueno de lo que yo conozco es que muchos estudiantes incluso trabajadores que aprovechan la convención colectiva, se benefician de la convención colectiva y se olvidan del sindicato. cuando usted entra a Ecopetrol si usted llega a entrar a Ecopetrol a ser trabajador, allá les dicen mire las damos esto, les damos lo otro pero nunca le reconocen que han sido producto de las luchas del sindicato, entonces muchos trabajadores reconocen es que Ecopetrol tiene una serie de derechos

que supuestamente por pura benevolencia se los entregan a los trabajadores, pero si usted va mirando la historia del sindicato y la historia de las convenciones colectivas han sido conseguidas es por los trabajadores y por las luchas de los trabajadores. Entonces en eso la empresa ha ganado mucho la empresa no le reconoce al sindicato y el sindicato se ha descuidado en estarle insistiendo a los trabajadores y a los hijos de los trabajadores para que reconozcan que los derechos que tienen son productos de sus luchas. Ese es un problema de educación de una educación masiva que se tiene que dar para que el sindicato tenga como presente eso. Entonces cuando llega el trabajador y resuelve su tema educativo su tema de vivienda su tema de salud solamente protesta cuando se lo van a quitar mientras lo está disfrutando no se acuerda muchas veces del sindicato. Si le van a quitar el derecho de educación a los hijos de los trabajadores o a los trabajadores ahí si habría una protesta general pero ya , muchos se olvidan que ha sido producto de la lucha de los trabajadores y se olvidan de que deben retornarle, reconocerle ese derecho al sindicato, y por qué no, trabajar para el sindicato, trabajar para la organización sindical para fortalecerla. A mí me parece que el sindicato debería establecer un pago por lo menos simbólico a un estudiante que termine su carrera y es que le pudiera hacer un pago como de año rural al sindicato decirle bueno yo soy médico donde le trabajo soy ingeniero donde le trabajo yo soy abogado a que trabajadores le asesoro, es decir para que hubiera esa identidad y el sindicato también tuviera esa posibilidad de exigirle a todos esos profesionales que está ayudando a formar y que incluso salen de las mejores universidades del país porque eso implica el plan educacional que salgan de las mejores universidades.

Usted ha sido beneficiario del plan educacional

No yo no soy trabajador de Ecopetrol.

Considera usted que ese plan educacional debe fortalecer la educación ¿pública o privada?

Es lo que te decía. Lo ideal aquí es que la sociedad tuviera resuelto el derecho a la educación, pero no es así, lo ideal sería que hubiera discriminación entre educación privada y educación pública. Pero no es así. Hay universidades de carácter privado que son muy buenas, académicamente son buenas, científicamente son buenas, y que muchos colombianos y colombianas no pueden entrar a esas universidades privadas porque el recurso económico no les alcanza. Mientras que el joven favorecido por el plan educacional, ese es un derecho que han conseguido sus padres para que puedan entrar en una universidad que académicamente tenga muy buena calidad, entonces el estudiante escoge su carrera, escoge su universidad y no importa lo que tenga que pagar Ecopetrol porque eso es un derecho, si es aquí en Bogotá o en Barranca o

donde sea y la calidad de la universidad entonces independientemente de que sea privada o que sea publica lo importante es que el joven adquiriera ese derecho a la educación.

Cree usted que los directivos sindicales se alejan de los trabajadores de base.

¿Eso que tiene que ver con la educación? ¿Es otro tema? Bueno aquí hay una palabra que usted tiene que tener claro y es que aquí se utiliza dirigentes y directivos. Aquí hay un estatus de trabajadores que son trabajadores de base y trabajadores directivos. Los primeros son los obreros los de las cuestiones operativas pero la empresa ha querido hacer estratos dentro de los trabajadores y uno de los estratos es que usted está trabajando como trabajador operario y lo mete en las cosas administrativas y lo convierte en trabajador directivo. Con una característica particular y es que a usted le dicen, no abiertamente, pero si todo el mundo lo sabe, que si usted se pasa a la nomina de directivo usted tiene que renunciar al sindicato. Y si usted entra a la nomina de directivo tiene una serie de derechos le entregan mas fácilmente un préstamo y una serie de garantías que le generan un bienestar al trabajador que fundamentalmente tiene que ver con que se vaya endeudando mas el trabajador y en esa noción de progreso que tienen que es la de un alto consumo entonces van a consumir mucho porque de pronto le ofrecen determinadas garantías en términos de sueldo y de nomina. Eso es una cosa. Y aquí se le llama dirigente sindical regional o nacional que es al tema que usted lo llama y eso del alejamiento efectivamente el compañero que sale a permiso sindical se va alejando poco a poco de su base porque el ya , si es un dirigente de una región supongamos Barrancabermeja el tiene que estar relacionado no ya con la gente de su sección sino con la gente de toda la región y si es un dirigente nacional si salió de Barrancabermeja ya no es un dirigente regional sino es un dirigente nacional usted como dirigente nacional va ir no ya todos los días a la base de Barranca sino usted va ir cada mes o cada dos meses muchas veces a visitar su base en Barranca y eso tiene que ver con las funciones que ejercen los dirigentes porque hay dirigentes, aquí por ejemplo el presidente del sindicato y los compañeros dirigentes nacionales normalmente tienen que estar relacionados atendiendo negociaciones colectivas aquí, atendiendo conflictos allá, hablando con el ministro de minas energía incluso muchas veces con el presidente de la república, hablando con el presidente de Ecopetrol, hablando con el presidente de una multinacional y lógicamente le queda mucho menos tiempo para relacionarse con la base.

Usted mencionó unas diferencias entre unos trabajadores directivos que se vuelven administrativos. Estos trabajadores ¿renuncian a la convención colectiva?

Si aquí hay una tendencia a renunciar a la convención colectiva... Es que son muy vivos renuncian al sindicato pero no a la convención colectiva. Porque la convención colectiva cubre a los trabajadores de Ecopetrol incluso a directivos de alto rango que renuncian por un tiempo, los hacen renunciar y ya cuando se van a jubilar se afilian al sindicato para acogerse a la convención colectiva, es decir, durante su vida laboral le dan duro al sindicato y posteriormente se afilian y se acogen a la convención ya cuando se van a retirar de la empresa para que la convención colectiva les cubra su periodo de jubilación.

Los vicepresidentes de la compañía que son directivos. Ellos tienen derecho a la convención colectiva pueden acceder a los beneficios del plan educacional.

No sabría decirle.

Los trabajadores de Ecopetrol al tener sus conocidos beneficios se alejan de los demás trabajadores del sector público y privado colombiano. Convirtiéndose los trabajadores de Ecopetrol en una especie de privilegiados dentro de la clase trabajadora colombiana.

Sí hay una tendencia a que la capacidad de consumo que van adquiriendo los trabajadores vinculados a Ecopetrol producto de la convención colectiva los estratifique en términos de consumo separados del resto de comunidad. Y entonces la labor del sindicato ha sido que el trabajador no se aleje ni de la comunidad ni se aleje del resto de los trabajadores. Una cosa es el trabajador que no tiene conciencia sindical y otra cosa es el trabajador que tiene conciencia sindical, y el trabajador que tiene conciencia sindical normalmente esta cercano de los otros trabajadores por su labor sindical pero también por su labor con la comunidad porque este sindicato tiene unas características muy particulares y es que tienen relaciones con las comunidades que se acerca a un barrio le dicen que: “necesitamos que nos apoye en las camisetas” y entonces la gente tiene como una identidad. Usted por ejemplo se ha dado cuenta aquí que nosotros hacemos estos seminarios minero-energéticos, laborales y sindicales, y ahí estamos es posicionando a la U.S.O estamos haciendo de que la USO es la que está financiando apoyando eso porque efectivamente así lo es. Entonces para que el sindicato no se separe del resto de la comunidad y es difícil sobre todo cuando hay trabajadores que consideran que el consumo es el que define su clase social. Y el consumo no es el que define la clase social sino que la clase social es.... usted es un trabajador, usted puede ser un profesor, puede ser un obrero de la panadería, un obrero petrolero, pero usted vive es del trabajo y es lo que le define la clase social.

Hablábamos de las conquistas del plan educacional. Ahora hablemos un poco de si bien unos trabajadores conquistaron el plan educacional conquistaron los beneficios conquistaron las convenciones. Como se sostienen estos beneficios o simplemente se quedan los que se conquisto y se quedo ahí.

Digamos, los sindicatos con las empresas permanecen en una lucha de año a año de día a día. Y particularmente con este sindicalismo clasista la lucha es permanente entre las empresas y los sindicatos. ¿Por qué? porque hay administraciones que quieren someter al trabajador a condiciones de esclavismo como ha pasado con pacific rubiales que tiene una venganza con los trabajadores diría yo y que los ha venido sometiendo a unas condiciones totalmente negativas, condiciones de esclavismo, condiciones laborales y de alojamiento totalmente deterioradas que eso ha sido denunciado nacionalmente e internacionalmente. Entonces el sindicato lo que trata es de que, me fui por otro lado. ¿Cómo fue la pregunta?

Que si por un lado se quedaban solo en las conquistas o se....

Entonces muchas veces el trabajador... hoy los trabajadores de Ecopetrol prácticamente no aspira a mejorar su salario. Aspiran a mantenerlo y la empresa aspira a disminuirlo y cuando estaos hablando de disminuir el salario es por ejemplo que para la empresa es muy importante quitarles el derecho a la salud, el punto convencional de salud. Y el sindicato es a no dejárselo quitar porque en un momento determinado lo conquistó.

En la tesis presento una hipótesis sobre una concepción conservadora de los derechos adquiridos que tienen los trabajadores. Esa concepción radica precisamente solamente en que se quedan en lo que se conquistó. ¿Usted cree que en algunos trabajadores opera esa concepción trabajadora de que solamente lo que se conquisto a disfrutarlo y no se tiene que luchar por nuevas conquistas?

En el caso de Ecopetrol cuando se habla de cosas salariales es posible que sea propicio pero aquí ha habido cosas aberrantes como ha sido el “mobbing” el mobbing es una estrategia de persecución a los trabajadores y de tortura psicológica a los trabajadores que aplico Ecopetrol y que es totalmente ilegal entonces eso es una cosa que hay que conseguir que se respete la

dignidad del trabajador y en eso si ha insistido mucho el sindicato.(interrumpe el sonido telefónico del teléfono fijo de la oficina)

¿Cómo han vivido los trabajadores las masacres sindicales en la USO y que ha hecho el Estado para ayudar a los trabajadores sabiendo el exterminio físico y estas estrategias que se usan para deteriorar el sindicato y la unidad sindical?

Usted sabe que este ha sido uno de los sindicatos más afectados por la violencia anti sindical que hay en este país. Este país es de los mas violentos del mundo tiene el record negativo, negro de ser los más violentos del mundo y este sindicato tiene más de 100 asesinados, se hablad e 105 106 compañeros asesinados. Dirigentes y activistas sindicales, ha habido más de 12 compañeros refugiados en otros países porque los amenazan y los persiguen hasta que los hacen salir del país y tienen que irse para resolver el problema de su vida para poder conservar su vida y la de su familia. Hay cientos de compañeros desplazados internos dentro del país, que los amenazan en barranca y es inminente su asesinato y los trasladan para Bogotá, los amenazan en Bogotá y se van para Cartagena y así. Un tipo de amenaza y de violación a los derechos humanos muy jodido. Aquí ha habido muchos compañeros declarados presos políticos o han sido declarados guerrilleros y que los han metido a la cárcel gente que ha tenido 7 años, 6 años, 5 años, de estar, y efectivamente porque hubo una persecución tal, que pensaron que de esa manera podían amilanar al sindicato. Han habido compañeros que les han aplicado el “mobbing” que estábamos hablando ahoritica. Y qué no decir de compañeros despedidos. Muchos compañeros despedidos que se atreven a levantarse contra la violación de los derechos laborales y sindicales por parte de las empresas han habido compañeros sancionados y usted debería de mirar la estadística, y ojala que le pregunte a Héctor, cuantas sanciones, cuantos llamados a sanciones o amenazas de sanciones hay ahoritica, eso se llaman procesos disciplinarios. Cuantos procesos disciplinarios hay para que usted se de cuenta de la calidad de empresa que es Ecopetrol en términos de la persecución de los trabajadores.

El presidente del sindicato estuvo la semana pasada en un debate en Nueva York en la comisión interamericana de derechos humanos porque como usted sabe este sindicato tiene mediad cautelares, es decir una protección por todos estos asesinatos la CIDH declaro de que se debía proteger a este sindicato y el gobierno contrario a lo que había declarado la CIDH ha venido desmontándole los esquemas de seguridad sindical. Usted sabe que este sindicato tiene esquemas de seguridad pero no porque ellos quieran o porque el sindicato quiere sino que, es decir, tuvieron que colocarlo ante los asesinatos y ante la violación de derechos humanos. Y el gobierno con el argumento de que ya no necesitan quería desmontar poco a poco estos derechos, esta protección de la vida del sindicato, de los sindicalistas. Entonces que paso, fue el presidente del sindicato

con una comisión a demostrar allá en la CIDH y efectivamente parece que se logra mantener esa protección pero no porque el estado quiera porque el Estado la quiere es desmontar, sino por obligación porque sigue siendo declarado el sindicato no los sindicalistas dentro de unas medidas cautelares de protección de la vida a sus afiliados.

Finalmente, la USO siempre ha tenido una lógica antiimperialista y nacionalista, en ese sentido piensan siempre en fortalecer lo público, en esa lógica podemos ver que el plan educacional van a fortalecer es la educación privada y no una educación pública. ¿Combate esto a la lógica que siempre ha tenido históricamente la USO?

Y vuelve con esa pregunta, no ve, yo ya la respondí y usted la hace de otra manera. Pero el sindicato exige un plan educacional y los trabajadores y los estudiantes son los que escogen a que universidad se van. Pero al mismo tiempo si usted se pone en esta lógica seria muy verraco que usted estudiante de medicina en la Nacional ... usted tiene su puntaje y paso su examen y viene un hijo de un trabajador de Ecopetrol y como tiene un punto convencional entonces lo tienen que admitir en la Nacional por encima de lo que usted logro y usted dice eso no es lógico, porque usted como estudiante que logro su puntaje cabe ahí. Pero si se la van a quitar porque es el estudiante que tiene una beca de Ecopetrol usted no, es totalmente antidemocrático. Cuando el trabajador, el estudiante de Ecopetrol va a una empresa donde el requisito si es un puntaje pero lo fundamental es pagar ahí no se está violando ningún derecho de los otros estudiantes. ¿Si me entiende? El estudiante puede escoger la UIS, la Nacional, lo que sea. Pero la tendencia es a escoger una universidad privada que le garantice.... Y eso tenemos que decírnoslo y eso tiene que ver con la crisis de la educación, aquí en la universidad de los Andes le enseñan a usted a manejar las empresas, en la Universidad Nacional le enseñan a ser empleado de las empresas.

Y usted considera que esta mal eso, que sea empleado de la empresa o que sea gerente de la empresa.

Pues nosotros tenemos que aprender a manejar las empresas. Hay es que manejar las empresas y eso es muy importante aquí y esas es la filosofía del sindicato y es que nosotros tenemos que, y esa es la educación que nosotros desarrollamos, tenemos que aprender a manejar las empresas, tenemos que aprender a manejar el municipio, tenemos que aprender a manejar el municipio, tenemos que aprender a manejar el departamento, tenemos que ser presidentes, senadores, gobernantes de este país y eso es lo que le enseñamos a los trabajadores.

Pero eso desde luego no va en contradicción con negar los orígenes de los trabajadores, el obrero de base...

Usted ve muchos compañeros que han sido dirigentes sindicales y que hoy son diputados. Lucho Garzón fue trabajador de Ecopetrol, Roberto Schmalbach que es representante a la cámara es disputado, fue despedido en el 2004, es diputado de Santander y enseñemos a la gente, mire aquí hay un problema que vale la pena incluso denunciar: A estos trabajadores de Ecopetrol muchas veces no los dejan hacer política, si los dejaran hacer política muchos de ellos serian dirigentes políticos de sus regiones. Pero hay esa coacción que me parece el sindicato debe demandar.